Miércoles 11 de Enero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 686

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moren.	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carríl del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	ma'n.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

ALMANAQUE.

HOY—Miercoles 11, santos Hijinio papa y Salvio mártires.

VARIEDADES.

Revista de la moda.

SUMARIO—Las modas nuevas—Vestidos del primer Imperio modificados y embellecidos—El género Luis XIII y el género Luis XV—El Vestido Recamier y el vestido Rohan—Trajes de paseos, de tarde y noche—Cuatro trajes de caza destinados á Compiegne—Los sombreros á la moda—Supresion de los bavolets—Descripcion del figurin, que representa trajes de otoño.

Hablemos de las modas, que se producen caprichosas y orijinales como nunca. Los sombreros han venido á ser tan pequeños, que un dia las parisienses se van á encontrar con que no llevan nada en la cabeza. Los bavolets han sido suprimidos, y el ala que rodea el rostro apenas tiene anchura. En cuanto á los vestidos, se hacen por lo comun al estilo del primer imperio. Sinembargo, el género Luis XV y el género Luis XIII campean tambien, sobre todo entre las señoras que no quieren hacer revivir los tiempos de madama de Genlis.

Apresurémonos á decir que los trajes del primer Imperio están muy modificados y embellecidos al gusto de nuestra época.

El vestido *Becamier* es mas bien un capricho que un tipo, tal es su majestuoso aspecto. Este vestido que se hace de tafetan negro, gris ó de otro color cualquiera, se abre sobre una enagua de cachemira y se abotona á voluntad con diversas botonaduras, doradas de acero, de azabache, de nacar ó de pasamaneria.

Citaremos como un traje sencillo y de mucho tono, un vestido de tafetan megro, abotonado de azabache y que se abre sobre una enagua de cachemira violeta.

Otro vestido no menos elegante y de un aspecto diferente, es el vestido *Rohan*, de raso azul méjico, formando delantal por delante y recogido por detras en pabellones sostenido por un grueso lazo de cinta, sin que por esto deje de ser largo de falda.

El delantal está indicado por un volante de encaje y una ruche de raso formando cocas sobre los lados. En el bajo del delantal hay un gran volante coronado con una ruche de raso y tres volantes menudos de encaje negro. El cuerpo alto está guarnecido con un encaje de Chantilly que se redondea en forma de faldeta sobre las caderas.

Vamos á describir otros vestidos de distintos géneros y cuatro trajes destinados á las cacerias de Compiegne.

Un vestido de tafetan antiguo, de cuadritos verdes y blancos, adornado con cinco pequeños falbalás de tafetan verde, orlados con un fleco verde y blanco en el borde de la falda. Cuerpo imperio abierto sobre el pecho con dos pequeños falbalás que guarnecen el escote. Mangas muy angostas con falbalás menudos basta arriba.

Un vestido de tafetan negro ilustrado con motivo de pasamaneria en cada paño, con borlas á un estremo. Cuerpo imperio y mangas estrechas con hombreras y puños de pasamaneria.

Un vestido de pekin de rayas rosadas y blancas, adornadas por abajo con un sesgo de pekin de 30 centimetros, q' remata en un fleco rosa, cortado de yak de distancia en distancia y formando un efecto de nieve. Mangas guarnecidas como la falda con fleco que sube sobre el codo.

Un vestido de moaré antiguo rayado blanco y pensamiento con una guipure en el bajo de la falda de 25 centrimetros coronada con una banda de pluma rizada blanca y malva; cuerpo-casaca con igual adorno.

En trajes de medio vestir citaré los siguientes:

Un vestido de popelina lila, adornado en el bajo de la falda con una banda de terciopelo lila mas oscuro, recortada en forma de almenas, con fleco lila. Cuerpo-casaca con faldetas por detrás y chaleco Luis XV. de raso lila, entreabierto sobre el pecho para posar encaje. Mangas Luis XV. con grandes vueltas hácia el codo.

Un vestido de cachemira pensamiento, adornado en la falda con una trenza de felpilla negra, mezclada con una red pensamiento que serpentean en arabescos sobre la falda á una altura de 40 centimetros. Cuerpo Renacimento con faldetas y bolsillos cuadrados á los lados, ribeteados tambien de felpilla en trenza. Magas muy ajustadas.

He aqui ahora los cuatro trajes de caza:

El primero es de paño azulina guarnecido de astrakan negro. El cuerpo á la Chevreuse describe un justillo de bandas de astrakan que caen sobre la falda, recogida igualmente por medio de bandas de astrakan, sobre una enagua de paño blanco ó gris azul, orlada tambien de astrakan.

El segundo, de popelina gris perla, está adornado de terciopelo verde pórfido. Una casaca Recamier de paño verde, muy corta, abotonada por delante y por detrás, completa este vestido que recoge sobre una enagua de paño verde bordado de trencilla negra.

El tercero es de cachemira fondo blanco con anchos filetes negros que forman cuadros, y se agrupan á la Lancret sobre una enagua de cachemira pensamiento ribeteada de terciopelo negro é ilustrada de broches de terciopelo. La primera falda está recogida sobre la enagua con gruesos pompones de cachemira. Casaca flotante con chaleco Luis XV, al gusto de la época, muy largo, con bolsillitos á los lados y grandes botones de azabache.

El último traje, estilo Lavalliere, es de popelina gris fieltro rosado, recogido con galones de cachemira sobre una enagua semejante guarnecida con tres hileras de galon cachemira, separadas por tres barritas. Casaca ajustada abotonada en toda su altura, con igual adorno de galon formando solapas y alamares.

Despues de los vestidos á la órden del dia será oportuno dar á conocer las confecciones en boga.

La casaca *Chevreuse* de terciopelo negro conviene á las jóvenes de bonito talle. Forman como una especie de justillo que cae sobre dos faldones de casaca guarnecidos con un cordon de pasamaneria y un fleco.

La capa *Guzman* de terciopelo negro hace pliegues por detras, y lleva un doble cordon y placas de pasamaneria con borlas.

El *Cardenio*, tambien de estilo español, es de paño azulina, y lleva por adorno una ancha trenza guarnecida de fleco y pasamaneria que describe girándolas, con gruesos botones En medio de la espalda hay una flecha de pasamaneria que se repite en cada manga.

El *Recamier* es una especie de casaca medio ajustada de piel de carnero rizada, punzó y blanca, forrada de franela encarnada y ribeteada de terciopelo punzó, con anchos botones de ébano incrustado.

El *Trianon* es como una casaca de felpilla con puntitos blancos y color de castaña, faldones plegados y anchos bolsillos guarnecidos con un galon de pasamaneria y gruesas aceituna perladas de asabache.

Lo mas estraño de la moda del dia, son las guarniciones de pasamaneria.

Nadie seria capaz de adivinar lo que han dado en llevar las señoras de mas tono.

Llevan charrateras Imperiales, Dragon de la Reina, Caporal, y hasta general, nada menos que eso.

La charratera Imperial, de pasamanera, parte de la escotadura del vestido, y se abre en forma de palma con agujetas y gotas de agua perladas de azabache. La bocamanga forma una vuelta que sube á lo largo del codo.

La charratera dragon de la Reina describe en lo alto de la manga cocas de guipure. La bocamanga, al estilo de la época, tiene vueltas cuadradas.

La charretera Coporal, de trenza de pasamaneria, se completa con botones de azabache y agujetas.

Porúltimo, la chrrretera General cae en canalones con azabache ó sin él.

La moda alista á las señoras hermosas en el regimiento de la elegancia.

Las forrageras y las guarniciones de los Guias tambien hace ley. Las forrageras se componen de un grueso cordon de pasomaneria con charretera y jockey de canalones, y franja de azabache con tres borlas. La guarnicion es un cordel trenzado de azabache.

Aunque se hayan reducido los sombreros á su última expresion, preciso es decir no obstante, como los ha decretado la moda para la próxima estacion de invierno.

Elijamos entre los mas graciosos:

Un sombrero con el ala de tul rizado formando musgo. El fondo se compone de un fanchon de terciopelo azul, rizado con tul igualmente. Cintas de terciopelo cortadas al sesgo, con forro de tafetan blanco y rizado de tul.

Un sombrero de tul blanco con bullones, bordado de perlas de Oriente. En el fondo puff de plumas blancas y franja de perlas. Cordon de tul de perlas blancas formando bavolet con lazo de cinta de tafetan blanco. En el interior, adorno de tul sembrado de perlas, con una rosa té abierta al lado en su follaje.

Un sombrero con fondo plegado de raso color de rosa, y ala de real rosa, con guirnaldas de margaritas de terciopelo rosa, y follaje algodonesco formando bavolet sobre ondas de terciopelo rosa con puntas flotantes. En el ala cordon de real y de raso rosa con margaritas de terciopelo.

Terminaremos con la descripcion de nuestro figurin, que representa dos trajes de otoño, el uno de interior y el otro de paseo.

El primer vestido es de popelina gris perla, y está adornado hácia el bajo de la falda con tres girándolas de rizados de cinta de raso gris, recojidas de distancia con lazos de raso gris que caen en agujetas.

Cuerpo casaca con faldetas y chaleco con botonadura de ópalos, La faldeta de la casaca lleva al rededor un rizado con lazo de cinta en cada costura. Mangas angostas, onduladas á lo largo del codo con un rizado y un lazo en cada ondulacion.

Tocado de gnipure con lazo de cinta de razo gris dispuesto en diadema. Cuello vuelto de hombre de batista doble almidonada. Guantes boton de oro, Babuchas de raso gris de ribete rizado, y con gruesos lazos de raso gris y de guipure.

El trage de paseo es de tafetan antiguo cuero de Rusia, ilustrado por abajo con un fleco de felpilla. El cuerpo describs tirantes de felpilla, forma casaca sobre el pecho, y cae por detras sobre el talle en puntas cruzadas con borlas. Cauna de tafetan del miamo color que el vestida, forrada y acolchado con fleco y borlas de felpilla. Por detras forma capucha. Cuello y mangas de guipure de Venecia. Sombrero de tul rizado, bordado de perlas verdes, doradas y esmeralda, con ala de pluma de pavo real. Cintas de tafetan verde. En lugar de bavolet, un bullon de tul. Botitas de cuero de Rusia pespunteadas de blanco. Sombrilla de tafetan verde esmeralda, con mango de cuérno de rinoceronte.

EXTERIOR.

La crisis de los partidos y el nuevo ministerio en España.

La España se haya hoy en busca de una idea que la dirija, de un partido que se recomponga bajo la bandera de un liberalismo sensato, de un poder que por su accion, por sus ejemplos, por su impulso introduzca un poco de órden una vida pública un tanto incoherente desde hace algun tiempo. ¿Será decididamente el ministerio del general Narvaez ese poder que se opoye en un partido ilustrado por la esperiencia y camine resueltamente á la realizacion de un verdadero régimen de libertad constitucional? Evidentemente se compone de hombres distinguidos y capaces, que tienen la conciencia de una mision reparadora en una situacion nueva. El presidente del Consejo, y con él el ministro de Hacienda señor Barzanallana, igualmente que los señores Llorente y Gonzalez Bravo, conocen perfectamente que su vida ministerial depende de eso, que necesitan hacer algo nuevo y formal que tienen que evitar, sobre todo, el caer una vez mas en la reaccion, bajo esa inspiracion han revelado en sus primeros actos un liberalismo que es una promesa, que ha desconcertado algun tanto á sus adversarios; pero ¿logrará definitivamente el ministerio desprenderse con suficiente fuerza de esa enervadora confusion en que han caido los partidos y elevarse por encima de ese torbellino de pretensiones y de intereses personales que embarazan siempre la politica en España y que hacen frecuentemente de ella un frívolo y desastroso embrollo?

Este es el problema que todavia tiene su incognita y que antes de debatirse en las Cámaras va á plantearse en las elecciones de aqui á pocos dias. Entre tanto todo bulle y se agita en Madrid en la perspectiva de esas elecciones próximas, cuyo resultado, bastante fácil de prever desde este momento, puede ofrecer un punto de apoyo al gobierno, sin ser por si mismo una solucion. El ministerio triunfará, pues, de seguro, y su triunfo será tanto mas significativo por lo mismo que en toda esa agitacion electoral hay realmente hoy un grado de libertad que no se habia visto hace mucho tiempo al otro lado de los Pirineos. No este, por tanto, todavia mas que uno de los elementos del problema. La verdadera cuestion está en la politica que haya de seguirse, en la manera de liquidar en cierto modo la situacion espinosa y compleja que las combinaciones desconocidas de estos últimos años han legado al poder actual.

La dificultad, el peligro para el ministerio del general Narvaez no está en la hostilidad de un partido constituido, de una fuerza de opinion organizada. Hace mucho tiempo que no existe en España esa fuerza compacta de opinion, que los partidos están en completa descomposicion, y los progresistas los primeros batallan en una incoherencia de la que acaban de dar una nueva representacion.

El partido progresista español, á decir verdad, está haciendo un singular papel. Recientemente ha formado en Madrid un comité central encargado de deliberar sobre el sistema de conducta que habia de seguir en las circunstancias actuales en presencia del nuevo ministerio. Habia en ese consejo supremo hombres somo el Sr. Olózaga, el general Prim el señor Madoz, sin contar una multitud de delegados de las provincias. ¿Y qué ha venido á hacer en último resultado el comité central? Ha acabado por elaborar un manifiesto solemne, en que declara que los progresistas deben abstenerse en las elecciones. El partido progresista tiene hace algun tiempo la pasion peligrosa de la abstencion. Abstenerse en el año último en las elecciones precedentes podia parecer una protesta semi-justificada contra un acto de politica meticulosa que habia casi suprimido el derecho de reunion; pero hoy, cuando la prensa ha vuelto á recobrar la palabra, cuando el derecho de reunion acaba de ser reconocido, cuando las instrucciones ministeriales dejan el campo libre á las opiniones, ¿no se asemeja eso á una abdicacion? ¿Y no es una estraña politica la que consiste en esperar *cruzados de brazos* segun el lenguaje del manifiesto.

La verdad es que esa abstencion, votada casi por unanimidad, oculta disenciones profundas, y que el partido progresista está, mas que nunca, dividido en dos fracciones, de las que una continúa agrupándose ostensiblemente bajo la bandera del duque de la Victoria, en tanto que la otra, cuyo gefe es el Sr. Olózaga ó el general Prim (cuestion de precedencia que esta por resolver todavia) vá á perderse en el jóven partido democrático que tiende á formarse al otro lado de los Pirineos. Podria decirse que eras divisiones se complican con una antipatia personal de las mas vivas entre el duque de la Victoria y el Sr. Olózaga. Mediadores de buena voluntad han intentado mas de una vez reconciliar á los dos enemigos, y aun recientemente el Sr. Olózaga ha heeho en persona espresamente el viaje á Logroño, donde se halla retirado el anciano duque. El Sr. Olózaga ha perdido sus gestiones y su viaje; el duque de la Victoria no ha querido oirle, cerró su casa al enemigo intimo, declinó la presidencia del comité de Madrid, y si se ha adherido en definitiva al retraimiento, no ha sido sin hacer reservas en favor del *trono constitucional*, del que los jóvenes demócratas á quienes se une el señor Olózaga parecen no hacer el mayor caso, sin contar con que al anciano duque no le costaba gran trabajo acomodarse á un papel que tanto entra en sus hábitos y que vuelve a cobrar invariablemente siempre que no se halla con el poder. Tal es la situacicion en que se ha colocado el partido progresista en el momen to que vuelva á abrirse ante él un camino ensanchado por una politica mas liberal. Espera *con los brazos cruzados* y *con la conciencia tranquila* y sobre todo bien homogéneo como acabamos de ver.

Desgraciadamente el partido conservador que representa en suma el nuevo ministerio, no está mucho menos decidido. La descomposicion del antiguo partido moderado ha dado orijen á una multitud de fracciones diversas, aun de las cuales, la mas inteligente si no la mas numerosa, tiene por organo en la prensa el periódico El Contemporaneo y tiene sus representantes en el ministerio. Es la fraccion que se esfuerza hace algunos años en rejuvenecer el partido conservador por un conocimiento mas lato de las necesidades contemporaneas, que ha abogado mas de una vez en favor del reconocimiento de la Italia por la España que queria evitar las espediciones esteriores y lejanas que son la ruina de la hacienda y volver todas sus fuerzas, toda la atencion del pais hácia el desarrollo de las instituciones y de los recursos interiores. El liberalismo es su consigna y su medio práctico es la franca y ámplia aplicacion del régimen constitucional, que en realidad no ha sido hasta ahora mas que una ficcion. Al estremo opuesto se ha formado otra fraccion bien diferente, las de los neo-catolicos, de la que se ha improvisado jefe el Sr. Nocedal y que tiene por órgano en la prensa El Pensamiento Español.

La politica de los neo-católicos es simplemente una reaccion declarada, la reaccion en las relaciones esteriores, igualmente que en el sistema de gobierno interior. Esta fraccion tiene muy escasa accion sobre la masa del pais, pero tiene ramificaciones en el alto y bajo clero que le prestan su fuerza. Otros, y quizá en bastante número, moderados por tradicion, por gusto y por hábito, no gustan de esa reaccion exajerada de los neo-católicos; pero temen mucho tambien á los que parecen querer adoptar maneras de liberalismo; estos tienen miedo de las novedades, del reconocimiento de la Italia, de la estension de las libertades interiores y muestran alguna frialdad hácia el ministerio, al que acusan por lo bajo de comprometer la integridad de las opiniones conservadoras. Su ideal seria sentarse tranquilamente en la victoria que acaba de alcanzar su partido, comenzar de nuevo lo pasado en cuanto fuese posible, gobernar como gobernaron en otro tiempo los moderados. No hablamos de la union liberal, que ha andado algo desarzonada en estos últimos tiempos y que, despues de haber parecido por un momento que queria abstenerse, permanece en la contienda para defenderse, para conquistar algunos puestos en el Congreso.

En estas condiciones en que todo se mezcla, en que las cuestiones personales hacen seguramente un gran papel, en que todas las influencias se libran combates invisibles, en estas condiciones se halla colocado el ministerio: empujado hácia adelante por los unos, retenido por los otros, acusado de temeridad si se quiere marchar en el único sentido en que puede hallar la fuerza y la vida; acusado de inercia si no hace nada y teniendo que arreglar en último resultado toda una herencia confusa de dificultades politicas y económicas, que restauran toda una situacion. Se comprenden los embarazos del primer momento; es preciso, no obstante, que el ministerio se decida si quiere sustraerse á esa atmósfera de intrigas en que parecen con tanta frecuencia las administraciones españolas. Atraer los ánimos á una direccion inteligente y preciosa, reafirmar la autoridad de la ley, tranquilizar los instintos progresivos, dar el ejemplo de un Gobierno conservador, que sabe ser liberal é imponer en caso necesario á todos rezagados que arrastran en pos de si los partidos moderados. Tal es la obra del nuevo Gabinete y las primeras, las mas graves dificultades que ha encontrado no están quizas aun en los hombres, están principalmente en las cosas mismas y en especial en la Hacienda. No es todo hallarse en el poder, es preciso vivir materialmente, es preciso subvenir ante todo á las necesidades de todos los dias y el ministro menos embarazado no es de seguro el ministro de Hacienda.

El hecho es que el predecesor del señor Barzanallama, el Sr. Salaverria, que ha dirigido la Hacienda española durante cinco años bajo la presidencia del general O'Donnell y el ultimo año bajo la del señor Mon, se ha compuesto de manera que ha dejado á los que le sucediesen cargas inmensas y recursos problemáticos ó comprometidos para hacer frente á ellos. Si el Sr. Barzanallana vuelve sus ojos al esterior, encuentra las principales Bolsas de Europa cerradas á los valores españoles, por efecto de los procedimientos del Sr. Salaverria con los acreedores de la deuda pasiva y de los cuponesingleses; si los vuelve al interior, encuentra un presupuesto abrumado por un déficit de 500 millones de reales y ademas algo, como unos 1,900 millones de reales, debidos por el Tesoro á la Caja de depósito. Hace pocos dias reunia el Sr. Barzanallana á los principales capitalistas de Madrid acreedores del Estado, y se esforzó en persuadirles en un pensamiento patriótico para aliviar al Tesoro, á que cambiasen sus titulos por obligaciones hipotecarias de bienes nacionales; pero como esta obligaciones eran á vencimiento largo y no reditnaban, por otra parte, mas que un mediano interés en comparacion del que produce el dinero en Madrid y aun en todas partes, el ministro de Hacienda no podia contar con un gran resultado.

Se ha visto, pues, obligado á asegurarse los primeros recursos del momento por otras operaciones, por empréstitos. Solo que esto no es mas que un preliminar, El Sr. Barzanallana es hombre hábil é inteligente que ha tomado formalmente su papel. Su pensamiento parece ser proceder á una liquidacion verdadera, aguardar á que se reunan las cámaras, esponer claramente y con valor la verdadera situacion, proceder con el concurso del Parlamento á una série de medidas destinadas á elevar el crédito de España, haciendo que vuelvan á abrirsele las bolsas europeas, á crear recursos permanentes por las reformas de los impuestos; en una palabra, es toda una reorganizacion economica y rentistica la que tiene proyectada.

Este es seguramente un pensamiento atrevido, previsor y digno de lograrse, pero cuya realizacion no es posible, como se comprende de bien, si la politica no viene en auxilio, si el nuevo gobierno con un amplio sistema de liberalismo no auna todas las fuerzas vitales del pais, si no funda el órden en la satisfaccion de todos los instintos legitimos y de todos los intereses. Esta es siempre la historia de la buena politica ayudando á hacer buena Hacienda. ¿Como ha llevado el Sr. Salaverria la Hacienda española al estado embarazoso en que hoy se encuentra? Porque á su lado no habia una buena politica, porque se entraba aturdidamente en toda especie de aventuras como la de Santo Domingo, á las que ha habido que hacer frente; y cuando han faltado los recursos regulares, ha sido preciso acudir á los espedientes.

Realmente al ministerio O'Donell, del que era el gran hacendista el Sr. Salaverria, e faltó el terreno á los pies: sus sucesores fueron impotentes para restaurar esa situacion, y todas esas impotencias, todas esas disminuciones de los recursos del pais son los que han hecho venir á parar al Gabinete actual, á quien se le impone por ese hecho una obra á la vez politica y económica. ¿Como llegaria el ministerio Narvaez á realizar esa obra, sobre la cual parece fundar su porvenir, si se dejase arrastrar por antagonismos vulgares, si retrocediese ante las necesidades mas evidentes de la época, si dudase todavia en reconocer la Italia ó si fuese á lanzarse sobre todo en nuevas aventuras en el Perú ó en otra parte?

La primera cuestion para él y para el pais está en el interior. Antes de pensar en estenderse por fuera es preciso que la España se establezca sólidamente por dentro, y esto no puede hacerlo sino completando sus instituciones, aclimatando la libertad en sus costumbres como en sus leyes, reformando su sistema de imprenta, arreglando la situacion de su Hacienda, afirmando su crédito con el respeto á sus compromisos, acabando sus obras públicas, abriendo nuevas vias á su industria y á su comercio. Seguramente la España tiene el derecho de aspirar á recobrar en Europa el puesto que ella ocupó en otros tiempos, ese puesto lo ocupará naturalmente cuando haya recobrado en cierto modo la posesion de si misma, y en nuestros dias una nacion no puede llegar á este feliz equlibrio sino cuando está sábia y liberalmente gobernada con el concurso y el apoyo de la opinion. Gobernada asi la España, puede aspirar seguramente á una nueva grandeza que no ha alcanzado nunca.

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por incos travencion á las disposiciones Municipale en todo el mes de Diciembre último, y á las de Policia desde el 24 hasta el 30 del mismo mes.

Don Pedro Fidel por vender fruta verde ps.	200
Santiago Barte por id.	200
Ambrocio Espuru por id.	200
Pascual Wiliams por id.	200
Antonio Rubia por id.	200
Rafael Rodriguez id.	200
Juan Rossi id.	200
Andres Arbierico id	200
Gerónimo Natevo id.	200
Antonio B[illegible]enuto id.	200
N. Bursaro id.	200
Andres Russo id.	200
Gregorio Casares por adm[illegible] reunion de ebriòs en su almacen.	100
Luis Marconi id.	100
Juan Brecio id-	100
Ramon Gonsalez id.	100
Luis Dezcalci id.	100
N. Willfs por abrir un pozo en la via pública.	100
Pedro Spolia por arrojar aguas sucias á la calle.	100
El maestro de la obra calle de Mayo entre Cuyo y Corrientes por escombros	100
Francisco Raffo por puerta abierta en dia festivo.	100
Pedro Salar por id.	100
Ramon Vazquez por id.	100
Pedro Lahone por id	100
Pedro Repetto por id	100
Bernardo Lamarque por id.	100
Luis Mancipur por id.	100
Juan Baltun por escombros.	50
Feliciano Sisa por id.	50
Fsteban Madariaga por iñ.	50
Joaquin Bernechea por id.	50
Antonio Dominica por id.	50
Lorenzo Nate por id.	50
Pedro Campo por cargar resaca sin licencia	50
Juan Estrada por id.	50
Juan Lustao por id.	50
Pedro Alvincentin por id.	50
Julian Airale por id.	50
Isidro Zapa por id.	50
Juan Encarne por id.	50
Juan Lostado por id.	50
Pedro Rute por id.	50
Martin Guerinque por id.	50
Pedro Lustó por id.	50
Bautista Lafon por id.	50
Juditi Polverini por arrojar aguas sucias á la calle.	50
Ciriaco Silva por id.	50
José Navas por cargar agua de lugares prohibidos.	50
Matias Reg por id.	50
Manuel de la Fuente por id.	50
Juan Samaler por id.	50
José M. Rodriguez por id.	50
José Fontin por id.	50
José Grava por id.	50
Manuel Blanco por id.	50
José Gonzalez por id,	50
Joaquin Lima por id.	50
Ramon Carlos por id.	50
Franciscos Campos por id.	50
Manuel Embudo por id,	50
Pedro Buscalo por id.	50
Miguel Mondragon por id.	50
Jesé Diaz por id.	50
Ramon Matos por id.	50
Francisco Bagus por id.	50
José Luntin por id.	50
Ramod Bavesa por id	50
Pedro Echavarrie por id.	50
Juan Montardo por id.	50
Estevan Sagari por no barrer el frente de su casa.	50
El mismo por id,	20
Luisa Laciria por id.	20
Maria N. por id.	20
José Moco por id,	20
Marcos Acosta por id.	20
Juan Perante por id,	20
Ignacio Gonzalez por id.	20
Bartolo Bartoni por id.	20
Antonio Capuro por id.	20
Eulogio Fernandez por id.	20
Antonio Furatí por id.	20
Bartoloin Bemono por id.	20
Lorenzo Diaz por id.	20
Gerónima Casabra por id.	20
Francisco Bohairo por id.	20
Natalis Violani por id.	20
Ruperto Estrada por id.	20
Natalio Piane por id.	20
Miguel Gomez por id.	20
Francisco Aspiani por id.	20
Pedro Roques por id.	20
José Santos por id.	20
Juan Macaluse por id.	20
Juan Cano por id.	20
Vicente Latorre por id.	20
Andres Ruiseco por id.	20
Santiago Solari por id.	20
Agustin Travi por id	20
Pedro Malle por id.	20
Marcelino Leiva por admitir en su casa juegos prohibidos.	500
Lorenzo Tisoni por edificar sin lisencia	500
Andres Banequin por 14 caballos sueltos en ei Paseo Colon	280
Carlos Wiliams por C. id id.	120
Esequiel Romano por escándalo	100
Estanislao Santos por id.	100
Augusto Barraqué por id.	100
José Forte por id.	100
Zoilo Odioso por id.	100
Manuel Farias por juegos prohibidos	100
Basilio Peredo por id.	100
Gerónimo Saavedra por id.	100
Marcos Penido por id.	100
Roque Amoyo por id.	100
Feliciano Paueño por comprar objetos robados.	100
Francisco Acosta por galope con el carro.	100
Angel Pusi por infraccion á lo dispuesto sobre noche buena.	100
Victorio Durain por id.	100
Adolfo Artoff por dos perros bravos sueltos.	100
Antonio Mayo por uso de armas prohibidas.	100
Angel Ortiz por id.	100
Manuel Garcia por abandonar el coche.	50
Antonio Navarro por id.	50
Francisco Teraco cor id.	50
Juan Calvi por id.	50
Juan Angel por bañarse en completa desnudez.	50
Roque Carull por id.	50
Nicolas Riell por id.	50
Victorio Viana por carro sin traba,	50
José Roleta por id.	50
Pedro Choca por id.	50
Angel Olversi por id.	50
Ambrocio Ambrocio por id.	50
Pedro Visité por id.	50
N. Casariego por id.	50
Nicolas Robredo por desórden.	50
Ramon Chepe por id.	50
José Brass[illegible] por id.	50
Juan Romero por id.	50
Paulino Maculuse por id.	50
Francisco Rachl por id.	50
Lorenzo Machado.	50
Inoylan Escalan por id.	50
Avelino Montoya por id.	50
Cornelio Escober por id.	50
Fabio Campo por traer caballos sueltos	60
Pedro Iraquine por entrar á mas de una yunta de bueyes en su carreta.	50
José Salan por id.	50
Nicolas Repetto por perro sin bolsal.	50
Sebastian Tarico por id.	50
Ramon Debuena por caballo sin manear (reincidencia)	40
Pablo Duarte por id id.	40
Luis Herin por galopar.	20
Juan Pino por id.	20
Tomas Donerán por id.	20
Benigno Calandrie por id.	20
Juan Cameras por id.	20
Juan Perez por id.	20
Pedro José por id.	20
Manuel Caballo por id.	20
Antonio Rubio por id.	20
Juan Gonzalez por id.	20
Andres Horteto por iq.	20
Domingo Burnet por id.	20
Manuel Sondiera por caballo sin Manear	20
Manuel Aguirrasabal po- id.	20
Pedro Jasé por abstruir el tránsito,	20

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864.

S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Estado Oriental.

La libertad se aabre paso.
Despues de la tempestad viene la calma.
Despues de la lucha viene el reposo.

Dos dias hace que el pueblo de Paysandú era envuelto por la tempestad de la guerra, y sus casas caian en escombros sepultados por la bala de cañon.

Hoy el pueblo de Paysandú, vuelve á la vida democrática, despues de haber sido redimido del despotismo.

Dentro de muy poco aparecerá un diario titulado la *Libertad*, órgano del partido liberal tantos años proscripto de su patria, tantos años borrada la huella de su planta en la tierra que tanto queria!

He aqui el programa del nuevo diario, diario que viene á tomar la palabra en los acontecimientos que hoy se debaten en los campos de batalla; palabra que habia sido proscripta tantos años en aquella patria.

He aqui el programa:

Paysandú, Enero 7 de 1865.

PROGRAMA.

La libertad va á tener su órgano en la República—«La Libertad» será el nombre de ese órgano.

Paysandú será la cuna de la propaganda pacifica que hasta ahora no se ha hecho comprender asi por el estridor de las espadas y el estampido del cañon.

A la dominacion por la fuerza no cabian otros medios.

Hoy que un vasto territorio de la República, que todo el Norte del Rio Negro se halla en posesion de los libertadores, las ideas deben emprender su ataque á los antiguos errores, á la despótica opresion que ha pesado sobre el pais.

Con tal objeto la prensa de Paysandú pobre y modesta dará un periódico que sirva para llevar á todos los confines del Estado y al estrangero la espresion de los nobles sentimientos que han puesto y mantienen las armas en manos de los buenos orientales.

Si es posible el domingo próximo aparecerá la «Libertad.»

Paysandú respira, sus murallas han caido al empuje de los libres y de sus aliados, los representantes de la verdadera civilizacion en la Amèrica del Sur.

Esta desgraciada ciudad, ha comprado con su y sangre, con su ruina la certidumbre de que las miras de dominacion, atribuidas al vecino imperio del Brasil, no son sino una arma ruin de la politica de los usurpadores blancos quinteristas.

Paysandú, tomado á viva fuerza por el ejército combinado de Libertadores é Imperiales respira libre en manos de orientales.

Paysandú ia noble ciudad del Uruguay ha sido la victima inocente de la politica satánica del gobierno usurpador de Montevideo.

Sus destinos, las viudas de sus bravos hijos, las fortunas de sus honrados vecinos, todo ha sido sacrificado en casi un mes de angustiosa lucha, en aras de la politica, de las miras perversas de esos hombres impúdicos que estan avezados á hacer befa y escarnio de los pueblos.

La desesperada resistencia de que ha sido victima esta ciudad cuna de héroes es la obra esclusiva de sus hombres nefandos—Ellos sabian que el socorro no podia venir—Ellos sabian y querian, que un millar de buenos orientales se sepultasen en las ruinas de sus moradas ayer apacible albergue desde la feliz familia—hoy sepulcro de los crédulos, y debemos decirlo, leales hijos de Paysandú.

Todo medio es bueno para los partidos sin principios.

Sobre la devastacion de un pueblo, sobre el esterminio de todos sus hijos se deben las ambiciones, las aspiraciones bastardas de los especuladores del poder.

Sobre ellos la maldicion de todos los buenos orientales, á ellos la condenacion de todo hombre honrado—Caiga la venda de los ojos de los que á ciegas marchan al precipicio:—Caigan las cabezas que los dirijan y termínese esta lucha fratricida por el convencimiento.

Cuando en un pueblo no hay igualdad de derechos, la sublevacion no está distante.—Felices de nosotros que conservamos en el corazon de nuestros paisanos esos nobles impulsos de dignidad que ronpen las cadenas de la mas sangrienta tirania.—Miles de nobles corazones pierden la vida en esa erupciones del mismo patriotismo, pero la patria mas pobre de hijos se levanta mas rica de gloria.

Tendamos un velo sobre los recientes sucesos que todo el pais lamentará, á ecepcion de Anibal Carreras y los autómatas viciados que [illegible] el Gobierno de Montevideo.

En Paysandú se ha resistido obstinadamente á fuegos tan superiores que no se sabe si la insensatez oscurece la gloria ó la gloria cubre la insensatez.

Esta Patria querida ha perdido á numerosos hijos, que pudieran un dia conquistar verdaderos laureles.

Dios proteja los manes de vencidos y vencedores inmolados friamente por el amigo Aguirre y en compañia de los vivos.

Si en el impetu de un ataque hemos deplorado la pérdida de algunas notabilidades enemigas,—enemigos criminales es cierto, pero que habian hasta cierto punto purificándose de sus manchas en el fuego de descomunal batalla,—la historia juzgará el resto.

Jamas magnanimidad mayor se ha desplegado por el Gefe, por los oficiales y aun los simples soldados vencedores.

El Gefe no se ha limitado á perdonar vidas de rendidos á discresion, sino que ha puesto á centenares de Gefes y oficiales en absoluta libertad.

Los oficiales despues del combate en que han jugado su vida, han disputado brazo á brazo la libertad, la exoneracion, hasta de la contribucion de sangre que debian los soldados prisioneros á la santa causa que habian combatido.

Los soldados han mirado con respeto á sus enemigos. Ni una palabra ultrajante ni una mirada provocatoria ha ofendido la delicadeza de esos ilusos ó creyentes cándidos, que ayer oponian sus pechos como dique de piedra fuerte á la corriente de libertad que se desborda en la República.

Jamás prédica alguna podrá alcanzar mas eficaz resultado. No hay argumento semejante á la demostracion práctica.

Ni el general Flores, ni el ejército aliado han hecho alarde de su triunfo. ¿Y como hacerlo si los unos son hermanos y los otros protectores de los mismos vencidos?

La patria llora sus hijos muertos y reclama sus hijos ausentes.

Las garantias imperan á la par de la Libertad.

Valientes oficiales, y soldados ausentes ia guarnicion de Paisandú, vuestros hermanos os esperan.

Honrados vecinos, aun aquellos que habeis acompañado la agonia de esta plaza con vuestros sollozos, los que habeis estraviado su razon con vuestros falaces alientos, venid.

La tierra Oriental puede contenernos á todos. Las bellas palabras del execrable Pereira, son en boca de los libres, una verdad bellisima—«A la sombra del pabelion Oriental caben todos los Orientales.»

NACION ARGENTINA.

Enero, 11 de 1865.

Se hieren con sus armas.

Supóngase el lector que nosotros hubiéramos escrito lo siguiente:

«Nuestra bandera esta desplegada.

«Se combate por la libertad de una República.

«Pero la libertad, asi como la paz y la prosperidad que implica la seguridad, el bienestar, el progreso, corresponde á todos los hombres del mundo que se encuentran en el Estado Oriental.

«Debemos pues contar con sus simpatias y con su *apoyo* para sostener esa libertad, esa paz, esa seguridad.

«La civilizacion contra la barbárie es una causa universal.

«En medio de los conflictos de la revolucion francesa, y cuando se derramaban las lejiones del norte de Europa, los tribunos de la Francia llamaban á todo estrangero á la defensa de la tierra, y el concurso de Polonia les valió el nombre de *hijos de Francia*.

«Todos los hombres civilizados y libres simpatizaron con la independencia de la Italia y millones de estrangeros tomaron parte.

«¿No la tomó la Francia?

«¿La Inglaterra no ha trabajado sin ambajes en pró de esa noble causa?

«Miles de hijos de la América no han combatido en España por sus derechos y por su independencia contra la conquista de sus vecinos?

«¿El mundo entero no hace votos por la redencion de Venecia, por la nacionalidad de Polonia y de Hungria?

«La civilizacion tienen un mismo corazon, y palpita del mismo modo.

«Contra la ilegalidad, contra la inmoralidad, contra el crimen, contra la imposicion de la tirania y de la fuerza al derecho y á la conciencia del hombre, todos los hombres son aliados.

«Esta es la bandera del mundo moderno.

«El culto de la divinidad es comun en la tierra.

«Los hombres libres y civilizados son hermanos en todas las zonas y se deben proteccion y apoyo.

«Bajo la bandera del derecho tienen lugar todos los hombres de todas las zonas que han presenciado lo que han hecho Carreras y Saa en la República Argentina y en la Banda Oriental.

«Hoy se combate por la religion del siglo, que es la libertad, en una república donde habitan millares de estraugeros que han formaeo una familia y han asegurado un porvenir para sus hijos.

«La República Oriental tiene encima la amenaza del puñal y de la horca, despues de haber visto correr la sangre de sus mejores hijos á quienes se negaba un lugar en el suelo de la patria.

«Sus hijos estan con las armas en la mano y sus familias amenazadas.

«Los padres deben tomar las armas y formar en las mismas filas.

«En nombre de la civilizacion estan obligados á rechazar la barbárie.

¿Que dirian de estas palabras los hombres del partido blanco?

¿Que dirian de la doctrina que encierran?

¿Lo aceptarian ó no?

No; ellos verian justificadas las teorias de sus enemigos; ellos verian justificada la alianza del Brasil y del General Flores, la liga de los gobiernos regulares y de los pueblos civilizados contra los caudillos y contra los bárbaros.

Pues bien, esa doctrina no la hemos espuesto nosotros.

Esas palabras pertenecen á un articulo de la «Plata» de Montevideo, que corresponde al 6 del corriente!

Barra es el nombre que se leé al pié de ellas!

No hemos hecho mas que una transcripcion cambiando nombres.

Los hombres que levantaban el ódio contra el estrangero, llaman á los estrangeros, para que les saquen el dogal del cuello.

Los que rechazaban la alianza de un pueblo americano, concluida en nombre del órden, de la paz y de la civilizacion, piden la alianza de los gobiernos europeos.

Hombres sin principios, caen á cada paso en contradicciones palmarias. Lo que ayer se rechazaba porque convenia al adversario hoy se acepta porque nos conviene, aun cuando para ello sea necesario abdicar los principios sostenidos y evocar, con el mismo ardor, principios contrarios.

La alianza con el estrangero americano es un crimen, tratándose de los colorados; la alianza con el estrangero, americano como el Paraguay, europeo como cualquier otro, es una virtud, tratándose de los blancos.

Recojamos, pues, de los lábios de los mismos blancos la defensa de la revolucion Oriental y del General D. Venancio Flores.

Ellos lo han dicho.

Para defender la libertad y el derecho, para batirse contra la tirania y el crimen, los hombres son hermanos en todas las zonas de la tierra.

Y si esto se dice en general y refiriéndose á los hombres ligados tan solo en la hermandad de los principios sociales ¿qué no podrá decirse de aquellos que, aun cuando no han nacido en la República Oriental, tienen tanto interes como los orientales mismos en la libertad, en el progreso y en la pacificacion del Rio de la Plata?

La alianza de la revolucion oriental con e

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE TERCERA.

Todas las noches, luego que se retiraba á su habitacion, se consagraba á escribir algo de sus pensamientos, de sus esperanzas, de sus trabajos. Era un diario empapado en lágrimas.

Aquel negro fiel, á quien la fatalidad perseguia, encontraba un consuelo y dobles fuerzas para el porvenir al leer los renglones que ruda y apasionadamente habia escrito.

Asi es que nuestros lectores se enterarán indistintamente de diversas páginas de aquel precioso manuscrito á medida que el negro las va leyendo, para que comprendan el valor y la importancia de aquel trabajo.

Telmo ojeó algunas páginas. De pronto fijó sus ojos en una y leyó lo siguiente:

7 de Mayo.

«Acabo de salvarme de un modo milagroso. Dios ha velado por el inocente. ¡Gracias, eterna providencia! Me encuentro en una playa desierta: unos pescadores me han recogido en su cabaña. ¿En dónde estoy? En las Canarias, en la costa septentrional de la isla de Tenerife. Si, desde este sitio veo el pico de Teyde envuelto en nubes, y reconozco en los perfumes de la brisa que me hallo en la tierra de la hispatalidad.

. . . .

«Dos dias he permanecido en el mar. Desde la terrible noche del 5 en que tuve que precipitarme al Océano huyendo de la horrible persecucion del señor Gondomar...¡Del señor Gondomar! ¿Quién es el senor Gondomar? ¿A qué ha venido? ¿Qué quiere decir que el mismo dia de su llegada espira mi amo, entre espantosas convulsiones? Véase una coincidencia que me asusta. El crimen de Garay parece que le pertenece...¡Ah! si es cierto...si como mi alma presiente, ese hombre es un segundo asesino, un nuevo envenenador, bien puede esconderlo la tierra en sus abismos y que no tropiese con el negro de Guinea.

. . . .

«¡Estoy herido! El puñal de Garay me ha cortado parte de la lengua: sin embargo, he luchado con las olas con el heroismo de la desesperacion y de la esperanza. Yo no quiero morir...¡Morir cuando soy el heraldo de la venganza! Con todo, hubo un momento en que me principiaron ¡á faltar las fuerzas; las olas pasaban sobre mi cabeza; sentia un sordo rumor como si me fuese á abandonar la vida; mi pecho estaba hinchado, y mis ojos buscaban á traves de la bruma una roca ó una tabla para descansar...De pronto descubri un punto negro que avanzaba en direccion recta adonde yo me encontraba. ¡Era un barco! Con solo esperar algunos minutos podia salvarme. Un cabo arrojado al pobre náufrago, es suficiente para devolverme la vida...

«Naturalmente renacieron mis fuerzas: nadé hácia aquel barco con los últimos arranques de la desesperacion. El buque se acercaba...

«¡Era un bergantin!

«Cuando estuvo á unas veinte brazas principié á gritar; pero nadie se asomó sobre cubierta...

—«¡Socorro!...¡socorro! ¡que me muero!

«Pero nada.

«El bergantin estaba encima.

—«¡Un cabo! ¡Un cabo pára salvarme! ¡Piedad!...en nombre del cielo.

«Mas nadie escuchó mi voz.

«El buque me envolvió en su corriente, sin que una lancha viniese en mi socorro, sin que la mirada compasiva de un hombre se fijase en mi.

«El bergantin pasó.

«¡Adios, esperanza, luz, porvenir!...

«Cerré los ojos, y una gigantezca ola me arrastrò con toda su fuerza.

«Pero en aquel mismo momento senti un golpe en las aguas; vi caer del bergantin una cosa negra, la cual apareció sobre las olas, y se dirigió hácia mi cuando ya estaba proximo a ahogarme.

«¿Qué era aquello? ¡Dios mio!

«Era un perro, un perro de Terranova, que impulsado por ese instinto de salvar al hombre, se habia arrojado desde el bergantin al mar para arrancarme del peligro.

«Pero el generoso animal no habia previsto que el buque seguiria su derrotero, quedando él y yo abandonados sobre el Océano.

«Mi fiel «Kobbli,» lejos de esto, se me acercó. casi me obligó á que me agarrase de sus protectoras lanas, y de erte modo principió á nadar vigorosamente hácia el bergantin; pero el bergantin corria en alas del viento, y pronto desapareció de nuestra vista.

—Yo habia recobrado parte de mi vigor. El perro, siempre á mi lado, conociendo que era inútil seguir aquel derrotero, olfateó vigorosamente hácia uno de los puntos del horizonte, y se puso á nadar en esta nueva direccion Yo le segui.

«Dos horas despues descubrimos tierra.

«¡Estabamos salvados!

. . . .

«Despues de una estancia en la cabaña de pescadores que me ha dado asilo, he sentido una necesidad absoluta de escribir todo esto. ¿Qué quiere hacer conmigo la Providencia cuando me ha salvado la vida de un modo tan portentoso? ¿Qué mano invisible me ha vuelto á traer al hermoso valle donde no ha muchos dias vivia feliz al lado del conde de Montalvo?

«Sin duda alguna Dios, por medio de los resortes de su inmensa sabiduria, me reserva dias de prueba y dias de ventura.

«Ya que estoy en el mundo, cumplamos con nuestra mision...con la última voluntad de un moribundo, con los deseos mas ardientes del conde de Montalvo.

«Debo buscar á don Severiano Gvzman, su sobrino, entregarle el testamento de su tio, denunciar los espantosos crimenes consumados el 6 de mayo...¡Adelante pues!.

. . . .

8 de Mayo.

«Me he aprovechado de la calma nocturna para dirigirme á la quinta del conde de Montalvo.

«Mi fiel «Kobbli» me sigue. ¡Está abandonada! Los cuadros de flores están marchitos. Nadie habita en aquella mansion cuya atmósfera aun parece impregnada de veneno. ¡La maldicion de Dios y de los hombres ha caido sobre aquella casa!

«¿Adónde está el virtuoso anciano que habitaba aili?

«¡Ya no existe!

«¡Maldicion sobre sus asesinos!

. . . .

«He llorado y rezado, porqué las lágrimas y la oracion son el consuelo del que sufre Mi pobre amo me decia todo esto.

«He dado el último adios á aquellos lugares con la ansiedad del que se ahoga. Errante peregrino de la fatalidad, voy en busca de la venganza y de la justicia.

«Me dirijo al pico de Teyde, donde hace tres noches deposité el testamento de mi amo.

. . . .

9 de Mayo.

«He subido, y el testamento está en mi poder. ¡Bendito seais, Dios mio!

. . . .

22 de Mayo.

«¡Escribamos! Estampemos en el papel nuestros ponsamientos, nuestras esperanzas, los ecos de nuestro corazon, las plegarias de nuestra alma. ¡Quién sabe si estas memorias que luego al porvenir pueden ser útiles para que se confunda á los malvados! Voy á partir á España. La muerte pudiera sorprenderme; pudiera alcanzarme el veneno de los verdugos ó el puñal de los asesinos, y entonces...

«Es preciso buscar á don Severiano Guzman; sino lo encuentro, estas páginas serán la voz elocuente de la razon y de la justicia que descubra el asesinato cometido por Gondomar y Garay...Si, por Gondomar, porque ¿quién sino él pudo ser cómplice del pirata del Cabo de Buena-Esperanza?

«Yo oia sus maldiciones en aquella noche en que me persigió como una fiera, oi sus carcajadas cuándo me obligó á saltar desde la punta de aquella roca al fondo del abismo, distingui su semblante cuando clavé mi cuchillo en el corazon de Garay...

«¡Gondomar! Hé aqui un nombre que no se me olvidará nunca, nombre que quiero estampar en estas páginas para que si algun hombre generoso las lée, si desgraciadamente se corta el hilo de mi vida, pueda reclamar en nombre de la justicia contra Gondomar.

. . . .

3 de Junio.

«Kobbli» aborrrece á ese hombre maldito.

«Tiene una inteligencia superior: comprende cuanto le enseño, parece que adivina mis secretos y que participa de mis sentimientos.

«Cuando pronuncié el apellido Guzman, «Kobbli lanza un cariñoso latido; cuando por el contrario nombró á Gondomar, mi perro lanza un rugido de rabia.

«Ha comprendido mis sensaciones.

. . . .

5 de Junio.

«Los pescadores que me recogieron el 7 de Mayo me han facilitado un pasage para España á bordo de un falucho.

«Mañana debe darse á la vela.

«Parto en busca del sobrino de mi amo.

«Voy á dar el último adios á esta tierra hospitalaria, á la sagrada mancion que guarda las cenizas del conde de Montalvo; voy á besar la blanca losa de su sepulcro.

. . . .

«Adios, noble y generoso anciano que duermes en el sueño de la eternidad...sombra querida y respetable, padre del desgraciado. Si desde el cielo, donde gozas de las delicias celestiales, te dignas derramar una mirada de proteccion sobre tu antiguo esclavo, sobre tu fiel Telmo, sobre el único sér que cerró tus ojos y recogió tus últimas palabras, sosten mis pasos, fortifica mi espiritu, y condúceme hácia el objeto supremo de tus postreros deseos.

. . . .

6 de Junio.

«Abordo del Gavilan.

«Son las cinco de la mañana. Las Canarias siempre se van alejando de mi vista. El viento infla la vela de nuestro bajel. El pico de Tenerife se levanta sobre una corona de doradas nubes.

«Poco á poco los objetos se van confundiendo. Desaparecen las casas, los árboles, los graciosos recortes de la costa. El valle de Orotava, se presenta como una mancha negra Vamos á doblar un cabo, y entonces todo desaparecerá ante mi vista, valle, montaña, playas y poblaciones.

«Un momento mas, y todo habrá concluido.

«Adios, isla encantadora, nido de flores, virgen del Océano; adios, beldad africana, que me recuerdas mi pais natal...adios brisas ardientes, suspiros de mi patria, cobigente los cielos con su resplandor, como yo te rodeo con mis bendiciones.

. . . .

12 de Junio.

«Acabo de desembarcar en Cádiz.

«Estoy en España. ¡Dios mio!

«Dicen que Sevilla está muy cerca, pero que es imposible ir allá, porque los franceses se aproximan. No conozco á nadie. No me permiten salir de la ciudad.

«¿Que vá á ser de mi?

«No tengo dinero. Tendré que mendigar ó dedicarme á un trabajo forzado para poder vivir.

«¿Y adónde?

«En Cádiz solo se piensa en el rey, en los franceses, en levantar fortificaciones, en preparar cañones, en instruir soldados. Nadie hace caso de un negro que casi se muere de hambre, sin saber el partido que debe tomar.

«Esperemos. Mientras busquemos un acomodo cualquiera: esperemos.

. . . .

15 de Junio.

«He sido admitido en una fonda.

«El señor Trapassi ha creido hacer conmigo un negocio de especulacion, y me ha admitido en su establecimiento.

«Creo que soy una novedad: me ha dado un cuartito en el piso superior de su casa, donde he instalado á «Kobbli», y me ha señalado la obligacion de asistir á la mesa redonda.

18 de Junio por la noche.

—El señor Trapsssi ha quedado sumamente satisfecho con el desempeño de mis obligaciones. Se asombra de que sepa tan perfectamente las reglas de la buena urbanidad.

«Esto consiste en que ignora que he sido por muchos años el criado del conde de Montalvo.

21 de Junio.

«Ocupo una posicion ventajosa en la fonda.

«El señor Trapassi está cada vez mas contento conmigo.

«Las propinas de los huéspedes me permiten hacer algunos ahorros, con los cuales podré dirigirme á Sevilla luego que pasen estas criticas circunstancias.

. . . .

25 de Junio.

«Esto parece prolongarse. Los franceses están á la vista de la plaza. Se prepara un sitio formal. Esperemos. He oido muchas conversaciones, pero nada que pueda ilustrarme respeto al paradero del señor de Guzman.

«Háy un huésped de Sevilla.

«¡Con cuanto esmero lo estoy asistiendo! Acaso él pueda darme las noticias que tanto deseo saber. Estoy decidido á preguntarle.

26 de Junio.

«Me he atrevido por último á importunar al huésped.

—«¿Conoceis, caballero, le he preguntado á un jóven y distinguido abogado de Sevilla llamado don Severiano Guzman?

«El huérped me ha mirado con sorpresa.

—«¡Don Severiano Guzman! me ha contestado. ¿Le conoceis acaso?

—«Si señor.

—«¡Ah! Malas noticias puedo daros de él.

—«¡Malas noticias! esclamé estremeciéndome.

—«Si.

—«¿Qué le ha sucedido?

—«Está encausado.

—«¡Él! ¿Por qué?

—«Le acusan de haber envenenado á su tio el conde de Montavo, por heredar sus biénes.

«Me ha faltado la voz al oir esta noticia.

«Entonces comprendi la horrible calumnia que se habia inventado, pues nadie como yo sabia la espantosa catástrofe de aquella muerte.

«Disimulé mi agitacion, y contesté.

«Creo yue algo de exagerado debe haber en ese acontecimiento. ¿Es decir que don Severiano de Guzman debe estar preso?

—«No.

—«¿Dónde se encuentra?

—«Parece que ha emigrado.

—«¿Quien es entonces quien distruta los bienes del conde de Montalvo.

—«Don Bruno Gondomar.

«Un estremecimiento espantoso circuló por mi cuerpo.

Brasil está justificada por sus mismos enemigos.

Lo único que se desprende de sus escritos es este sentimiento.

Deploran profundamente no haber podido obtener la alianza del Brasil para afirmar en ella la dominacion funesta de los Sáa y los Carreras.

Esplicacion de un misterio,

Nuestros lectores verán en otro lugar un decreto del gobierno de Montevideo prohibiendo toda reunion pública.

El decreto parecia no tener mas alcance que un atentado contre la libertad. Sin embargo, con buenos datos, vamos á decir cual es su verdadera significacion y que es lo que el gobierno de Montevideo ha querido impedir con él.

Se sabe que la poblacion de Montevideo, principalmente los estrangeros, estaban alarmados con el enorme depósito de pólvora q' existia en las bóvedas.

Hemos publicado la protesta del Ministro Ingles, con ese motivo.

Es sabido que tambien se proyectab una reunion de estrangeros para llevar adelante el reclamo.

Como la reunion tomaba un carácter serio y era simpática al Ministro de Inglaterra, el gobierno de Montevideo quiso dar su golpe y espidió su decreto prohibiendo reuniones públicas.

Asi el decreto de que nos ocupamos no puede decirse que es una medida jeneral: ha sido dado espresamente contra los estrangeros y especialmente contra los ingleses, es decir, contra la reunion que proyectaban.

El decreto ha producido resultados tan serios que, segun se nos informa por persona digna de crédito, el Sr. Ministro Letsom *habia pedido sus pasaportes.*

Los antecedentes son estos.

El gefe politico de Montevideo se dirigió al Ministro inglés significándole que impidiese la reunion. Parece que el señor ministro ni aun contestó por escrito, haciendo entender al Gefe Politico que no estaba ni en sus atribuciones ni en su voluntad impedir las reuniones legitimas que fuesen proyectadas por el comercio.

A consecuencia de esto, el ministro Carreras pasó úna nota muy insolente al señor Lettson, haciéndole cargos por su proceder y significándole de nuevo que debia impedir la reunion de los estrangeros.

Entonces el señor Lettson contestó por escrito, en los términos que merecia el ministro Carreras y términó su nota pidiendo sus pasaportes.

Ignoramos el desenlace de este asunto.

No será estraño que el gobierno de Montevideo recurra ahora á las humillaciones para reparar su error; pero nosotros hemos querido limitarnos á esplicar lo que hay tras del decreto prohibiendo las reuniones públicas.

El ministro Carreras tiene una habilidad pasmosa para reñir con todo el mundo.

El desesperó á los colorados hasta que tomaron las armas; se puso en malos términos con el Gobierno argentino, provocó la guerra con el Brasil y ahora se toma en disputa con los Ministros estrangeros.

Asi es necesario que suceda para que Carreras sea el instrumento de la justicia divina y contribuya involuntariamente con sus errores, á que se cumpla la obra de la redencion del pueblo Oriental.

Otro misterio

Y va de misterios.

El Gobierno de Montevideo se rodea entre sombras para ocultar su agonia.

A la llegada del «Rio de la Plata» el comercio fué sorprendido con la lectura del decreto que declara de curso forzoso los billetes del Banco inglés y del Banco Mauá.

¿Qué podrá haber motivado esta violenta y estraordinaria medida?

¿Alguna gran concesion hecha al Gobierno de Carreras por esos bancos?

Cual era esa concesion?

Nadie lo sabia.

Por otra parte, declarar de curso forzoso los billetes de banco, es declarar que nadie quiere recibirlos voluntariamente, es conspirar contra los mismos intereses que en apariencia se quiere favorecer.

Y asi sucedió efectivamente.

Inmediatamente de conocerse el decreto, todos los depositantes acudieron á los bancos; todos los tenedores de billetes, esperando una baja considerable, se apresuraban á cambiarlos por oro, y la alarma del comercio se comunicó inmediatamente á toda la poblacion, notándose en ella una agitacion estraordinaria.

Esto en cuanto á los efectos del decreto.

En cuanto á su verdadera causa, nadie la sospechaba.

Nosotros hemos sido informados sobre el particular, por persona que llegó ayer de Montevideo y vamos á trasmitir al público los datos de que se ha puesto en posesion.

El Gobierno de Montevideo, que habia hecho efectiva ya entre los propietarios una contribucion para sostener un cuerpo de creacion nueva, que habia disminuido de una mitad los sueldos de los empleados, que por otra parte no se pagan, que vió fracasar el empréstito interior, á pesar de las medidas coercitivas que adoptó para realizarlo, no sabia ya que hacer para procurarse recursos.

Entonces dirigió su mirada codiciosa á los bancos; mas como estos ya le habian negado todo crédito, pensó sugetarlos á una contribucion forzosa de *quinientos mil duros* á cada uno.

Sin consentimiento de los bancos, resolvió llevar á cabo su medida, y como una compensacion estravagante, decretó, en uso de las *facultades estraordinarias* que inviste declarar de curso forzoso los billetes de los bancos *Comercial* y *Mauá*.

El resultado de este *privilegio* ya lo hemos visto.

El tumulto de los depositantes fué tal que se hizo necesario el desembarco de fuerzas estrangeras para custodiar aquellos establecimientos.

El Banco ingles puso á sus puertas una guardia bajada de un buque de guerra de S, M, B.

El Banco Mauá se hizo custodiar por una guardia italiana.

Entretanto, nos dicen que estas precauciones no eran solo para evitar las consecuencias de un tumulto popular. Tenian por principal objeto defender á los bancos contra el gobierno de Montevideo, que queria no solamente sacarles los 500 mil duros, á cada uno, del empréstito forzoso, sino echarse sobre sus fondos de reserva.

He aqui la esplicacion del decreto declarando de curso forzoso los billetes del Banco Ingles y del Banco Mauá.

Al fin se ha de convencer el cuerpo diplomático de que no habrá órden, ni paz, ni garantias en Montevideo, mientras continúe dominado por los filibusteros que, violando todas las leyes se han apoderado del gobierno, y desalogados ya de toda la República Oriental, no tienen mas asilo que los muros de Montevideo.

Nueva complicacion.

Los residentes franceses en Montevideo han hecho una solicitud suscrita ya por cerca de dos mil firmas, entre las cuales se encuentra la de los Sres. Duplessis y otras de las principales casas francesas de Montevideo.

Esa solicitud tiene por objeto pedir al Gobierno que organice su defensa fuera de la ciudad, para impedir la pérdida de vidas é intereses de los neutrales, que correrian gran riesgo si el combate se empeñase en la misma plaza.

Inútil es por ahora entrar á discutir el derecho que tengan los residentes franceses para presentar tal solicitud; pero hemos querido poner en evidencia este ejemplo mas de la fatalidad que persigue al Gobierno de los Carreras, y que le hace herir con las mismas armas que afila contra sus enemigos.

El Gobierno de Montevideo pidió en notas oficiales que se hiciese sentir la accion del Brasil en el Rio de la Plata. La accion del Brasil se hizo sentir, aunque de muy distinta manera de lo que deseaban los blancos.

En seguida pidieron la proteccion de los gobiernos europeos. Todas sus esperanzas se cifraron en la vuelta del anterior paquete. El anterior paquete llegó y los agentes fueron obligados á no prestar proteccion al Sr. Carreras.

El Gobierno de Montevideo se puso bajo la tutela de la accion diplomática. El Ministro Lettsom le oficia hoy para que cámbie el local de sus depósitos; y sobre su negativa, le pide sus pasaportes.

El Gobierno de Montevideo no desiste de su idea de mesclar al elemento estrangero en las cuestiones internas. Todas los dias hace proclamar en su prensa á la poblacion estrangera y la invita á tomar parte en la politica.

La primera reunion obliga al Gobierno de Montevideo á prohibir las reuniones públicas. Parece que en el *meeting* de los ingleses no encontró lo que buscaba.

Apela á los franceses, les ofrece tierras, bajo la proteccion de su gobierno; los adula del modo mas bajo; y ya hemos visto lo que ha conseguido: los franceses le dicen que se deje de encerrarse en la ciudad, si quiere batirse; que salga afuera y no haga victima de sus pasiones á la poblacion inofensiva.

¡Bien parado ha salido el Gobierno de Montevideo con el llamamiento á la opinion y al auxilio estrangero!

Y para que se llene la medida el Gobierno decreta una espoliacion oficial contra los bancos estrangeros; quiere obligarles á que le entreguen un millon de duros, hace entender que va á apoderarse de todos los fondos de reserva; espide un decreto ruinoso sobre circulacion forzosa de sus billetes; intima que hará uso de la fuerza, para hacerse entregar los fondos, es decir, que el robo se hará á mano armada y el resultado es que bajen 250 hombres de las estaciones navales á defender á los bancos contra el salteamiento proyectado por el gobierno de Montevideo.

En resúmen, despues de tanto esperar del cuerpo diplomático y de la opinion estrangera, resulta que está mal con el primero y que la segunda se halla poseida de la mayor indignacion contra el gobierno.

Decididamente el Sr. Carreras tiene *mala mano*.

Asi era necesario que fuese para que se cumpla el destino de Carreras, que es enterrar al partido blanco.

Los hombres de Quinteros tenian que perderse con Carreras á la cabeza; tenian que ser perdidos por el.

Por eso le hemos visto rechazar con mano insensata los medios de salvacion que le ofrecian los acontecimientos, y precipitarse á su ruina, como si le empujase irremisiblemente una mano invisible y fatal.

Parar el golpe.

La sociedad popular, instalada en Montevideo y aceptada forzosamente por su gobierno que recibia de ella hasta el nombramiento de sus ministros, venia á absorver toda autoridad y á dejar al señor Aguirre en la posicion mas desairada.

Para salir de ella, el señor Aguirre ha imaginado el siguiente decreto.

Ministerio de gobierno.

DECRETO.

Montevideo Enero 7 de 1865.

Considerando que en las circunstancias en que se halla el pais, amenazada su independencia por un ejército estrangero que tiene la cooperacion de los traidores que acaudilla el bandido Venancio Flores, es deber de patriotismo aprovechar los consejos y las luces de los ciudadanos inteligentes en los negocios de estado, procurando asi el mayor acierto en las medidas que se adopten para la salvacion de la patria; el Presidente de la República en consejo de ministros ha acordado y decreta:

Art. 1.° Creáse un consejo de estado, consultivo, para que dictamine sobre los asuntos que le someta el P. E.

2.° Nómbrase para componerlo á los ciudadanos D. Cándido Juanicó, general D. Ignacio Oribe, general D. Antonio Diaz, general D. Diego Lamas, Dr. D. Jaime Estrázulas, Dr. D. José Maria Montero, Dr. D. Joaquin Requena, D. Vicente Vasquez, D. Avelino Lerena, D. Juan P. Caravia, D. Luis Lerena, Dr. D. Octavio Lapido, D. Estanislao Camino, D. Francisco A. Gomez, Dr. D. Juan José de Herrera, D. Antonio Maria Perez y D. Juan D. Jakson.

3.° La forma y el modo de espedirse el Consejo de Estado consultivo, asi como todo lo relativo á su régimen interno, será establecido en un reglamento especial.

4.° Los servicios prestados por los ciudadanos en ese cargo, tienen por única recompensa la gratitud de la patria.

5.° El Ministro Secretario de Estado en el departamento de Gobierno, queda encargado de la instalacion del Consejo y de todo lo demas relativo á la ejecucion del presente decreto.

6.° Comuniquese, publiquese etc.

Montevideo.

Enero 9.

(De nuestro corresponsal.)

Vdes. verán por los diarios de ayer y el «Plata» del 7 lo que han intentado hacer con los Bancos Mauá y Comercial. Felizmente quedo *en intentona* no mas pues la amenaza de la fuerza mayor en presencia de la resistencia de los Bancos á acceder á las exigencias del gobierno, motivó el desembarque esta mañana de fuerzas de abordo. Actualmente estan guardados los Bancos por italianos, franceses é ingleses en número de 250 hombres. La medida violenta y ruinosa del gobierno ha traido un conflicto, cuyas consecuencias podrán ser muy funestas.

El Goéierno débil en presencia de la tormenta que ha levantado, no puede conjurarla ahora, aunque aseguran que el decreto del 7 será anulado por otro que debe aparecer en el Plata esta noche. Hay una grita de todas partes contra el Gobierno, y esta vez la voz unánime del comercio se ha levantado á condenar la medida propuesta por el P. E. que la califica como un SIMPLE ROBO.

Las cosas toman un aspecto cada vez mas sombrio y amenazador. Me han asegurado que se preparan nos ciento y tantos jóvenes á formarse en una especie de mazhorca, con puñal y revolver; hay personas que aseguran haber visto los cinturones destinados para esta banda de defensores de la Patria. Segun unos de los Caravias que ya se han distinguido por su conducta violenta apoyada en la autoridad pública; estos señores pretenden recorrer las calles de Montevideo en cuanto se presente el enemigo delante de Capital para concluir ó asustar á sus enemigos politicos.

El «Tevere« queda aqui por ahora; no seria estraño que lo tuviesen para escaparse los miembros del gobierno en el ultimo caso.

Caraballo está de este lado do Santa Lucia Fidelis que trae una pieza de artilleria estaba ayer en la Florida.

La situacion se vuelve cada vez mas angustioso, pues las familias de afuera se apresuran á refugiárse en el pueblo.

Todo se puede temer ahora, La exaltacion de ies animos es como no se ha visto nunca. La ecsasperacion de la poblacion estrangera corresponde en igual grado al odio creciente con que estan mirados á qui, La cuerda esta cada vez mas tirante y Dios solo sabe por donde reventará.

La reunion de los ingleses debia haber sido anunciada para hoy y tener lugar en el templo ingles, pero el sabado se exdidió un decreto prohibiendo toda clase de reunion: Esto ha contribuido á irritar mas á los estrangeros y sobre todo á la poblacion inglesa. Ahora la poblacion francesa ha iniciado una representacion al Gobierno que en terminos casi demasiado fuertes pide que si se ha de defender al pueblo no lo hagan sobre las mismas linias, porque de ese mandó lo expondran á una ruina terrible.

Entre lás 2000 y tantas firmas aparecen las de Duplessis y las residentes franceses principales.

Los Agentes Estrangeros dicen que dentro de pocos dias habrá llegado el caso de decir á todos *Sauve qui peut*.

En cuanto al cuerpo diplomático ya es una cosa decidida que nada harán para impedir en lo mas minimo la accion del Brasil, en tánto que esto no pase de lo que exija la obtencion de su objeto declarado, porque segun la opinion mas general ningun derecho podrá tener un agente estrangero de intervenir con la fuerza: por que la quema de los tratados fué una declaracion de guerra al Brasil.

Por lo demas todos los sucesos de estos dias tienden á franquearles el paso á los enemigos del Gobierno, y propenden á facilitar la solucion satisfactoria de la cuestion de la guerra.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montó en colera.

El famoso Acha montó en cólera contra la «Tribuna» y la «Nacion.»

Figúrense el lenguaje que empleará Acha irritado, los que conocen su manera de espresarse, aun en medio de la calma.

Felizmente dice que ha encontrado en Buenos Ayres una compensacion en un diario que escribe á su gusto.

A medio sueldo.

Los empleados del Gobierno de Montevideo han sido puestos á medio sueldo.

Parece que la plata se acaba ya.

Abuso de confianza.

Apercibida la «Reforma» de la indignacion que ha causado en todas partes su incitacion á la matanza y al puñal, ha publicado lo siguiente con el titulo de *abuso de confianza*.

En la *Reforma Pacifica* del viernes 6 del corriente número 1879 han aparecido en la seccion de la *Gacetilla* dos hechos locales titulado el uno A PUÑAL y el otro *El asesino Pallejas*, con los cuales está la redaccion en completa oposicion.

Ha sido UN ABUSO DE CONFIANZA por el cual uno de los cronistas ha sido despedido.

La Reforma Pacifica sostenedora incansable de los principios, no puede aceptar sangrientas y reprobadas doctrinas, por que siempre las ha anatematizado.

Para vencer al cobarde invasor y á los taridores infames están los defensores de las leyes con la bandera de la patria, con la enseña del órden y de los principios.

Con ella en las manos, y teniendo por norte el honor, se ha de triunfar, no con prédicas sangrientas.

«La Reforma» sostiene principios.

Por eso declaramos que se abusa de nuestra confianza».

Nosotros no podemos saber si los tigres se han asustado de su propio rujido, si realmente se ha despedido *á uno* de los cronistas de la *Reforma*; pero, obligados á juzgar por apariencia y desde que la *Reforma* condena el articulo, no puede negarse que este hecho borra para ella el deshonor de la primera publicacion.

Contribucion forzosa.

En Montevideo se esquilma ahora á los ricos. Al fin podemos esclamar !felices los pobres porque sus arcas no serán robadas! Con el pretesto de levantar una legion de voluntarios se ha obligado á algunos propietarios y comerciantes á dar hasta 500 pesos.

Gran fragua.

El *Pais* y el *Plata* se han empeñado en escribirse á si mismo sendas cartas firmadas por *varios estranjeros*, á fin de que los ajentes diplomáticos intervengan en las operaciones de la guerra.

Es un verdadero pronunciamiento.

Lástima que tantas protestas sean hechas por solo dos personas.

Tomó ejemplo·

En vista de la manifestacion de la «Reforma», Acha, que no quiere ser menos, pide sangre y cadalsos y se enoja contra un personage que *está en primera* fila, porque anda con paños calientes.

Y á fé que Acha no ha de despedir á su cronista, lo que lea su artículo.

Oigamos á este energúmeno:

«Deciamos que estamos en plena guerra, porque entre nosotros y en primera fila, por *desgracia* hay sujetos que no quieren persuadirse de que nuestra nacionalidad se halla en gran peligro.

«Es preciso gritar á los *oidos* de esos *meópes*, bien fuerte, que el sistema de las cataplasmas y paños calientes ha hecho ya su época.

«Pedimos el cañon y el fusil en vez de paliativos.

«Y para los traidores *el cadalso* en vez del perdon que se ha ejercido hasta ahora.

«Situaciones como las que nos han traido los enemigos del órden en la América del Sud, no se corrijen sino con la sangre de malvados.»

Luto forzado.

Los diarios de Montevideo salieron de luto el dia que llegó la noticia de la toma de Paysandú, La *Reforma* se olvidó de la formalidad y sus demas cólegas no dejeron pasar la oportunidad de echarle sus pullas.

Apesar del ridiculo de un luto fiambre y *escijido*, la Reforma aparece de luto en su número del 8.

Es que en Montevideo hoy se tiene mucho miedo y los que mas lo tienen son los que mas hablan de puñales, horcas y balas.

Y sino que lo diga la *Reforma*.

Tiene sed.

Acha pide á la capitania que vigile el puerto para poder sentar en el banquillo al primero que salga de Montevideo,

¿Este es un hombre ó una fiera?

Mas adelante, con un suelto, estampa el siguiente voto.

«*Un banquillo para los traidores*. Que se construya en la plaza de la Independencia un banquillo sobre el cual se lea: *para los traidores*:

«Que el primer oriental que no se asocie á la defensa de su nacionalidad, [de los blancos) sea sentado en él. Este es nuestro voto.»

Voto digno de Acha!

El «Rio de la Plata.»

Fondeó ayer á las cinco de la mañana, *con 250 pasageros*. En su viaje anterior condujo cerca de *trescientos* .

Quinientos cincuenta emigrados de Montevideo en una semana escasa!

La situacion interna de la capital vecina era cada vez mas violenta y tumultuaria.

Sáa entró á Montevideo, habiendo logrado reunir como trescientos hombres de la caballeria que se le desbandó.

Habia pedido su dimision al Gobierno, en vista del contraste que habia sufrido con la disolucion de su ejército y de la ninguna aceptacion que tenia en la guardia nacional.

Servando Gomez quedaba en el pueblo de las Piedras y debia emprender con su fuerza, su marcha á la plaza de un momento á otro.

El Gobierno habia espedido los decretos que damos en otro lugar, en los cuales se hace notar, el que hace responsables en sus bienes, á los padres ó tutores, por los jóvenes que abandonen á Montevideo.

De curso forzoso.

Los billetes de los Bancos comercial y Mauá han sido declarados de curso forzoso en Montevideo.

Hé aqui el decreto:

Art. 1° Declárase de curso legal durante la presente guerra y seis meses despues de su conclusion los billetes á la vista y al portador de los bancos de emision denominados Comercial y Mauá y ca. cuya creacion fué autorizada por leyes especiales.

2° La Nacion se considera obligada á hacer efectiva la conversion en metálico al tiempo señalado por el articulo anterior.

3° El Gobierno divide entre los dos Bancos, el empréstito forzoso de quinientos mil pesos que se vé en la imprescindible necesidad de levantar dando las garantias de que dispone.

Revolucion Oriental.

El general Flores ha dado los siguientes acuerdos.

CIRCULAR.

El General en Gefe del Ejército Libertador.

Cuartel Gral en Paysandú, Ero. 8 1865

Estando en el deber de dar facilidades al Comercio y evitar trámites á los transeuntes he dispuesto que se supriman absolutamente el uso de pasaporte, bastando solamente que los que entren y salgan al territorio de la República lo avisen simplemente á la Capitania del Puerto ó Gefatura de Policia.

Lo que comunico á V. S, para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde V. S. muchos años.

Venancio Flores.

El Gral. en Gefe del Ejército Libertador.

Cuartel Gral. en Paysadú, Enero 8 1865.

Siendo la divisa un distintivo propio de los ciudadanos en armas que forman los Cuerpos del Ejército y obligatoria por consecuencia á estos únicamente, ordeno á V.S. probiba absolutamente el uso de la cinta punzó á los ciudadanos que no se encuentren en el servicio de las armas.

Dios guarde V. S. muchos años.

Venancio Flores.

El Gral. en Gefe del Ejército Libertador.

Cuartel Gral en Paysandú, Enero 8 1865.

Consecuentes con los principios proclamados por el Ejército Libertador, quedan amnistiados por causas politicas, todos los ciudadanos que ya como militares, ó como empleados civiles hayan servido al ilegal gobierno de Montevideo, dejando sin embargo espeditos los derechos de los particulares, con relacion á delitos de otra especie.

Venancio Flores.

Viva la libertad.

No podemos menos que esclamar asi en presencia del decreto siguiente.

Montevideo Enero, 7 de 1865

Estando declarados en asamblea permanente los cuerpos de Guardias Nacionales de la capital y su Departamento, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º; queda prohibida toda reunion pública cualquiera que sea su objeto.

2º. El departamento de policia hará efectiva esta disposicion, penando á los contraventores, segun la naturaleza del caso.

3º. Comuniquese y publiquese—

Rúbrica de S. E. SIERNA.

Padres y guardadores.

El gobierno de Montevideo ha espedido un decreto mandando que, si alguno se ausenta sin enrolarse, se egecute en sus bienes *á sus padres y guardadores*, para que paguen personeros!!

Esperamos que el decreto se aplicará al Señor Nin Reyes, presidente de la sociedad popular.

Hé aqui el decreto.

Ministerio de guerra.

Montevideo Enero 7 de 1865.

El presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1:° Todo hijo del pais mayor de diez y seis años que se haya ausentado de la República despues de iniciada la presente guerra, se presentará por si mismo, ó por medio de personero al servicio de las armas dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha.

2.° Todo hijo del pais. mayor de 15 años y medio que necesite ausentarse de la República, dejará garantia bastante para el pago de su personero por mientras dure la presente guerra.

Prestada la garantia ánte el respectivo gefe de Guardia Nacional, se archivará en la mayoria, la que dará al interesado certificacion del hecho.

3.° No se espidirá pasaporte á ningun hijo del pais mayor de 15 1/2 años que no presente la certificacion á que se refiere el articulo precedente.

4.° En los casos de infraccion de los articulos 1.° y 2.° del presente decreto, las mayorias respectivas harán efectivo el pago de la personeria, con intervencion del Ministerio de la Guerra, en las rentas ó bienes de los infractores, y si estos no tuvieren ni una ni otra cosa en las de sus padres ó guardadores.

Si el infractor fuera mayor de edad y no tuviese rentas ni bienes, luego que vuelva al pais, será obligado á costear por un año un soldado de linea, ó á prestar por sí mismo ese servicio.

5.° Los infractores del articulo 3.° serán destituidos de sus empleos quedando ademas sujetos á la pena establecida en el articulo precedente,

6.° Comuniquese y publiquese.

Ministro de Guerra.

El *Pais* se ha convertido en Ministro de la Guerra. Desde sus furiosas columnas le enseña todos los dias al Ministro de la Guerra lo mas insignificante de su oficio. A estar á lo que dice el *Pais*, el Gobierno de Montevideo seria lo mas inepto.

Ultimamente le pide que declare al pais en asamblea, que fusile á todo el que intente salir de los muros, que provea al Parque y que compre *diez mil bolsas de arena*.

El *Pais* está cerca de volverse loco. Tendria que ver un diario en la casa de Orates.

El padre griego.

Está ya en Montevideo. Va á esplotar ahora la credulidad de nuestros vecinos, despues de haber esplotado la nuestra.

El Coronel Estomba.

Segun el *Pais* el coronel Estomba no ha muerto y está sano y salvo en Montevideo. Pretende haberse escapado en medio del combate, disfrazado de marinero. La cosa parece inverosimil, á menos que el Sr. Estomba tuviese el disfraz muy á la mano.

Se va aumentando la lista de los resucitados de Paisandú.

El Dr. Alberdi.

Segun el *Pais*, el Dr. Alberdi viene con un proyecto sobre el Rio de la Plata, apoyado por las testas coronadas.

Ellos son blancos.

¿Qué tal?

El Redactor de la *Reforma*, hablando sobre Paysandú, dice en grandes letras lo que sigue:

«Malditos sean los perpetradores de tan nefando crimen, y malditos los que con cobarde inercia dejaron perecer á esos héroes!»

Traslado al gobierno del Sr. Aguirre, á D. Juan Saa y á D. Servando Gomez.

Parece que los Sres. Blancos empiezan á enseñarse los dientes.

Sigue Alfajeme en desgracia.

Alfajeme ha empezado á enredarse con los blancos, ¡quien lo creyera!

Hé aqui un brulote que le lanzan en la *Reforma*:

«El Mercantil Español» de ayer contiene un editorial que se intitula la *lojica de las pasiones* y en el cual lo que menos alcanzamos es lógica, pero en el que descubrimos una tendencia insolente á debilitar la accion gubernativa, juzgándose con aire magistral los hechos históricos que suceden en nuestro pais y esplicándolas por el lado de las pasiosiones de partidos.

"Ante la actitud del pueblo y del gobierno, no es tolerable la licencia de que se cree munido el *Mercantil Español*, creyendo sin duda que en nuestra situacion se respetarán sus humos de Nacion y pretendiendo plajiar á Tamanderé en sus tiros á mansalva.»

Se ocultan.

Huyendo de las violencias de los Blancos. un considerable número de personas ha salido de Montevideo.

Como ahora las costas se hallan vigiladas y todo el que intente salir, ha sido condenado á muerte, muchisimas personas tratan de sus traerse á las persecuciones, ocultándose de sus verdugos.

Este hecho es confesado por los mismos blancos y se halla evidenciado en este articulo de Barra:

El que es una gallina, busca su puesto en el lugar del peligro: el que tiene corazon no puede sofocar sus latidos: el que tiene honor no puede tolerar sin que se rompan sus arterias, que se le eche de menos entre sus hermanos.

¿Que espiacion mas cruel de una culpa degradante, que el menos precio de los suyos?

¿Que fiscal mas tremendo que la mirada desdeñosa ó compasiva de las madres, de las esposas, de las hermanas que quedan espuestas á la amenaza, mientras se esconde bajo la cama, ó medita su huida el hijo ó el hermano que como ellos nacieron en la misma tierra?

¿A quien confian su defensa?

Si! ¿á quien la confian? por que las balas enemigas amenazan todas las vidas y el mismo peligro es comuná todos,

Desgraciados! Confian en el deber de los buenos.

Hacen bien, por que no faltarán brazos que amparen á sus familias, pechos que las abroquelen, mientras los cobardes, pálidos y avergonzados se abrazan de miedo y se esconden.

El que no responde á la voz de la patria en peligro, está maldito de ella, es un réprobo ante su santuario, y debe ser conceptuado como su enemigo.

Está en el mismo caso del osado estrangero que pone su planta sobre los derechos de un pueblo libre, y disparasus armas contra la bandera y contra la vida de inocentes.

Introduccion de frutos.

Dia 10.

Mercado Constitucion—71 carretas con 2,216 cueros vacunos, 214 becerros, 643 docenas lanares, 214 arrobas cerda, 11,056 id. lana, 16 id. grasa, y 46 libras pluma.

6 *de Junio*—34 carretas con 280 fanegas trigo, 28 id. habas, 70 id. lino, y 2,600 ristras cebollas.

11 *de Setiembre*—28 carretas con 190 cueros vacunos, 40 caballares, 130 docenas lanare, 20 arrobas cerda, 3,077 id. lana, 45 id. sebo, 41 id. grasa, y 244 fanegas trigo.

Exámenes.

Los exámenes del Colegio Nacional empezarán el lúnes 16 de Enero.

La primera semana será esclusivamente empleada en las pruebas por escrito que prescribe el Reglamento.

Se dará principio al exámen oral el lúnes 23 del corriente.

Se suplica á los señores padres de familia y se invita al público en general á que honren este acto con su presencia.

A. *Jacques.*

La Administracion General de Sellos de la Provincia

Avisa á los mercachifles y buhoneros de la ciudad y campaña á quienes les corresponde segun la ley, sacar una patente de tres mil pesos para ejercer libremente su trabajo, que si en el término de quince dias no lo verificasen están sujetos á pagar la multa que por la misma ley les está señalada.

Indios.

El 23 de Diciembre ppdo. se presentó á la Comandancia de «Bahia Blanca» un indio de los toldos de Calfucurá, llamado Sanchez entre los cristianos, y Marigucó, entre aquellos quien declaró que el dia de su salida de los toldos, estaban llegando en dispersion y aun *enancados* los indios que en número de 300 y á cargo de varios capitanejos, verificaron una invasion al Rio 4.°

Estos indios decian que los cristianos los habian batido matándoles mucha gente, y arrebatándoles su propia caballada.

Esta noticia es absolutamente conforme al parte del Coronel Dominguez y Comandante Baigorria que vino por la via del Rio 4.° y publicó hace dias la prensa.

El individuo conductor de esta noticia, venia huyendo de otro indio, que tenia celos de él, habiéndolo perseguido por esta causa, y quitádole los caballos.

Sin duda Sanchez, temió los efectos de una venganza pampa, por parte del cuñado de Calfucurá, su rival.

Ahogado.

Ayer apareció el cadaver de un ahogado en el puerto de resultando ser el del marino Joaquin Estuvoni que iva de pasage para Santa Fé, en la goleta «Joven Rafaela» donde se encontró el equipaje que le pertenecia, el cadaver en el acto fué puesto á disposicion del Comisario de Policia del Riachulo de la Boca.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, *á sesenta y dos mil quinientos* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y media á ps. 27 30 al contado; compradores, pero con poca animacion los negocios.

Metálico.

Ayer el vapor *Rio de la Plata* ha traido de Montevideo el siguiente:—

A Clemente Desarnau, 1.421 lb. est.—A Drable hermanos 610 lb. est.—A la órden 74,250 pesos fuertes.

Esplosion.

Cuentan que el Ministro Ingles pidió informe al gefe de la estancion naval britanica sobre el efecto que produciria una esplosion posible de la pólvora depositada en las bóvedas.

Parece que el informe decia que, si el depósito volace, *en cinco millas á la redonda no quedaria piedra sobre piedra*.

El terror de la polvora es una de las causas que mas contribuye á la emigracion de las familias de Montevideo.

Rasgo de valor·

El Comandante de la *Paranahiba* avanzó en columna cerrada y *arma al barzo*, bajo una granizada de balas, hasta cincuenta varas de las trincheras.

Recien alli mandó hacer fuego.

Parece que los brasileros no habran sido tan mansos como pintan los blancos.

Quemaban las papas.

Goyo Suares y Regules, en el ataque de Paysandú, avanzaron hasta cincuenta varas de las trincheras y establecieron alli sus baterias, que fueron las que abrieron las primeras brechas.

Importante del Estado Oriental.

La reunion de comerciantes ingleses tuvo lugar en el templo Inglés presidida por el Sr. Lettson.

En ella se acordó que se le dirigiera una nota al Gobierno exigiendole terminantemente la remocion del depósito de pólvora. Al efecto el Sr. Lettsonse dirigió al almirante inglés diciéndole que le informara por escrito de la clase de perjuicios que ocasionaria, y desgracias horribles una esplosion semejante.

Con este documento se dirigió al gobierno fundando su protesta y escigiendole la remocion de la pólvora.

El Gobierno de Montevideo contestó al Sr. Lettson dándole las mayores seguridades que el depósito seria removido.

Como pasaron tres dias sin que el Gobierno hubiese tomado providencia sobre ese asunto, el Sr. Lettson convocó á una nueva reunian en el templo Inglés.

El dia que ella debia de tener lugar y se dirigia á aquel punto, se encontraron con un *batallon de linea* en aquel parage. Los primeros caballeros ingleses de Montevideo entre los que se hallaba el señor Lettson, fueron dispersados por un *batallon de linea*.

En el acto el Sr. Lettson protestó energicamente contra este atentado; y habiendose negado los diários á publicar la pratesta y los documentos cambiados, esta fué publicada en hoja suelta.

Ha pedido sus pasaportes y muy pronto debe de retirarse de alli.

—Segun escribe persona muy respetable, Servando Gomez con todo su ejército se ha incorporado al General Flores.

Esto coincide con las dianas que se oian en el campamento del General Flores á la salida del *Uruguay* como dijimos ayer.

—De Montevideo nos aseguran que el Presidente Aguirre le ha dirijido una carta al General Flores diciendole que se acercase pronto á la Capital para que los libre de la anarquia que los devora.

Que entrará á Montevideo sin resistencia alguna.

Partida.

Anoche, en el vapor de guerra brasilero «Recife», ha partido para Fray Bentos el Sr. Consejero Paranhos y el Baron de Tamandaré

Ellos se dirigen á aquel punto donde los espera el general Flores.

Segun se asegura, de esta conferencia resultará inmediatamente el ataque á Montevideo por el ejército aliado.

CRÓNICA LOCAL.

Máquinas de coser—Se ha calculado q' la invasion de máquinas de coser pone á una sola mujer en posibilidad de coser tanto, como ciento podrian coser hace un siglo, pero al mismo tiempo es conocido, que una mujer necesita hoy por lo menos tanta ropa como ciento necesitaban antes, por este motivo una máquina de coser es hoy una de las primeras necesidades, y es un deber de recomendar las máquinas de la casa introductora Mantels y Pfeiffer calle de la Florida número 48. Alli se encuentra un surtido completo de las mejores fábricas, y los precios son tan baratos que están al alcance de todos. Las máquinas que introducen estos señores son las que mas aceptacion han encontrado en el pais por su sencillez, fuerza y fácil movimiento; luego hay la ventaja que el inteligente jóven Maciel se ocupa muy especialmente de enseñar el uso de estas máquinas á las personas que las compran. Nosotros hemos tenido la ocasion de observar el modo como enseña el señor Maciel, y podemos asegurar que bajo su instruccion bien pronto se aprende el completo manejo de una máquina de coser.

San Fernando—Al fin se levanta á la altura de sus antecedentes, el pueblo de nuestra predileccion: el viejo San Fernando, siempre jóven apesar de sus años; porque sus flores y el verdor de sus campos, lo cubren con un manto de juventud y de vida, que se reve la alli por todas partes.

San Fernando comienza á sacudir la pereza que se habia apoderado de él, y empieza á entra en el camino de las alegrias, en que ha hecho feliz á mas de un mortal.

Con motivo de haberse abierto la comunicacion entre él y el puerto del Tigre, su estacion se corona todas las tardes de muchachas, flores vivas cuyo perfume se guarda en el corazon eternamente, una vez que se las aspira.

Las casas están llenas de familias y de niñas alegres.

Algunos de nuestros leones fatigados de la vida de la ciudad, se han retirado á aquel delicioso lugar, á hacer en él vida de anacoretas: comen frugalmente, madrugan, se acuestan muy temprano, se bañan en las Conchas al nacer el dia, y cazan y pasean.

En una palabra, San Fernando vuelve á su pasado esplendor, al esplendor del verano anterior, para lo cual ya se anuncian proyectos de tertulias cuya realizacion esperamos con ansiedad.

¡Felices los que pueden dejar las calles de Buenos Aires, y encerrarse entre los cercos de sauce y mutifloras del pueblecito de San Fernando!

La casa de Fusoni—El señor Fusoni ha firmado una contrata de veinte y un años por la casa del Sr. Balcarce, ocupada antes por la Bolsa. En ese tiempo el contratante pagará un alquiler y edificará toda la casa.

Finalizado aquel plazo, el nuevo edificio pasa á ser propiedad del señor Balcarce.

La obra comenzará dentro de breves dias, y será digna rival de la casa del señor Bosch, su vecina.

Luego de terminada, el actual almacen de pinturas de Fusoni, se trasladará á ella, abriéndose un establecimiento único en su género.

Nos felicitamos de estos adelantos de la ciudad de Buenos Aires.

Huéspedes—La casa de M. Fradin y Ca. titulada *L' Universelle*, se acredita cada dia mas entre nosotros. Ahora está rechazando, por no tener lugar, de quince á diez ocho huéspedes al dia.

Era natural que asi sucediera. M. Fradin es una persona muy recomendable por su honradez y buenas maneras; y mas que todo, porque posee el don de gentes, que hace tan llevaderos nuestros malos momentos, cuando ellos se pasan entre personas de este género

El beso de Judas—El Domingo se pone en escena esta preciosa comedia en el Teatro de la Victoria.

Catalina ó la hija del bandido.—El viérnes pone en escena este baile, la Compañia de niños florentinos.

Esta produccion, se considera una de las mejores del arte coreográfico.

Se han hecho muchos gastos para ponerla en escena, en beneficio del primer bailarin

El público no debe defraudar las esperanzas de los empresarios de Colon, que al exhibir á *Catalina*, se prometen encontrar su proteccion.

Vapor Rio de la Plata.—Llegó ayer de Montevideo y regresa hoy á las 6 de la tarde.

Vapores Uruguay y Salto.—Salen mañana, el primero á las 10 para el Uruguay, y el segundo á las 9 para la Asuncion y escala.

Estos vapores se despachan por la Agencia de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Retratos de Cubas.—Anunciemos á los amigos y admiradores de este actor, que el número del *Correo del Domingo* que se publicará en esta semana, traerá el retrato de Cubas, al natural y en la pieza *Acertar por carambola*.

A lo Cuasimodo—En el tiempo de Rosas, en época en que se cuidaba de que los ciudadanos se enrolaran con tanto empeño como cuida una madre medianamente moral, de apagar los nacientes amores en los corazones de sus hijas de catorce años, sucedió que un hombre no queria enrolarse y andaba por esos mundos escondiendo un cuerpo que sin temor me aventuro á calificar de voluminoso. Este hombre hubiera podido pasar por gordo al lado de Mr. Le Long que es un hombre de un gordo mas que subido.

Pero no siempre un gordo encuentra facilidad para esconderse; asi es que mi héroe cayó en poder de las partidas que lo condujeron ante un gefe.

La escena fué imponente. El gefe tenia una figura conspicua y angulosa, unas quijadas cuadrangulares, ojos grises, bigotes recios, cejas en forma de compas abierto, frente cónica, enormes piernas y brazos tirantes.

Tal es el hombre que dirijiéndose al nuestro dice:

—Como se llama usted?

—Soy un poco sordo.

—¿Cómo se llama usted? (fuerte)

—Calle de Méjico.

—No le pregunto eso, sino como se llama? [mas fuerte]

—Trescientos Veintisiete.

—Vaya usted al demonio! que diablos vamos á hacer con un hombre mas sordo que una tapia —Mándese mudar amigo (haciendo seña)

Nuestro hombre se salió mohino—Se habia salvado gracias á la habilidad de fingirse sordo.

Pero jamas la felicidad es completa; para que no lo descubrieran tuvo que seguir fingiendo, y una ficcion de catorce años le ha traido un entorpecimiento en los oidos que actualmente no oye un cañonazo á dos varas de distancia.

Pues señores—ya está visto que no me es posible escabullirme de este maldito bailarin que me viene con sendas crónicas de tertulias en que se ha encontrado. Ya vés, que le vamos á hacer; es mi *amigo* y la politica me obliga á guardarle los fueros de tal, aunque interiormente me fastidie. Es este un muchacho que de algo me puede servir y.... es necesario hacer lo que hacen todos; hacerle creer que soy su amigo hasta cuando crea que lo necesito, que despues no falta tiempo para darle una patada.

Perdónenme, lectores, si encuentran algo de inmoral en mi modo de pensar respecto á amigos. Yo no hago sino seguir la corriente de las costumbres de mis compatriotas, que son las mismas con que me han educado, y aunque asi no lo fuera, yo tengo siempre muy presente aquello de *en la tierra que anduvieres haz lo que vieres*.

Pero que diablos! yo me he distraido de mi asunto sin quererlo, y me he puesto á hablar de cosas que aunque son mias, no por eso pueden dejar de ser de otros; pero esto no importa, pues nada de particular tiene que asi como hay dos hombres que tengan cada uno un pantalon del mismo casimir, de la misma calidad y del mismo color, asi tambien nada tiene de particular que haya muchos que piensen como yo.

Pasaré á mi asunto, que lo que dejo dicho es muy sabido para que sea necesario esplicarlo mas.

Decia, pues, que mi amigo se me ha presentado con una soberana crónica de tertulia, á la que no puedo concederle los honores de la publicidad, porque ella respira purito amor, y el amor en estos tiempos en que el caballero *Dineritis* se ha pegado muy fuertemente á los bolsillos de mi tio el mariscal Marianito, hace mucho daño, porque es el pilluelo mas exijente que yo conozco. Ah! en cuantos apuros me han puesto las exijencias del amor y la inconstancia de mi sin par Dineritis!

Pero al asunto.

La tal crónica no carece de todo interés, pues en ella se habla de. . . pero no, de nada quiero hablar sin antes avisarles á mis lectores que se trata de una magnífica tertulia que se dió en Barracas al Sud en casa del muy amable Juez de Paz, y á la que no tuve la honra de ser invitado; pero tambien diré que á nadie ó mas bien dicho á ningun *feo* conocia para hacerme invitar, porque sabrán vds. que mucho me gusta decirles á los dueños de casa donde se dán tertulias: *amigo, invíteme vd. que mucho deseo bailar*; y que les parece á vds., siempre he salido b[...] este medio de hacerme invitar.

Iba diciendo pues, que en la tal cró[...] bla mi amigo de una señorita M. P. [...] hace con un entusiasmo que me dá l[...] porque lo creo sinó enamorado á lo [...] muy próximo á enamorarse. Oh! la [...] un modo que hasta á mí que jamas [...] á nadie, me dan sendas ganas de co[...] por ver si puedo ablandar este maldi[...] zon, que ni la Emilia de mi compañe[...] ablandado, que es cuanto se puede de[...]

Luego sigue una cestada de piropos [...] las señoritas de O. de U. de T. y otr[...] chas.

Si no hubiera mostrado tan marcad[...] siasmo por la de P. hubiera creido qu[...] das estaba enamorado, porque franc[...] pocas veces he visto un aguacero ma[...] so de elogios que los que hacia caer so[...] niñas.

Ah! no ser yo tambien muchacha p[...] elogiado asi!

Por fin concluye mandándoles [...] dueños de casa lo menos diez cargas [...] decimientos, y ponderando su amab[...] mucha atencion para con todos los [...] rentes.

¡Felices aquellos que pasan la vida [...] como este malandrin!

Verazzi—Este artista antiguo [...] del público de Buenos Aires ha resue[...] tablecerse en esta ciudad. Por el av[...] va en otro lugar, nuestros lectores ve[...] ofrece sus servicios como retratista.

Le deseamos un buen negocio.

La «Tribnna» publica una no[...]

Anunciando que el *Gobierno Naci[...]* prepara á rendir sus exángenes, y a[...] piensa que estos serán espléndidos.

No lo sabia.

Es lo primero del género que se vá [...] en la República.

Tengo una gran curiosidad.

¿Ante quién y de qué vá á rendir el Gobierno Nacional? Me figuro que [...] pueblo, y de teorias republicanas.

Ya veremos á los examinadores afl[...] ra asistir á exámenes tan pomposos.

Despues de escritas las lineas an[...] me apercibo de que la obligacion e[...] ha puesto al gobierno Nacional de re[...] menes es efecto de una equivocacion [...] fica.

Calle del Uruguay entre Templ[...] doba.—Nos comunican que en esta [...] hace mas de quince dias que no se a[...] servicio municipal, de manera que [...] dad de basura acopiada en las casas, [...] do ya de putrefaccion tienen alarmad[...] rio.

Avisamos esto á la comision respect[...] Municipalidad.

Durasnos contemporáneos—Los [...] durasnos de este año han asomado y[...] lor amarillo verdoso por las puertas [...] puestos en los mercados.

Cada uno vale dos pesos. Esto es [...] pero al fin es una cantidad par y pe[...] que fuera nones y tres.

He tenido el atrevimiento de prob[...] fruta primitiva, y á pesar del disgusto [...] causó la esportacion de dos pesos p[...] neda, cantidad módica, tuve que r[...] que los durasnos estaban ricos.

Aconsejo á los que lo duden que lo [...] ben.

Sin embargo, puede ser que mañ[...] falte materia para hechos locales y s[...] toje escribir: *fruta verde*—á conce[...] de venderse durasnos verdes, la col[...] llevado á la tumba á sesenta mil homb[...] habian probado esta fruta; pedimos á [...] cia que mande fusilar á los puesteros.

Esto tendrá la ventaja de alarmar á [...] dres y á las madres de familia, que s[...] tes que no necesitan mas que un cac[...] protesto para ponerse gravemente alar[...]

Ante noche decia uno de mis am[...] con quien conversaba de amor debajo [...] árboles en uno de los solitarios pa[...] hospital.

«¡Que linda noche y que bien alu[...] luna; querria estar ahora en ella! ¡Q[...] das deben ser *en la luna las noches d[...]*

Ayer digo muy serio en mi c[...] ca que han sido sepultados treinta [...] res.

Uno de mis lectores me ha observ[...] con esa redaccion voy á dar á entend[...] estranjeros que algunas veces sepult[...] los hombres vivos.

El lector tiene razon, pero no hay o[...] dio de decir la cosa, á menos que dig[...] han sido *sepultados treinta* dejando [...] *veres* por estar sobrenteudido.

¡Qué valiente escoba!—Hace o[...] que la sirvienta de una casa de la ca[...] rrientes habia sido mandada por el *niño* [...] car no sé qué cosa de la cosina á es[...] nueve de la noche.

La sirvienta sacó un poco de miedo [...] en su pecho y empujó con él la pu[...] la cocina.... ¡Ay!... de adentro sintió [...] pulsion.

Esto bastó; en la cabeza de la sirvi[...] hizo un drama horrible y ella corrió [...] ¡Ladrones, ladrones, los he visto, so[...] y todos están armados... tienen sable[...] tolas... hay un hombre muerto y e[...] matar á una muger... ¡ay! yo me muer[...] corro, soc... soco ... socooorro!!!

Al *niño* que estaba en su cuarto se l[...] ron todos los pelitos de la cabeza y las [...] le pusieron enteramente tiesas.

Sin embargo, con un miedo de vei[...] y mellizo con él, se dirijió á un armar[...] un puñal, dos revolvers, un sable y s[...] Asi se creyó casi armado.

Hecha esta operacion salió gritando [...] lle: ¡socorro, socorro, ladrones!!

Los vecinos al verle en una posicio[...] tan bélica se figuraron que dentro la c[...] bia un batallon y comenzaron á gritar [...] das sus ganas. «¡Socorro socorro, la[...] idem, idem, idem, y asesinos!!»

En un momento se hallaban reunid[...] renta mil hombres á la puerta de la ca[...] tonces se decidieron á entrar.

Lo que primero encontraron fué el [...] de la sirvienta. Estaba desmayada [...] faltó quien la declarara extra-muert[...] capitada. Uno de los mas curiosos des[...] un exámen prolijo le reconoció dos [...] profundas; no habia duda, los ladrone[...] bian asesinado. Despues de esto no e[...] ble entrar sino á balazos.

La jente preparó las armas y con [...] nico heróico se dirijió á la cocina.

El mas valiente empujó la puerta... ¡[...] ma repulsion!...los espedicionarios d[...] ron media cuadra, pero al ver que nad[...] lia se aproximaron de nuevo, empujaro[...] te, se oyó un ruido, la puerta se ab[...] que ve fuego al frente grita ¡¡fuego!![...] cuatro tiros y una olla cae muerta y ho[...] mente mutilada al pié del fogon.

—Miserable! gritó el dueño de casa [...] lla! gritaron todos...

Se encendió un fósforo... ¿Y?...Nadie [...] escoba habia trancado por casualidad la [...]

Nadie se atrevió á reirse y todos s[...] mohinos recordando la aventura de los [...] nes del sin igual valeroso caballero d[...] jote de la Mancha·

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS NDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y LEMENCIN.

Parte primera.

suspiros y lágrimas enternecerme: si alguna de todas estas cosas que he dicho, viera yo en [e]l que mis padres me dieran por esposo á su voluntad se ajustara la mia, y mi voluntad de la suya no saliera; de modo que como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor ahora con tanta fuerza procuras todo esto he dicho, porque no hay pensar que de mi alcanze cosa alguna él que no fuere mi legitimo esposo

Si no reparas mas que en eso, bellisima Dorotea, que este es el nombre desta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aqui te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa se esconde, y esta imagen de nuestra señora que aqui tienes

Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos, y acabó de confirmar por verdadera su primera opinion; pero no quiso interromper el cuento por ver en que venia á parar lo que el ya casi sabia; solo dijo: qué ¿Dorotea es tu nombre, señora? otra he oido yo decir del mismo, que quizá corre parejas con tus desdichas: pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espanten en el mismo grade que te lastimen.

Reparó Dorotea en las razones de Cardenio y en su estraño y desastrado trage, y rogole que si alguna cosa de su hacienda sabia se la dijese luego, porque si algo le habia dejado bueno la fortuna era el ánimo que tenia para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que á su parecer ninguno podia llegar, que él que tenia acrecéntase un punto. No le perdiera yo, señora, respondió Cárdenio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á ti te importa nada el saberlo. Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi casa cuento pasa fué, que tomando don Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio: con palabras eficasisimas y juramentos estraordinarios me dió la palabra de ser mi marido, puesto que antes que acabase de decirlas, le dije que mirase bien lo que hacia y que considerase el enojo que su padre habia de recibir de verle casado con una villana vasalla suya; que no le cegase mi hermosura tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro; y que si algun bien me queria hacer por el amor que me tenia, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad pedia, porque nunca los tan desiguales catamientos se gozan, ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan.

Todas estas razones que aqui he dicho le dije, y otras muchas de que no mé acuerdo; pero no fueron parte para que él dejase de seguir su intento, bien ansi como el que no piensa pagar que al concertar de la barata no repara en inconvenientes.

Yo á esta sazon hice un breve discurso conmigo, y me dije á mi misma: si, que no seré yo la primera que por via de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni sorá don Fernando el primero á quien hermosura ó ciega aficion, que es lo mas cierto, haya hecho tomar compañia desigual á su grandeza: pues si no hago ni mundo ni uso nuevo, bien es acudir á esta honra que la suerte me ofrece puesto que en este no dure mas la voluntad que me muestra, de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que en fin para con Dios seré su esposa; y si quiero con desdenes despedille, en término le veo que no usando él que debe usará el de la fuerza y vendré á quedar deshonrada y sin disculpa de la culpa que me podrá dar él que no supiere cuando sin ella he venido á este punto; porque ¿que razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros que este caballero entró en mi aposento sin conocimiento mio? Todás estas demandas y respuestas resolvi en un instante en la imaginacion, y sobre todo me comenzaron á hacer fuerza y á inclinarme á lo que fué sin yo pensarlo mi perdicion, los juramentos de don Fernando, los testigos que ponia, las lágrimas que derramaba, y finalmente su disposicion y gentileza, que acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudierra rendir á otro mas libre y recatada corazon como el mio. Llamé á mi criada, para que en la tierra acompañase los testigos del cielo; tornó don Fernando á reiterar y confirmar sus juramentos, añadió á los primeros nuevos santos por testigos, echose mil futuras maldiciones si no cumpliese lo que me prometia, volvió á humedecer sus ojos y á crecentar sus suspiros, apretomé mas entre sus brazos, de los cuales jamas me habia dejado: y con esto, y con volverse á salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo, y él acabó de ser traidor y fementido.

El dia que sucedió á la noche de mi desgracia se venia no tan apriesa como yo pienso que don Fernando deseaba, porque despues de cumplido aquello que el apetito pide, el mayor gusto que puede venir, en apartarse de donde se alcanzó. Digo esto porque don Fernando dió priesa para partirse de mí, y por industria de mi doncella, que era la misma que alli le habia traido, antes que amaneciese se vió en la calle, y al despedirse de mi, aunque no con tanto ahinco y vehemencia como cuando vino, me dijo que estuviese segura de su fé, y de ser firmes y verdaderos sus juramentos, y para mas confirmacion de su palabra sacó un rico anillo del dedo y lo puso en el mio. En efecto él se fué, ó yo quedé ni sé si triste ó alegre; esto yosé bien decir, que quedé confusa y pensativa, y casi fuera de mi con el nuevo acaecimiento, y no tuve ánimo ó no me acordé de reñir á mi doncella por la traicion cometida de encerrar á don Fernando en mi mismo aposento, porque aun no determinaba si era bien ó mal el que me habia sucedido. Dijele al partir á don Fernando que por el mismo camino de aquella podia verme otras noches, pues ya era suya, hasta que cuando él quisiese aquel hecho se publicese; pero no vino otra alguna, sino fué la siguiente, ni yo pude verle en la calle ni en la iglesia en mas de un mes, que en vano me cansé en solicitallo, puesto quo supe que estaba en la villa y que los mas dias iba á caza, ejercicio de que él era muy aficionado. Estos dias y estas horas bien sé yo que para mi fuéron aciagos y menguados, y bien sé que comenzé á dudar en ellos, y aun á descreer de la fé de don Fernando; y sé tambien, que mi doncella oyó entonces las palabras que en reprension de su atrevimiento antes no habia oido, y sé que me fué forzoso tener cuenta con mis lágrimas y con la compostura de mi rostro, por no dar ocasion á que mis padres me preguntasen que de qué andaba descontenta, y me obligasen á buscar mentiras que decilles; pero todo esto se acabó en un punto, llegándose uno donde se atropelláron respetos y se acabáron los honrados discursos, y adonde se perdió la paciencia y salióron á plaza mi secretos pensamientos; y esto fué porque de alli á pocos dias se dijo en el lugar como en una ciudad alli cerca se habia casado don Fernando con una doncella hermosisima en todo estremo, y de muy principales padres, aunque no tan rica que por la dote pudiera aspirar á tan noble casamiento: dijose que se llamaba Luscinda, con otras cosas que en sus desposorios sucediéron dignas de admiracion.

Oyó Cardenio el nombre de Lucinda, y no hizo otra cosa que encoger los hombros, morderse los labios, enarcar las cejas, y dejar de alli á poco caer por sus ojos dos fuentes de lágrimas; mas no por esto dejó Dorotea de seguir su cuento diciendo: llegó esta triste nueva á mis oidos, y en lugar de helárseme el corazon en oilla, fué tanta la cólera y rábia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosia y traicion que se me habia hecho; mas templóse esta furia por entonces [illegible] pensar de poner aquella misma noche [illegible] bra lo que puse, que fué ponerme en est[illegible] que me dió uno de los que [illegible] sa de los labradores, que era criado de mi padre, al cual descubri toda mi desventura, y le rogué me acompañase hasta la ciudad donde entendí que mi enemigo estaba. El despues que hubo reprendido mi atrevimiento y afeado mi determinacion, viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañia, como él dijo, hasta el cabo del mundo: luego al momento encerré en una almohada de lienzo un vestido de muger, y algunas joyas y dineros por lo que podia suceder, y en el silencio de aquella noche sin dar cuenta á mi traidora doncella sali de mi casa, acompañada de mi criado y de muchas imaginaciones, y me puse en camino de la ciudad á pie, llevada en vuelo del deseo de llegar, ya que no á estorbar lo que tenia por hecho, á lo menos á decir á don Fernando me dijese con qué alma lo habia hecho. Llegué en dos dias y medio adonde queria, y en entrando por la ciudad pregunté por la casa de los padres de Luscindá, y al primero á quien hice la pregunta me respondió mas de lo que yo quisiera oir: dijome la casa y todo lo que habia sucedido en el desposorio de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacen corrillos para contarla por toda ella: dijome que la noche que don Fernando se desposó con Luscinda, despues de haber ella dado el *si* de ser su esposa le habia tomado un recio desmayo, y que llegando su esposo á desabrocharle el pecho para que le diese el aire, le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decia y declaraba que ella no podia ser esposa de don Fernando, porque lo era de Cardenio, que á lo que el hombre me dijo era un caballero muy principal de la misma ciudad, y que si habia dado el *si* á don Fernando fué por no salir de la obediencia de sus padres. En resolucion, tales razones dijo que contenia el papel, que daba á entender que ella habia tenido intencion de matarse en acabándose de desposar, y daba alli las razones por qué se habia quitado la vida; todo lo cual dicen que confirmó una daga que le halláron no sé en qué parte de sus vestidos. Todo lo cual visto por don Fernando; pareciéndole que Luscinda le habia burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió á ella antes que de su desmayo volviese, y con la misma daga que le halláron la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera si sus padres y los que se halláron presentes no se lo estorban. Dijéron mas, que luego se ausentó don Fernando, y que Luscinda no habia vuelto de su parasismo hasta otro dia, que contó á sus padres como ella era verdadera esposa de aquel Cardenio, que he dicho; supe mas, que Cardenio, segun decian, se halló presente á los desposorios, y que en viéndola desposada, lo cual él jamás pensó, se salió de la ciudad desesperado, dejándole primero escrita una carta, donde daba á entender el agravio que Luscinda le habia hecho, y de como él se iba adonde gentes no le viesen. Esto todo era público y notorio en toda la ciudad; y todos hablaban dello, y mas habláron cuando supieron que Lucinda habia faltado de la casa de su padre y de la ciudad, pues no la halláron en toda ella, de lo que perdian el juicio sus padres, y no sabian qué medio se tomar para hallarla.

Esto que supe puso en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber hallado á don Fernando, que no hallarle casado, pareciéndome que aun no estaba del todo cerrada la puerta á mi remedio, dándome yo á entender que podria ser que el cielo hubiese puesto aquel impedimento en el segundo matrimonio por atraerle á conocer lo que al primero debia, y á caer en la cuenta de que era cristiano, y que estaba mas obligado á su alma que á los respetos humanos.

Todas estas cosas revolvia en mi fant[...] me consolaba sin tener consuelo, fin[...] unas esperanzas largas y desmayadas p[...] tretener la vida que ya aborrezco.

Estando pues en la ciudad sin saber [...] cerme, pues á don Fernando no hallaba, [...] á mis oidos un público pregon donde s[...] metia grande hallazgo á quien me h[...] dando las señas de la edad y del mism[...] que traia, y oí que se decia que me ha[...] cado de casa de mis padres el mozo qu[...] migo vino; cosa que me llegó al alma, p[...] cuan de caido andaba mi crédito, pues n[...] taba perderle con mi huida, sin añadir [...] quién, siendo sujeto tan bajo y tan indi[...] mis buenos pensamientos.

Al punto que oí el pregon me sali de la [...] con mi criado, que ya comenzaba á dar [...] tras de titubear en la fidelidad que me [...] prometida, y aquella noche nos entram[...] lo espeso desta montaña con el miedo de [...] hallados; pero como suele decirse que u[...] llama a otro, y que el fin de una desgracia [...] le ser principio de otra mayor, asi me su[...] á mi, porque mi buen criado hasta ent[...] fiel y seguro, asi como me vió en esta so[...] incitado de su misma bellaqueria antes [...] mi hermosura, quiso aprovecharse de [...] sion que á su parecer estos yermos le ofre[...] y con poca verguenza y menos temor de [...] ni respeto mio, me requirió de amores, y [...] do que yo con feas y justas palabras resp[...] á la desverguenza de sus propuestas, dejó [...] te los ruegos de quien primero pensó ap[...] charse, y comenzó á usar de la fuerza; p[...] justo cielo que pocas veces deja de mirar [...] vorecer á las justas intenciones, favoreció [...] mias, de manera que con mis pocas fuer[...] con poco trabajo di con él por un derrum[...] o, donde le dejé, ni sé si muerto ó s[...]

D. Pedro F. Goyena—En cumplimiento de nuestra promesa, publicamos el nombre de este jóven, que no ha concurrido á nuestra cita, huyendo cobardemente de diez páginas de trabajo que le preparábamos.

Rectificacion justa.—Hemos dicho en nuestro diario, que en la seccion 8.ª de Policia habian muerto varios animales envenenados, sin duda por la estrignina arrojada dentro de las casas.

Pero podemos asegurar que de la informacion que se practicó resultó incierto, y la verdad del hecho es que dichos animales comieron el veneno despues de haber entrado un perro en la casa y haberlo vomitado.

La verdad ante todo; por eso nos apresuramos á rectificar el error.

Fin—Aunque ya está concluida no nos cansaremos de recomendar la novela *Andrés el Saboyano* por P. de Kock que la Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100 ha publicado por entregas. Hoy recibimos las últimas que son la 31 á 36 acompañadas de una lámina, todas sus páginas llenas siempre de interes nos hace leerlas con atencion.. El precio de esta obra no puede ser mas módico, pues los suscritores obtienen como regalo otra obra casi de igual valor que el *Andres*.

Bibliografia—La libreria de Bernhein y Boneo, venderá desde pasado mañana, el método de Ollendorff para aprender francés, por 50 pesos. Es de advertir, que este libro tan necesario, vale hoy 80 pesos. La rebaja es muy notable.

Los maestros de escuela y padres de familia, no han de desaprovecharla.

Actualmente está publicando la misma casa, la historia antigua de Grecia y Roma, como tambien la moderna, obra del actual ministro de instruccion Pública en Francia, y adoptada allí como testo de enseñanza.

Esta obra ha sido traducida en el pais.

Al fin del mes, publicará tambien un tratado de geografia, con la especialidad de ser muy detallado en la parte que corresponde á las Repúblicas Argentina, Oriental y del Paraguay. Esta parte pertenece al Sr. Martin de Moussy.

Ademas tiene en prensa, la Geometria del Sr. Jacques, acompañada como la obra precedente, de muchas láminas.

Este movimiento de una sola imprenta, muestra que la sed del estudio se ha apoderado del pueblo de Buenos Aires.

Matanza de perros.—Apesar de las medidas que el Sr. Gefe de Policia ha tomado para evitar abusos en la matanza de perros, seria de desear que este se suspendiera para calmar la ajitacion en que estan muchas personas, ó que se encargára la distribucion de la *strignina*, solo á personas que pudieran tener la suficiente responsabilidad, para no hacer disparates por malicia ó ignorancia.

Teatro San Martin--Siguen muy adelantados los trabajos de este teatro. Ya se está pintando la obra de carpinteria. El Sr. Casanova está encargado de la decoracion de las salas y de la escena.

Segun se nos dice, Cubas ha sido contratado para funcionar en el Teatro San Martin lo cual es una garantia de los buenos momentos que en él hemos de pasar.

Si la Compañia que se está organizando cuenta con elementos como Cubas, es de suponer que el teatro *chiche*, ha de tener siempre una buena concurrencia, porque el local lo favorece mucho.

Funcion de aficionados--El lúnes se ha inaugurado un teatrito de aficionados en la calle de las Piedras, casa del Sr. Rodriguez.

Asistieron como sesenta señoras y muchos caballeros invitados al efecto.

Se puso en escena dos actos de *El Zapatero y el Rey*, y la zarzuela *Les dos ciegos*.

No habiendo asistido á la funcion no podemos dar razon del espectáculo sino por versiones sueltas que hemos oido á algunos de los concurrentes, que están contestes en que los nuevos actores trabajaron muy regularmente.

Nosotros aplaudimos la idea, que, ojalá sea fecunda, y que de ella saliera nuestro teatro nacional resplandeciente por el talento de sus artistas.

CRONICA DE POLICIA.

Ahogado. Antes de ayer á la tarde fué remitido de la seccion 13 al depósito de carros, el cadáver de un individuo ahogado que apareció en el arroyo denominado del Piojo, en la jurisdiccion de aquella seccion. Segun los informes obtenidos, dicho individuo es de nacionalidad portugues, de 45 años de edad y se ocupaba en el ejercicio de marinero.

Demente—Un individuo inglés de 22 años soltero, que se hallaba en una casa de la calle de Corrientes, subió anoche á la azotea de otra inmediata y se dejó caer en el interior dirigiéndose á una de las habitaciones. Encontrando en ella á la señora dueña de casa, la atropelló é intentó tomarle por la garganta, pero logrando escaparse de manos de este misterioso visitante, dió voces de auxilio, á cuyos gritos acudieron varios vecinos y el sereno de la manzana. Aprehendido y conducido al Departamento, ha resultado que dicho individuo se halla trastornado en sus facultades mentales, y que el hecho que cometió no lo hizo con la dañada voluntad de ofender.

Presos--Ninguna causa notable hay entre las que han dado mérito á la prision de personas hasta ayer á las tres de la tarde. La embriaguez es el móvil de los pequeños desórdenes que ocurren, y ese vicio funesto ha conducido á la casa central á 4 argentinos, 2 españoles y un oriental. A mas, tres mugeres argentinas de 25, 26 y 27 años edad; la primera cocinera, la segunda planchadora, y la tercera lavandera.

SECCION OFICIAL.

Documentos nacionales.

Relacion de los decretos de pagos expedidos por el Superior Gobierno Nacional, el dia 9 de Enero 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.		
Al habilitado del Ministerio, por pagos á varios, importe de gastos		395 35
Ministerio de Guerra y Marina.		
Haberes del Regimiento de Granaderos de Mendoza, por Abril hasta Agosto	10873 50	
Dr. D. Manuel Huguerto sus haberes. . . .	75 37	
Francisco Hughi, importe de fletes . . .	42 18	10991 55
		11386 90

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Al habilitado del Ministerio.	
Haberes del Sr. Ministro D. Mariano Balcarce	1004
Haberes por el 1er Trimestre 1865.	3818 25
» de la Embajada al Brasil 1er Trimestre . . .	5796
» de la Embajada á los Estados-Unidos 1er Trimestre. . .	4260 75
A D. José Mármol, Ministro Plenipotenciario, por gastos de viático é instalaciones	3000
	17879

Contaduria General, Enero 10 de 1865.
P. Pondal.

SOLICITADAS.

A D. Aurelio Galera y ferrocarril.

Espere el señor D. Aurelio y ferrocarril, que se ha lanzado á escribir como en tiempos de Rosas, la contestacion que me propongo darle. No le hando valer ofertas para que se pare el ferrocarril.

Aurelio Enestrosa.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 9 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		á ps. 167,434
Primer precio		á 27 30
Siguientes	de ps.27 35	27 40
Sábado 14 de enero	de ps.27 40	27 35
Varios plazos	de ps.27 40	28 95
Ultimo al contado		27 35

BOLSA

METALICO.

El metálico sigue sin variacion notable en los precios del contado y en los plazos se siente mefirmeza que en los dias anteriores.

La escasez de papel moneda es cada dia mas sensible.

Se vendieron.

58734	al contado de	27 30 á 27 40
37700	para el 14 de Enero	27 40 á 27 35
6000	para el 16 de «	á 27 40
32000	para el 31 de «	á 27 60
12000	para el 21 de «	27 45 á 27 40
7000	para el 4 de Febrero	á 27 10
4000	para el 15 de «	27 80 á 27 90
10000	para el 28 de «	á 27 95

FRUTOS.

En las plazas y depositos.

100 cueros vacunos matadero	163 pda
200 idem idem idem campo	90 «
70 doc. cueros lanares al barrer	100 doc.
50 idem idem id	110 «
60 arb. libre de desecho	175 «
700 idem lana mestiza buena	70 arb.
600 idem idem mestiza regular	65 «
400 idem idem mezcla idem	60 p. 62

GRANOS.

120 fanegas trigo bueno	135 140	fanegas.
60 id id id	130	idem
130 id id regular	115 p. 120	idem
70 id id id	125	idem

DESPACHO DE ADUANA.

EFECTOS INGLESES DIA 10.

Arhot; 1 fardo paño piloto, 1 id balleta pellon 1 id paño de la estrella,
Brandet; 2 cajones piel de Lobo.
Juan Bess, 5 id triple risado y cortado, 2 id paño piloto, 1 id arpillera, 2 id brin de Rusia, 2 id paño azul,
Carliste; 1 id esteras de paja, 6 paño azul, 2 id brin de hilo, 4 id arpillera, 6 id triple cortado y risado.
Duguild; 4 id casimir de algodon, 4 id media id id, 3 id loua angosta, 3 id mantos pampas,
Nicloson Gres; 2 ie medias para niños, 12 listado de algodon, 1 id pañuelos de rebozo,
Tomkinsan; 2 id muestras, 3 id pañuelos de seda.

COMESTIBLES Y BEBIDAS DIA 10.

Ofertollo, 60 cajas aceite.
Carranza; 250 bolsas harina.
Sirombra: 99 cajas aceite, 10 damajuanas almendras, 700 damajuanas pasas, 100 id hijos, 50 latas pimenton.
Beord: 12 id paquetes pavilo.
Casaretto; 150 cajas aceite. 99 cajas aceite. 10 almendras, 700 damajuanas pasas, 100 id hijos, 49 latas pimentou.
T. C. Rosa; 35 rollos tabaco.
Bonnemet; 50 rollos yerba,
Lanus; 50 bolsas arroz.
A. Pondad; 30 cajas aceite.
P. Angoni: 95 cajas fideos.
Deetjan, 100 belsas arroz.
Algeth, 506 cajones velas esterina.
Moora; 225 cajas fideos y pasas
Alsgéth; 28 cajas almidon,
Guimarene; 14 tercios yerba, 280 fanegas maiz.
Riestra; 55 barricas azucar.
Bale; 65 bolsas arroz.
Besarte; 30 damajuanas id.
Bonnement; 151 barricas azúcar,
Gaiso hnos.; 50 cajas aceite.
Lloveda; 39 fardos tabaco.
Lassanco; 12 idem idem.
Carnelio rollos tabaco.
Bacqué; 45 bultos tabaco.
Arning; 57 cjs. sardinas.
Deesffen; 330 cascos aguardiente.
Lloveda; 40 cascos vino.
Bieber: 500 frasqueras ginebra, 700 damajuanas idem, 200 cascos aguerdiente.
Gutierrez; 44 cascos vino,
Decond: 2 cjs. agua mineral.
Letman: 1 cj. vino,
Lassance; 24 cascos vino.
Bacqué; 37 pipas vino.
Dassand 125 bordalesas vino, 50 barriles coñac.
Altgels 20 bordalesas vino, 100 frasqueras ginebra.
Viivarea; 90 pipas vino.
Sirombaus; 189 cascos vino,
Cassaretto; 189 dichos id.
Rusarte Jubiarme; 23 cascos vino.
Sirombraus; 20 cuartas id.
Cavirau; 50 cajones anicete, 60 bordalesas vino.
Girats; 21 caoco vino.
Bonnement; 15 pipas vino.
Ochoa; 13 cascos vino.
Bost; 10 bords. id.
Basarte; 17 cascos aguardiente.
Deetjen; 185 barricas cerveza.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA--8.

Cadiz el 18 de Noviembre barca sueca «Adalem» 851 tonelada capitan H. Nordlander á Lassemberg y ca. con á la órden 245 lastres sal.

Cadiz el 11 de Noviembre polacra italiana «Due Sorelle» 173 toneladas capitan José Viacava á Livori y Schiaffino 113 1|1 lastres sal.

DIA—9

Montevideo el 7 del corriente goleta nacional «Humilde» 20 toneladas capitan Bartolomé Bale á Antonio Cavezzari 35 toneladas carbon de piedra.

Cadiz el 11 de Noviembre bergantin sueco «Anna» Christina 330 toneladas capitan J. P. Lofgren á Treyer y ca: con 3 pasageros, á Treyer y ca. 190 1|2 lastres sal.

Barcelona el 17 de Noviembre y Alicante el 24 del mismo barca española «Linda» 329 toneladas capitan P. Ferrer y Casals á E. Ochoa hijo y ca. al capitan 450 pipas, 50 medias id, y 100 cuarterolas vino tinto, 160 id id seco, 25 id id dulce, 150 barriles y 100 botes pimenton, 700 cajones pasas, 42 id barajas, 28 id higos, 700 botijuelas aceite, 4 cajones chocolate, 35 balas papel blanco, a Jaime Moyol 67 cajones papel, 2 id id de fumar, a Zumaran y ca. 38 cajones papel blanco.

Rotterdam, el 22 de setiembre bergantin holandes «Deni» 161 tns. capitan G. H. Kuiper á Aming y Hutz con 300 bolsas arroz, á P. Dillemann y ca, 21 cj. cigarros, 28 id mercancias, 13 id cerveza, á Brener y ca, 35 id. mercancias, á P. J. Michaelis, 1 cj. libros, á Albgelt Ferber y ca, 2000 cj. ginebra, 5 id cigarros, 30 id agua de Colonia, 1 id muestras, á Luders y ca, 5 id agua de Colonia, a Anneke, 1 id mercancias, á Hugo Bunge y ca, 900 id ginebra, á Klaynash y ca, 1 id serruchos, 3 id ferreteria, á Augusto Passmann 75 id vino, á Boie hnos y ca, 12 id mercancias, 1 id muestras, á la orden 22 id cigarros 200 cascos azucar refinada, 2200 damajuanas ginebra, 625 id anisado.

Rotterdam, el 2 de octubre y Montevideo el 8 del corriente goleta holandesa «Bureau Veritas» 134 tns. capitan S. C. Rozembeck á A. Klengel con 4000 frasqueras ginebra, 130 cj. y 31 barriles vino, 25 id mercancias, 60 bultos id. 10 tns. id.

Barcelona, el 28 de octubre y Malaga el 23 de noviembre bergantin español «Wifredo» 207 tns. capitan José Milier y Oliver á Llavallol é hijos con 4 pasageros, al capitan 255 pipas, 25 medias id. y 50 cuarterolas vino tinto, 100 id blanco, 499 cajones pasas, 500 barriles alpiste, 34 cajones pimenton, 75 cajones y 40 botijuelas aceite de olivo, 150 cajones aceite, 2 barriles id. de enebro, 100 id. aceitunas, á C. de Ituriaga y Hos. 3 caj. géneros de seda, á Juan Soier y Codina 71 caj. papel blanco, á Qablo Lorrea 40 caj. papel blanco, 50 sacos avellanas, 17 caj. aceite de almendras en latas, 96 caj. pastas surtidas.

New-port con destino al Rosario bergantin ingles «Machetjs.»

Génova el 28 de Octubre, berg. italiano «Amerigo,» 287 tons. cap. Santiago Norizzano, á Bernardo Delfino con 60 pasageros—á Bernardo Delfino 1 caj, paños de mano, 7 id. sombreros de felpa 351 id. fideos, á Benito Vanasco 1 csj. encajes y paños de mano, á Tomas Pietrancra 414 caj. aceite de olivo, á Manuel Gegliolo 200 caj. fideos, 52 barricas conservas de tomate, 60 caj. aceite de olivo, 15 id. conservas alimenticias, á la órdeu 120 caj. con 3000 baldosas mármol, 2000 baldosas id. 14 caj. id. 8 id. id. labrado, 23 id. con articulos de mármol, 2 id. con 2 estátuas de ic. 2 id- con brocales y escalones de id, 101 id. tablas de id. 24 id. papel, 1 coche, á Cayetano Romero 29 caj. papel, á Gerónimo Bruzzone 222 caj. fideos, 1 id. hongos secos, 2 id. piñones, 25 bolsas arroz, al capitan 1430 piedras de vereda, 72,600 baldosas de barro, 900 caj. aceite, 250 balas papel estraza, 20 id. id. blanco, 400 bolsas arroz, 53 caj. almendras peladas, 40 damajuanas piñones id. 200 caj. higps secos, 30 bolsas garbanzos, 4 caj. sombreros, 1812 caj. fideos..

DIA.—10

Barcelona el 10 de Noviembre berg. español «Cecilia« 205 tons. cap. Jaime Ferrer á E. Ochoa y Ca. con 3 pasageros y 315 pipas 45 medias id y 50 cuarterolas vino tinto, á Alou Ho. 16 c. libros, á la órden 75 barriles pimenton, á Ildefonso Medina 5 c, barajas, 5 ic sombreros, 5 baules libros, 33 c. jabon; al capitan 6 pipas y á barril vino tinto 2 pipas id blanco, 1 id vinagre, 2 barriles sardinas en salmuera, 1 barril aceitunas, á Llavallol é hijos 100 c. almendras, 100 id aceite de id,

Baltimore y Ca. 10 de Noviembre berg; gos americano «Alfred« 295 toneladas cap. J. G. Hufrage á Zimmermann Fairs y Ca. 100 c. otras de 2 doc. cada uno, 31 cascos jamones 209 c. aceite de carbon, 1729 c; almidon, 100 id grasa, 171 docenas baldes pintados, 74 bultos tinas de cedro, 23 c, usiles 1 id carabinas, 12 c. tabaco, 10 id agua raz, 580 resmas papel, 300 remos, 99000 pies pino blanco, 15.788 id roble blanco, 3130 id id.

Montevideo el vapor ingles «Rio de la Plata» capitan P. Flores á Alvarez y Risso con 145 pasageros.

Liverpool fragata inglesa «Don Diego» á Darqvhire y ca, con cargamento general.

A la Vista un lugre.

Varada una fragata.

Bahia Blanca galeta nacional «Belisario»

Asuncion el 13 de diciembre pailebot nacional «San Juan» 15 tons. capitan Juan Terro á Nuñez y ca. á Juan Agustin Uribe y ca. 500 cueros vacunos secos, á T. Gonzalez Viscrino 86 bultos yerba, á A. Angel Blaye 181 bultos tabaco, á Juan Y. Mendez 93 id id á Carlos Saquier 58 id id.

CABOTAJE—DIA 10.

Ajó goleta «Diana» á José M. Rubio 146 bolsas lana, 20 cascos sebo, 2 bolsas cerda, 2 cj. y 1 tarro encomiendas, 173 cueros vacunos secos, 284 id becerro, 1516 id lanares, 13 id potro, 72 id nonato.

Rosario goleta «Ana Teresa» á V. L. Rosú la órden 510 cueros vacunos secos, 6 id tigre. 2 chiguas cerda, 98 bolsas trigo á Lanus y hno. 63 sacos semilla alfa, á José M. Bonbal, 318 cjs pasas, 1 c. pellones 1 id encomienda á Augusto Rochel, 148 cueros vacunos secos, á Sisto Centeno, 1350 cueros vacunos secos á Manuel Ocampo. 1052 cueros vacunos, 3 fardos cerda, 17 id lana ála órden 1 c. mercancias y 1 baul ropa.

Santa Fé goleta «Maria Luisa á Nuñez y ca. 250 fanegas carbon, 76 curvas, 40 umbrales, 50 palos largos, 32 bolsas albejas 4 bolsas maiz.

Santa-Fé, balandra Gumecindi á Nuñez C. 3000 sandias.

Corrientes, goleta Limeña por V. L. Rosa 240 vigas urunday.

CERRARON REGISTRO DIA 9.

Brasil, goleta hamburguesa Elizabetti por O. Rossi con 3210 quintales carne tasajo, 20 cueros potro secos.

DIA 10.

Burdeos, bárca francesa Sirius por L. Sagory con 368 fardos cueros lanares, 49 id lana, 200 cjs sebo, 3000 astas, 1267 cueros vacunos secos.

Amberes, goleta holandesa Zeé Nymfe por E. A. Green C. con 370 fardos lanas, [illegible] cueros vacunos secos.

Doncepcion del Uruguay, bergatin hanseriano Leonore aor Rossi con 52 lastres sal.

SALIDAS DIA—10.

Rosario, vapor inglés «Espigador.»
Montevideo, id id «Rio de la Plata»
Uruguay, id italiano «Vesubio.«

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TETRO COLON.

Compañia de Niños Florentinos

El Viérnes 13 del corriente.

Beneficio del 1er. bailarin Guffaro Baldechi.

1° La pieza

LOS PALOS DESEADOS.

2° El grandioso baile en 3 actos

CATALINA

O SEA

La hija del Bandido.

A las 8 1|2

TEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction de monsieur D'Hote.

Jeudi 12, Janvier 1865.

Quinzieme représentation antroisiéme abonnement.

Primiére representation de

Par Dreit de Conquéte.

Comedie en trois actes por M. Ernest Legonvé, Jouée par Mesdames Pauline Lyon, Lina. Mattilde, Poppe, Fiorelle, M. M., Noury, Saint-Aubin, Leon, Alexandre, Ernest, Ttiorelle, et comencers par

LES DEUX AIEUGLES.

Opérete en un acte d'offembask.

A 8 hours 1|2.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente sera como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números

101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde el 1 de Enero próximo, hasta nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 13 id id
En cuanta corriente--Metalico
Pára los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los sáldos contra nosotros 13 id id.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

DE ITALIA,

Con destino á la América del Sud se ha estraviado una carta venida por el paquete con el nombre de Pedro Costa, que contiene un documento que solo interesa á dicho Costa, el que la posea y quiera remitirla á esta imprenta se le dará una gratificacion.

Sala de Comercio.

CALLE DE MAYO N. 69.

El director de este establecimiento suplica á los señores suscritores se sirvan presentar sus dependientes en toda la presente semana, para evitar el que se les rehuse la entrada por no tener su correspondiente tarjeta y no ser conocidos.

Previene tambien á las personas que hasta aqui han estado introduciéndose al establecimiento sin derecho para ello, en violacion del reglamento y de los anuncios en cinco idiomas fijados á la entrada que en caso de continuar este abuso se verá precisado á solicitar su abstencion por medio de avisos en los diarios, dirijidos á las personas que lo cometieren.

Buenos Ayres Enero 11 de 1865.
n288 e11 3p.

Mucama Se necesita una buena en la calle de Florida num. 152. n284 e11 3p

LOTERIA

De la beneficiencia del Urugnay

PREMIO MAYOR 4000 PATACONES.

La empresa pone en circulacion su primera compuesta de ocho millares. El billete vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon.

Seiscientos suertes repartidas del modo siguiente.

1	de	4000	patacones.
1	«	500	«
2	«	200	«
2	«	100	«
4	«	50	«
28	«	20	«
50	«	16	«
110	«	12	«
402	«	10	«
600	suertes ó	2400	cuartos.

El premio mayor se paga á la vista del billete en la agencia principal, Florida numero 213 altos. Buenos Aires, Enero 3 de 1865.
n287 e11 3 La empresa.

Aviso Municipal Por el presente se cita y emplaza á D. Julio Tiola, para que dentro del perentorio término de quince dias, contados desde esta fecha, se presente por esta Municipalidad, á abonar los arrendamientos que adeuda por las chacras que posee, pertenecientes al año mil ochocientos sesenta y tres, para cuyo abono se le ha intimado ya repetidas veces, previniéndosele que esta es la última intimacion, y que por lo tanto sinó cumple con lo ordenado le pasará el perjuicio que haya lugar; al mismo tiempo se le previene que debe tambien abonar los arrendamientos del año mil ochocientos sesenta y cuatro, por hallarse ya vencidos.

Lobos Enero 11 de 1865.
Nicanor Jovey—Arevalo.
Teodoro C. Lagos—Secretario.
n292 e11 6p.

Teneduria de libros Ensenanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos, cuentas y aritmetica comercial &. se arreglan libros y se dan balances &. Bolivar 164 primera puerta al couclir la escalera. n279 e11 3d

LIBRERIA DE LUCIEN

119—Victoria—119

GRAN BARATILLO

De novedades en frances mas de 50000 tomos. n286 e11 3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á don Juan Davinson para que en el término de ocho dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma á fin de que conteste un traslado sin perjuicio y autos, cosferido en la demanda que sobre cobro de pesos contra él sigue don Juan J. Romero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Enero 4 de 1865.
Salvadores.
n294,3p. ja 1

Por Carlos Ristorini

De la fonda de D. Jose Margozzini, situada calle Piedad num. 622. El viernes 13 á las once se rematará á las mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho establecimiento que consisten en lo que sigue: mostrador, armazon, licores y vinos una mesa grande, 6 chicas, tabouretes y todo lo concernientes á este rámo.

Al comercio Se arreglan libros y se dan balances &. Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera. n298 e11 3p

Al señor N. Ariento Denacion piamontes que estuvo trabajando en Barrcas en las obras del ferro carril ó á los personas que sepan noticias de él, se ruega que pasen por la casa calle Esmeralda numero 220 para comunicarle un asunto de interes. n296 e11 3p

Se necesitan Dependientes para tienda que conozcan bien su oficio: Tambien un criado con buenos certificados 123 Piedad. n295 e11 3p

Ama de leche Se necesita una en la calle de Cuyo num. 20, es inutil se presente sin buenas recomencon. n289 e11 5p

¡Atencion!

El gran Remate de cuatro casas y de dos terrenos situados esquina á la calle Victoria y Savera, que contienen varios graneros y muchs piezas para alquilar. El remate tendrá luga el 12 de Enero á las seis en punto.

Véase el pormenor en la seccion de Remates.

La venta es:—*Por Cárlos Ristorini.*

n290 e11 3p.

Baratísimo Se vende un bonito armazon todo con vidrieras y mostrador, con todos los útiles de un obrador de confiteria, própio todo para un principiante que quiera establecerse; el que se interese puede ocurrir en la calle de Moreno N. 239. Fonda Barcelonesa darán razon. n298 e11 3p.

Se dá dinero Sobre hipoteca las cantidades que sigue 5, 6, 8 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 100 otras cantidades que no se detallan por ser numerable en la calle de Montevideo num. 49 casa del corredor, a cualquier hora del dia todo los dias. n281 e11 3

Pasor Para cuidar ovejas á pie, se necesita uno q' tenga ó no intelijencia en este ejercicio, calle de las Piedras num. 327, n291 e11 5p

Se necesita En la calle de San Martin 105 un mucamo y un peon. n299 e11 3p.

A los que precisen Un lindo terreno calle de la Piedad esquina á la de Paso, distante dos cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, calle empedrada; tiene 26 varas de frente por 38, es própio para Barraca, corralon de maderas ó para tres casas

Se rematará el miércoles 11 á las 6. Por Carlos Ristorini. n293 e11 3p.

45—Calle del Perú—45

Obras publicadas por la casa de los señores D. Appleton y ca. de Nueva York--El infrascrito tiene el honor de anunciar que acaba de recibir por «Stadt Basil» y «Johanna Maria» un gran surtido de dichas publicaciones entre las que se encuentran: Ollendorff con claves 250 en varios idiomas, Lector Poolygloto de Roemer 150 en ingles, frances y español; el curso completo de lectura por Mandeville en ingles; todos los testos de Quackembos en id; aritmetica de Perkins; algebra id, geometria id, diccionarios de Webster, hay cinco ediciones, id Seoane, Neuman y Barrcti, id de Spiers y Surenne; Spelling Books de Webster, y quinientos tomos mas que se omiten aqui por su estension

A los Sres. Directores de colejios y profesores, se hará un descuento del 25 p. % y se les proporcionará muestras de los principales textos por la mitad de su valor.

N. B. recibiré dentro de poco un gran surtido de todas las obras publicadas en español por dicha casa de Appleton y Ca. Enrique Loedel Perú 45. n250 e11 5p

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. Enrique Pollera, por el termino de diez dias el auto recaido en el espediente que en representacion de su esposa y albacea de la testamentaria de Da. Leocadia Sanchez Negreti inició contra D. Sisto Almada sobre un terreno y es como sigue: «Buenos Aires Noviembre 21 de 1864. Autos y vistos: Por lo que resulta el presente certificado sobre los edictos de f. 41 y haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f. 40 vueltas se declara á D. Enrique Pollera desintido de la accion promovida á f. 1.ª en representacion de su esposa la dicha albacea de Da. Leocadia Sanchez Negreti: no pudiendo en adelante ser oida sobre el asunto que le motiva, y se condena á la referida parte actora en todos lás costas causadas atenta su rebeldia. Notifiquese directamente este auto ó por edictos si fuese necesario durante diez dias y ejecutoriado que sea dése el testimonio pedido en el otro de f. 44 vuelta archivandose el espedlente previo pago de costas, Miguel Garcia Feruandez» Lo mando y firmo el señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en Buenos Aires á veinte y uno de Noviembre de 1864, doy fé Angel V. Alvarez.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1864, Angel V. Alvarez. n275 e11 3p

En venta Dos casas grandes calle Chacabuco haciendo esquina, una casa con gran terreno, cerca del paseo Colon en 120,000 pesos, una calle de Montevideo, otras calle San Martin, Piedad, Reconquista, Petiro, 25 de Mayo, Buen Orden, Parque, Suipacha, Independencia etc.; una casa grande y varios lotes de terrenos en las Lomas de Zamora cerca del ferro-carril.

Una magnifica quinta y un gran terreno en Barracas.

Otra en la calle de Belgrano, 6 piezas, una manzana de terrenos'

Dos quintas en el pueblo de Belgrano.

Una estancia en Entre Rios con 6000 ovejas, ganado vacuno, yeguas etc. Habitaciones y puesto de material recien construidos.

Una estancia de mucha estencion en la provincia de Córdoba, fuera del riesgo de los indios.

Una legua de terreno á 4 leguas del pueblo de las Flores, propiedad antigua. Se vende barato.

Una estancia media legua en el partido del Monte.

Id. id. 3|4 legua en el partido de Navarro.
Id. id. 3 leguas en Rojas.
Id. id. 3|4 leguas en Guardia del Monte.
Id. id. 35 « en Cordoba.
Id. id 2 1|4 id id id.

El derecho á importantes terrenos en Junin.

Varios otros campos y estancias en 1se provincias y la banda Oriental.

SE PRECISA--Para comprar.

Un terreno al norte que no diste mas de 10 cuadras de la plaza.

Estancias grandes con hacienda, corrales y edificios, de este lado del Salado.

Dos leguas de campo para comprar ó alquilar en el Salto.

La accion á campos en el Salado,

PRAA CAMBIAR, una casa central contra una estancta á dos leguas.

SE PRESTA--Dinero sobre hipotecas y foudos públicos.

Escritorio de don Alejandro Cornac, 67 San Martin (altos) frente á la Bolsa de 9 á 4.
d30-30p. g

PARA LA ASUNCION

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya y Corrientes, pasageros solamento. El vapor nacional—

SALTO

Sale el jueves 12 del corriente á las 9 de la mañana.

Para mas informes á la agencia de Alvarez y Riso Reconquista numero 99 1|2.

Sirviente Se necesita calle de Tacuarí n.° 85. n.283 e11 3p.

Perfumeria de Atkinson.

Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana, una fraudulenta falsificacion de los estractos y agua de colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los señores J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion. La perfumeria consignada al abajo firmado por los SS. J y E. Atkinson lleva toda, una etiqueta con el nombre de—

L. J. Isaac.
n285 e11 18

A los inmigrados Orientales. Se desea cambiar una estancia de las mejores en esta provincia por otra en la banda oriental.

Escritorio de D. Alejandro Cornac 67 San Martin. n285 e10 8 p. g

Hipotecas 67 calle San Martin (altos.) En el escritorio de D. Alejandro Cornac, corredor de bolsa, hay dinero para colocar en hipoteca.

No se atenderá á los pedidos que no vengan acompañados con los titulos de propiedad. e11 3p.

Estancia Entre Lobos y la Guardia del Monte se vende úua estancia de 3|4 leguas, escelentes pastos, puestos, y casa grande edificada á todo costo.

Deseando su dueño realizarla pronto, se venderá barata.

Escritorio de D. Alejandro Cornac 67 San Martin. e11 3p. G.

AVISOS REPETIDOS.

Huido Huido Huido Huido

El 2 del corriente se han huido dos muchachos del partido de Navarro llevando dos caballos de estimacion un gateado y un pangaré.

El mayor de los muchachos sé llama Pedro Sosa; de color blanco, pelo castaño, ojos negros con una mancha en el carrillo; viste saco de brin blanco pantalon negro sombrero plomo y poncho pampa.

El otro es de 12 años trigeño pelo negro corto, viste camisa azul, pantalou de paño negro botas de banqueta y poncho pampa grís con listas punsoes, se dará una gratificion á quien dé noticias en la calle de Salta num. 98 ó en el Juzgado de Paz de Navarro ó en el Juzgado de la Villa de Mercedes, advirtiendo que se haran cargos fuertos al quelo oculte. Se suplican á los jueces de Paz de campaña y á todas las autoridades que en caso de capturalos los remitara á los puntos indicados. n109 e

Leise anfrage.

(Cez. d. a. Frage" v. d. M.) Warun duldet das hochlöbl. Consistoriun solchen unfug in ciner ¿chule? warun wird der quest. Lehrer nicht vor dss criminal gericht gezogen? Väter n. Mtter verschaffat eucg bei curen Kindern Gerwissheit über diese Sache ¡dieser gegenstand verdient Beachtung! n243 e8 3p

AVISO OFICIAL

Inspeccion General de Milicias, el dia 12 á las 2 de la tarde se recibirán propuestas verbales en esta reparticion para la impresion de 30000 papeletas, para la guardia nacional de campaña, segun las muestras que se presentarán en la misma.

Los proponentes se obliigaran a entregar el total de la impresion en el imporrogable termino de un mes, bajo una multa de cinco mil pesos, caso de no cumplir su compromiso,

Tambien se comprometeran los proponentes á entregar en un todo igual á la muestra en buena impresion, y el papel que se presentará por la Inspeccion, pudiendo mejorar en calidad pero de ningun modo, entregarse peor que la muestra.

Los interesados podran pasar autes de la licitacion á estudiar las muestras que estaran en secretaria.

Es bien entendido que la impresion será correcta y con tipos en buen estado. Buenos Aires Enero 6 de 1865.

Horacio Varela—Secretario. n245 e8 4p

Remarcable

Tercer modelo de fotografia se halla en venta en las principales librerias de Buenos Aires El infrascrito recomienda á la juventud estudiosa el estudio de este nuevo sistema de escribir con la velocidad con que se habla, cierto de que su adquisicion no solamente les ofrecerá una posicion honorable en la sociedad sino que en el tiempo les será un seguro patrimonio.

n98 e8 3p. *W. Parody.*

Remates por Carlos Ristorini

Martes 10 á las 6 de una linda casa calle Venezuela num. 418 once de frente por 6 3. Miercoles 11 á las 6 de un terreno calle Piedad; dos cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, calle empedrada, tiene 26 varas por 38 hace esquina. Jueves 12 á las 9 gran remate de 4 casas y de dos terrenos esquina á la calle Victoria y Saavedra, distante 3 cuadras del Once de Setiembre. Viernes 13 á las 6 de una barraca, calle Potosi num. 461 entre calles Entre Rios y Pozos, 27 3|4 varas de frente por 67 1|2 tiene 89 varas de galpones nuevos. Carlos Ristorini se hace cargo de ventas de frutos del pais remate de casas, terrenos, establecimientos de campo, escritorio calle Tacuari n 130 e8 3p

A LOS FABRICANTES DE VELAS

Pavilo norte americano y ingles. se vende en el almacen calle Perú num. 81 n112 e6 8p

AVISO.

Los consignatarios de los siguientes efectos.

B	1/20	20	canastos loza.
B C	1/16	31	fardos mercancias.
M	21/35		
B C B	1/20	20	idem idem.
B	100	100	bultos alambre.
H S	100	100	idem idem.
I B	1/4	4	cajones mercancias.
B B.			

A bordo de la barca danesa «Gustav y Marie» cap. M. F. Johanns en, con procedencia de Lóndres, son solicitados de presentarse.

J. N. Bieber y Ca.
Calle de Reconquista núm. 27.
Buenos Aires, 7 de Enero de 1865.

AUX ARMES DE FRANCE

SE ABRIRÁ EL 30 DEL CORRIENTE.

CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO

173 PIEDAD 173.

CASA DE LOS SEÑORES FRIAS.

Especialidad de perfumerias francesas é inglesas, artículos de lujo, de fantasia para regalos, guantes de Jouvin etc. etc.

Los dueños de este nuevo establecimiento único en el Rio de la Plata, avisan á los favorecedores en particular y al público en general que el dia fijado se ha de abrir una buena casa á donde encontrarán de todo lo mas esquisito de los artículos arriba indicados y precios sumamente módicos.

H. Vidal é y ca.
n478-d28-3p

CASA CENTRAL AMUEBLADA.

394—Rivadavia—394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario.

186-15p-e4

ESCRITORIOS.

Se alquila a tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Se dá dinero

En hipotecas de fincas las cantidades 5 10 15 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200 mil y cualquiera cantida d, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Purú numero 37. d 14-30p.

ESCRITORIOS

Se alquilan cinco piezas propias para escritorios en la calle de la Piedad num, 177 en el primer patio. n116-e6 2p

Importante Se vende un lindo terreno en la calle del Perú entre Brasil y Caseros á cuatro cuadras del mercado. Se venden 13 lindos animales de esta raza de 9 á 12 meses, en la calle de Maypú núm. 14.

REMATES

Por Asencio Gomez.

Remate importante.

De una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas, por el otro costado 2 cuadras y 85 varas mas, por otro costado 2 cuadras y media.

Linda por el costado Sud con la quinta del Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresillas por el costado norte con la polvora muy conocida por de Cueli por el costado Oeste con la quinta del señor Hollember tiene edificio de material en buen estado arboles frutales paraisos etc.

NOTA: dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina con toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano San Isidro y San José de Flores.

En la plaza de la Victoria á la hora indicada 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruajes para conducir á los interesados ida y vuelta. El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos á casa del ramatador. Perú n. 37.

Por el mismo.

De muebles:

En su casa calle Victoria n. 239 1|2.

El miercoles 11 y viernes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

Un rico piano, un ropero de caoba, 12 sillas id 1 aparador de caoba, 3 mesas del centro con piedra 1 cama camera, con conchones inglesa, rinconeras, una mesa de escritorio, 2 sofaes, sillas de todas clases, mesas de noche id de luz. 4 roperos de pino, una alhacena un escritorio, 2 para estudios para estudios, lavatorios de caoba con piedra un espejo para bestirse, cuadros adornes, camas de fierro sillas de amaca, alfombras un estante para libros y otros muchos muebles que estaran á la vista.

Por el mismo.

De un terreno esquina en la calle de Garantias y Juncal.

El 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Garantias donde estará la bandera de rematé, se rematará á las mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Garantias haciendo esquina á la del Juncal, compuesto de 21 varas de frente ál Oeste por 30 de fondo al Este por la calle del Juncal, con muchos árboles frutales; se rematará en dos lotes segun el gusto de los compradores, terreno que está en una bonita localidad.

Nota--Dicho terreno se venderá á todo precio, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 34.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú.

El martes 17 á las 6 de la tarde en la calle de Cuyo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca en la calle de Cuyo la que se designará por la bandera.

Compuesto de 18 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 3 piazas de material madera dura 2 ventanas de reja á la calle.

Terreno lo demas esta cercado de duelas.

Nota Dicha casa se tiene que vender por lo que den. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De dos casas nuevas y á la moderna en la calle del Callao entre las calles de Charcas y Santa Fe.

El miércoles 11 de Enero á las 6 de la tarde en la calle del Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño de dos casas nuevas y á la moderna en la calle de Callao entre las calles de Charcas y Santa Fé, lo que se designará por la bandera, compuesto su terreno de cada casa de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 3 piezas de madera de urunday 2 ventanas de reja á la calle cada casa, cocinas, pozo de balde puertas y ventanas de cedro y demas oficinas.

Nota --Dichas casas son nuevas que todavia ninguna persona las ha habitado. Se han de vender infaliblemeute por lo que den.

Sé recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas conocimientos al remaiador Perú núm. 37.

Por el mismo

De un terreno y 5 ranchos y una finca en la calle de Ayacucho.

El jueves 12 de Enero á las 6 de la tarde en la calle de Ayacucho donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno 5 ranchos una finca en la calle de Ayacucho entre las de Arenales y Juncal el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 35 menos cuarta de fondo al Oeste con 5 ranchos [illegible] techos de paja, pozo de balde y con dere[illegible] á la carga en el costado sud.

La otra finca á 30 varas y en la misma sea edificada en 10 varas de frente por 35 de fondo 4 piezas madera de urunday 2 ventanas de reja á la calle, cocina pozo de balde todo bajo cerco Pared.

Nota --Dichos terrenos y ranchos y una finca dan 300 pesos mensuales cada uno y se han de dar al mas alto precio, por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO:

De una finca en la calle del Peraná 199.

De una finca en la calle del Paraná 199 donde estará la bandera de remate.

6 Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca en la calle del Paraná núm. 199 compuesto su terreno de 10 varas de frente por 14 1|2 de fondo con 3 piezas de madera, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, maderas de úrunday, oficina etc.

Nota Dicha finca se venderá infaliblemente a mayor precio. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado, Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por Manuel A. Caslro.

De trece caballos mansos de alquiler y 9 monturas,

En el paseo de Julio frente á la capitania del puerto donde estará la bandera, el sábado 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se remataran al mas alto precio y al contado los espresados caballos y monturas, advirtiendose que entre ellos hay uno que tira al pecho. Estos objetos pertenecen al Se. Soiza que tenia la caballeriza del Mercado del Plata, y por hrberse visto obligada á dejarla se deshace de ellos: es por esto que se ha de vender precisamente á cualquier precio. Cangallo núm. 160.

Perichon de Garcia y Ca.

Ei miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha vender inmediatamente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situada en la calle de Lorea númeras 107 y 109 y varas de fondo, esquina á la calle de moreno núm. 417 ambas calles empedradas, compuesta de un hermoso almacen y trastienda, á mas una linda sala con ventanas de reja, saguan y ocho habitaciones con piso de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible, y con un esquisito parral con zarsos de flores que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos la asistencia de los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la vandera. Para mas informes casa de los rematadores Potosi 69.

Por el mismo

Para el miercoles 11 del corriente.

10 pipas caña alambicada, 25 cajones aceite génovesen latas, 100 id vino burdeos y vermoth, 50 barricas azúcar refinada, 20 bolsas semilla de alfalfa, 10 cuarterolas coñac ingles, 50 bolsas harina, 30 cascos vinagre 20 cajs. pitos, 100 cajs pasas de higo, 40 cuñetes pimenton, 20 cajs licor de cominillo, 100 frasqueras ginebra, 40 barricas sal fina inglesa, 20 farditos pavilo americano, 300 docenas naipes, 20 latas fosforos de cera, 20 cajs té negro, 20 id jabon americano, 50 bolsas arroz de la india y piamonte, 50 cajones almidon, americano, 100 damajaanas vinagre, 10 fardos tabaco paraguayo, 20 farditos hilo para velas, 100 millares corchos, 50 cajones azul, 50 id coñac de várias clases 200 docenas agua de colonia.

Al mismo tiempo -30 canastos loza.

Y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por M. Bonorino.

De articulos de Almacen.

En su casa calle de la Defensa n. 177

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto se realizará á la mejor postura un variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor se publicará.

OTRO: De efectos de tienda.

En su casa casa calle de la Defensa.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la mejor postura un gran surtido de efectos de lana y algodones cuyo pormenor se públicará en tiempo.

Por el mismo

Para el mártes 12 del corriente.

De articulos de tienda

Generos de hilo de varias clases, casimires en corte para pantalones, muselinas para vestidos, lustrina negra, bramantes de varias clases, camisetas, camisas pechera de hilo, sacos de brin, id de lustrina. botines varias clases, pellones ingleses, medias de señora y de hombres varias clases, listados, camisas de crimea, mantas de diferentes clases, uso doméstico, lienzo gris, ponchos vicuña, lonas pára catre, arpillera, pañuelos de hilo para manos, id de algodon sombreros de terciopelo, pantalones pañuelos de rebozo, sarazas de luto genero de pantalon de varias clases manteletas de punto negras, pañuelos cambray de seda, sombreros de castor negro y de colores, medias inglesas para niños sin costura, muselinas blancas bordada, paño de poncho, aperos tucumanos coco rosado.

Y otra porcion de efectos.

Por el mismo.

De una linda casita nueva y moderna en la calle de Arenales n. 300 con un hermoso jardin.

El miercoles 18 de enero á las 6 de la tarde en la calle de Arenales n. 300 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño una bonita casita nueva y moderna con un hermoso jardin en la calle de Arenales n. 300 la que se designará por la bandera, entre las calles de Garantias y Callao compuesto su terreno de 9 varas de frente al norre por 55 de fondo al sud, con 4 piezas nuevas dos ventanas de reja á la calle de madera urunday, cocina oficina, pozo de balde, muchos árboles frutales todo bajo cerco de pared, un buen jardin de las mejores flores y muchos jazmines camelias y muchas plantas de mérito.

Nota: Los que busquen una casa para tomar aires puros y libres pueden comprar esta finca, pues su parage y lo bien situada todo la favorecen, se recomienda la asistencia el dia y hora indicado por conocimientos á casa del remat[illegible]

Por Billinghurst y Seeber

En su casa calle Maipú n. 14.

De comestibles y Bebidas.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularan los articulos siguientes:

10 bolsas almendras frescas en cascaras, 20 frasqueras ginebra marca «Gaucho» 20 cajones coñac Bemard ingles lejitimo, 50 canastos champagne, 10 cajones id lacre de oro, 100 barricas harina norte americana, 30 cajones fideos de Génova, 120 cajones vino burdeaus, 10 cuarterolas vinagre doble frances, cuchillas para curtiembre pasas de higo, fosforos de palo, id de cera, 20 bolsas garbanzos españoles, 50 latas galletitas, 5 d manteca, 10 id chocolate, 10 barriles coñac frans , almidon deigo, corchos, cerveza balanzas, emantequeras y queseras de cristal de colores, y porcion de otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenescan

Averiado 50 piezas arpillera para lana.

Por el mismo.

En su casa calle Maipú n. 14.

De 13 carneros padres Negrettes nacidos en el pais.

En uno ó mas lotes.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar irremisiblemente á la mas alta postura, en un solo lote ó en detalle al gusto de los compradores.

13 carneros padres Negrettes nacidos en el pais de 9 á 12 meses de edad, de lindo tipo y abundante lana propios para una majada mestiza.

La venta se realizará sin falta alguna,

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

De un terreno y edificio situado en la calle del General Paz á los fondos del antiguo Club de Belgrano.

El miercoles 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente;

16 varas de frente por 50 de fondo con una pieza de matecial de 8 por 5 y un zaguan de 2 por 5 techos de azotea, tirantes de Urundary, puertas de cedro, pózo de balde, arboles frutales y todo cercado de pared aparente para una quinta de recreo con un pequeño desembolse mas.

Esta venta tendrá lugar infaliblemente el dia designado.

Por B. Balcarce y Ca.

De una finca nueva en la calle Rio-Bamba n. 23 entre Piedad y Cangallo.

5 cuadras para el centro de la iglesia de Balbanera.

El viernes 13 del corriente á las 6 de la tarde.

Se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca nueva, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, con 4 habitaciones, un aljibe de 50 pipas, embaldozado adentro, el techo y el patio: tiene una verja que dá al jardin, el cual contiene una parra y árboles frutales: los que se interesen pueden inspeccionarla á cualquier hora.

Por Cedeira Ca.

En el pueblo de Moron de una finca y dos terrenos linderos en la calle General Rauch á media cuadra de la estacion.

El Domingo 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos á saber:

La finca se compone de 9 vares de frente por 35 de fondo con 5 biezas de material 2 de ellas techo de paja, á mas 1 pieza de madera, pozo de balde, rebocada con cal, arboles y demas oficinas.

La casa esta alquilada en 600 pesos mensuales.

Los terrenos se componen de 9 varas de frente por 35 de fondo cada uno, estando cercado de pared uno de ellos, estos terrenos son linderos con las propiedades de los Sres. Gomes, Castex, Gaviña, y Marjinez.

Nota—Estos terrenos se venderan infaliblemente al mejor precio por órden de su dueño D. Francisco Lavega.

Por el mismo.

En su casa calle de la Piedad n. 228 y 230.

El martes 10 y miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas imitacion, camisas de coco, id de hilo, id medio hilo, cocos finos, francela bombasi, lienzo, bramantè, uso domestico, cotin, listado, paltoes de lustrina, id de brin de hilo, pantalones de gambrona, camisetas de brin, id de lienzo, id listado casimires para pantalones, calzoncillos de lienzo, id de bramante, pañuelos de rebozo pura lana, id de barelle, pañuelos de seda, colcha rosada, tohallas de hilo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Italia, cojinillos ingleses, capas de goma, trajes de niños de casimir, gorritas, camisetas á la crimea pura lana, miriñaques paltoes de brin de hilo blancos, almohadones de razo, boas de felpa, jergas inglesas, botines clásticos, zapatos claveteados, mantos de paño, hilo carretel, id de ovillo, peines, peinetas, y otros muchos articulos del ramo que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora, 10 cajas cubiertos plata.

Por Thomas Gowland

En el mercado «constitucion» donde estará la bandera de remate

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto se remataran en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado 32 carros de campaña de 4 ruedas fuerte construccion venidos de Norte América, con todos sus útiles correspondientes coyundas etc etc. listos para marchar.

Al mismo tiempo.

200 bueyes en estado de servicio de los cuales habrá á la vista en la misma localidad una muestra como de 30 animales sacados al corte.

Por el mismo

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El jueves 12 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se remataran á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

10 pipas aguardiente de 4 báltico, 20 pipas vino carlon, 25 cuarterolas vino seco, 60 barriles vinagre blanco, 20 id coñac, 200 cajones fidoos, 100 id id almidon americano, 100 id id frances, 10 cajones tabaco americano, 50 bolsas arroz garbanzos 30 sacos pasas de higo, 100 cajones id id, 20 cajs. pasas de uva de Mendoza, 20 retobos quesos de tafi, 10 cajones aceite almendra, 50 id id de comer, 100 id id kerosene, 20 id velas de estearina, 50 bolsas harina, 25 id id galletas, 10 fardos tabaco de hoja paraguayo, 50 canastos champagne, 10 id id y 1|2 id, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 10 id id pito, id 100 cajones coñac frances é ingles 200 damajuanas ginebra, 100 damajuanas anis 100 damajuanas vinagre, 200 libras pavilo ingles, 10 cajones jabon, 20 cajas té perla, 20 cajas té Orange Pekoe, 6 cajones salchicon de Génova, 20 bultos yerba Argentina, 25 id paranagua, 10 cajs. azucar de la Habana, 100 cajones vino Burdeos, 30 cajones licor de cominillo, 50 cajs, ajenjo, 40 id vermouth, 100 gruesas fosforos de cera, 20 id cigarros y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo--25 barricas yerba argentina-únicas en pleza. 20 pipas caña del Brasil, 50 cuñetes pimenton fresco.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca 200 cajas té perla con averia.

Por Carlos Ristorini.

En el pueblo San Martin.

De una casa esquina de la plaza y ocupada hoy por el Juzgado de Paz de ese pueblo.

El Domingo 15 á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de esquina con frente de 40 varas á la plaza por 50 de fondo, 6 hermosas piezas edificadas de azotea á la moderna, puertas de cedro, y buenas maderas, es una muy buena casa.

En seguida, á tres cuadras de distancia en la calle Real de la Plaza del pueblo de San Martin.

Dos manzanas de terrenos linderos calle en medio una con otra, en cada esquina de las dos manzanas hay una gran pieza de material cercos de ñandubay, alambrados, arboles frutales etc

Estas dos manzanas con 8 edificios, se remataran en 2 lotes ó en 8 como se pida, cada manzana se compone de 140 varas de frente por 100 de fondo

Por el mismo.

De un corralon.

Situado essuina Piedad y Páso distá 2 cuadras del mercado de frutos 11 de Setiembre.

El miercoles 11 á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que pertenenece á una sociedad que liquida y es como sigue:

Mide 6 varas de frante al sud, calle Piedad [empedrada] por 38 de fondo á la calle Paso que mira al Este.

Este lindo terreno es propio para tres casas con frentes á la calle Piadad, por su inmediacion á la plaza 11 de Setiembre puede servir para barraca ó para corralon de madera,

Por el mismo.

GRAN REMATE

De cuatro casas y dos terrenos

Situadas esquina á la calle de la Victoria y de la de Saavedra, distante tres cuadras del mercado de frutos de 11 de setiembre.

Ei jueves 12 de enero á las 6 en punto dara principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de dichas cuatro casas y dos terrenos por órden de su dueño señor don Juan Devicenci, cuyo pormenor es el siguiente:

Primer lote. Una casa calle Saavedra entre Victoria y Rivadavia, edificada en 12 varas de frente al oeste por 55 3|4 de fondo: con edificio moderno á la calle y muchas piezas en el primer patio.

2° Lote. Una casa calle de Saavedra entre Victoria y Rivadavia: edificada en 14 2|3 varas de frente por 37 de fondo: con mucho edificio á calle y muchas piezas en el primer patio.

3° Lote. Una casa esquina á la calle de Victoria y la de Saavedra con 21 1|2 varas de edificio a calle por 17 1|2 varas á la calle Victoria, todo edificado y con un buen granero,

4° Lote. Una casa calle Victoria edificada en 19 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fonde con graneros.

5° Un terreno calle Victoria con 9 1|3 varas de frente por 36 de fondo, con parte de un galpon

6° terreno calle Victoria igual al anterior.

Todas estas casas y graneros están alquiladas estirantes son de madera dura, los pisos y azoteas son de baldosas y todo á la moderna.

Se recomienda la asistencia de los interesados las 6 en p. por ser de interes cada lote y que se desea concluir en el dia,

Por el mismo.

De una barraca con galpones.

Situada calla Potosi número 641 lindera con la antigua destileria de Bonturel entre calle Entre-Rios y Posos.

El viernes 13 de enero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha barraca en un lote, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al sud mide 27 3|4 varas de frente por 67 1|2 de fondo, todo sercado de paredes altas, tiene un galpon nuevo con techo de sin trabajados de lo mejor de 67 1|2 varas de largo y otro 22 varas, á la entrada tiene dos piezas [illegible]

Por Antonio Zunini.

De efectos varios en el deposito calle San Martin número 42.

En el pueblo de San Fernando de una hermosa finca sita calle 11 de Setiembre esquina general Alvear.

El Domingo 15 del corriente Enero á las 4 de la tarde en punto y precisamente á la mas alta postura y dinero de contapo, de órden de un propietario se ha de vender en público remate, dicha finca, edificada en un terreno de 32 y 3|4 varas de frente al Sud por 50 de fondo ó frente al Este, 5 habitaciones es decir: un gran salon de 18 y 3|4 varas y 4 piezas seguidas y demas oficinas, fonedo on árboles frutales.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Moreno 184.

El miercoles 11 á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De la tapiceria colchoneria y muebleria del Sr. D. Juan B. Guilardi el viernes 13 del corriente por tener que desocupar la casa cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle Moreno núm. 184.

El sabado 14 del corriente á la hora de costumbre y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta, un porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin n. 42.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido muy variado de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Escoceses para vestidos, cortes de casimir de diferentes clases, colchas de pique, grano de oro, pañuelos de hilo, tohallas genovesas, pequin, recados tucumanos, camisas de medio hilo, pañuelos de espumilla de rebozo, alfombritas de tripe para sofa, candeleros, piezas de tarlatan, falmas para señora de casimir, cortes de vestidos para la estacion, medias de señora listado, cotin, lienzo, aceite para el pelo, sombreros de castor, id de felpa, id paja de italia, id de última moda, zaraza, bramante, uso domestico para sábanas, pantalones de brin, trajes de id, chalecos ee seda; escopetas de un tiro, id de dos tiros, revolvers de 6 tiros, pistolas, navajas sevillanas, sevillanas, sabanas manteles, pañuelos de seda, id de cambray de hilo, cigarros varias marcas abanicos, borla de seda, triangulos de guipiur, camisolines y mangos, corbatas de seda, cepillos para ropa, id para el pelo, piezas de lino, generos para niños.

Al mismo tiempo--Un surtido general de objetos de oro y plata que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la Tapiceria sita calle de la Defensa n. 200

Perteneciente al señor D. Juan Gilardi.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado se remstará sin falta, de orden y cuenta de su dueño, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormonor es como sigue:

7 colchones elasticos medidas diferentes, 5 sofaes diferente clase, 1 sillon tafilete, 1 confidente, 2 cujas inglesas, cameras adornos de bronce y fierro, 2 camas cameras de fierro bronceadas francesas, 3 marquesas de fierro inglesas para persona sola, 5 camas de fierro hechas en el pais, 4 id de madera, 20 colchones de lana y paja, 18 tocadores de varios tamaños, costureros de caoba, 4 labatorios con piedra mármol, 5 docenas sillas diferentes, 1 estante para libros, 1 ropero 4 aparadores, galerias, cortinas, cordones, lavatorios de fierro, camas de niño, comodas, mesas, 1 escritorio, baules, colchas, fresadas, y otros muchos articulos que no se detalla por su estension.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa n. 74.

De efectos de tienda y merceria,

El miercoles 11 y jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente: Brines de hilo para pantalones de varias clases, zarazas bramantes, lienzos, casimires, uso domestico ancho angosto, generos para vestidos, muselinas barelles, orleaus, brillantinas cocos, coletes, pequines de seda, lonas y arpillera de varias calidades, madapolanes, paño, pana negra, listados, y cotines, gambronas, ponchos vicunas, mantas de paño, sombreros aterciopelados, id castor, id de paja, calzoncillos y camisetas de punto, id de lienzo y bramante, camisetas á la crimea, id de paño para marinos, trajes completos para hombres, id para niños, sacos lustrina, id de varias clases, levitas, satin de seda, sacos de brin, sombrillas de seda, paraguitas, ó para soles, abauicos varias clases, peinetas de carey id imitacien, seda negra azul y ramilletes, camisas de hilo, 1|2 hilo, y algodon, id montecristo, id blancas para señoras, pañuelos de seda de rebozo id chalones, id de seda de manos, id blancos de hilo, id de algodon de guarda, id id pintados id de cambray, redecillas, gorras para hombres, id para niños, sombreros para id, fajas inglesas, ligas id, corvatas de seda, medias para hombres y señoras, lustrinas negras, brines para toldos, bolsas de arpillera, cuellos, mangos y puños, peines blancos y batidores, naipes, y otra porcion de efectos de tienda y merceria, que no se detallan.

Por el mismo.

De una casa en la calle de Pasco entre Brasil y Garay donde estará la bandera.

El viernes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 9 vs, de frente qor 65 da fondo, con tres piezas de moterial maderas fuertes y pozo de balde.

Por el mismo.

En su casa calle de la defensa n, 74.

De articulos de almacen y 50 petacas tabaco correntino.

El martes 17 del corrieute á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, un porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor estará á la vista.

Igualmente 50 petacas tabaco correntino surtido y algunas barricas harina de garbanzos

Por Pedro Romero

Remate importan[illegible], de una [illegible] central calle del Comercio núm. 149. [illegible]

El Jueves 12 del corriente á las 6 en [illegible] tarde se ha de rematar infaliblemente [illegible] gua Casa central situada en la calle del Comercio unm. 149, entre las de Chacabuco y Perú la que se designará por la vandera. El terreno de esta importante propiedad tiene 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo con 6 piezas muy habitales, cocina pozo y demás. Tiene en el primer patio un soberbio parral que mide 35 varas de largo tupido de uvas, las paredes de los costados estan á la altura de tirantes, ventaja y economia grandisima que reportará el que compre para hacer dos casas, el segundo patio hasta terminar el fondo está cubierto de variados árboles frutales frutales y un lindisimo párral con zarzo de hierro.

Esta importante posesion no precisa comentarios, pues baste saber que se halla á dos cuadras del mercado del comercia, y lo que es de mas aliciente aun para los licitadores, el pue se ha de vender al mejor precio, pues que solo esa condicion admito remates, es mi sistema!.. Por mas pormenores Piedras 255.

Por el mismo.

Remate de gran conveniencia.

De una casa calle de Venezuela n. 386.

El viernes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablementa por la mejor oferta; una casa antigua sita en la calle Venezuela 386 entre las de san José y Lorea, compuesta de 9 vs. de frente al N. por 53 de fondo la que se designará por la bandera.

La adquisicion de esta propiedad es de conveniencia, ya sea para redituar para reditr por tener 10 piezas habitables, ó para construir un edificio nuevo con poco costo por tener suficiente material para hacerlo. Alerta especuladores, que la conveniencia de esta casa es grande y su localidad inmejorable, debiendo venderse por lo que dieren, pues solo á esa condicisn admito remates Por mas pormenores calle piedras 255.

Por José Marquez.

De una casa central en la calle de Méjico n. 279

El viernes 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematar á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3|4 de vara de frente por 70 de fondo, con 7 piezas cosina, oficinas necesarias, pozo de balde gallinnero, las maderas de las piezas son de urunday.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una finca con 3 piezas, en calle Garantias n. 53, entre Piedad y Cangallo, calle empedrada y alumbrada á gas.

El jueves 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender el indicado dia á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa, consta su terreno de 7 y 1|4 vs. de freute al Oeste, por 30 de fondo al este, con un sobrante mas dentro de muros. Tiene 2 habitaciones viejas, y una nueva interior, embaldozada adentro y en el teche.

Esta propiedad fue vendida por el mismo rematador, el martes 3 de Enero, á D. Santiago Maren, quedando sin efecto dicha venta, por no poder Maren cnmplir cen su obligacion.

Por Perichon de Garcia y compañia.

El dia 12 del entrante Enero á las 10 en punto de la mañana sin falta alguna, se ha de vender por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria por la mayor oferta y dinero de contado, siete cuadras cuadradas de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, situadas en el cuartel no. 4° del partido de Barracas al Sur, inmediatas á la estacion principal del ferro-carril en dicho partido. Este magnifico terreno á mas de la hermosa localidad que ocupa, forma parte de una gran quinta ya formada, por cuyas circunstancias se halla cercado por tres de sus costados con zanja y árboles.

Los que se interecen en obtenerlo, pueden ocurrir el dia y hora del remate donde estará la bandera desde las 5 de la mañana, para mas pormenores escritorio del rematador Potosi 69.

De dos lindas casas recien construidas á la moderna.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 18 carneros negretes y 12 ovejas de Alemania, venidos en el buque «Denthland» su capitan Zeplien, ne oiden de los señores Roosen Hopman y Ca.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los carneros y ovejas negritos que á continuacion se espresan.

7 carneros negrettis sangre pura de la cabaña «Billervidz.
11 id id id id id de la cabaña «Coerlin»
12 ovejas id de sangre pura de cabaña «Coerlin,»

Por el mismo.

De 14 caballos de los montes grandes y 8 caballos del pueblo en ia plaza 25 de Mayo.

El jueves 12 del corriente á las cuatro de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Veinte y dos caballos de varios pelos [illegible]

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 del entrante Enero de 1865, de una casa de propiedad de Dña. Maria Maure de Pevidal situada en esta ciudad calle de Potosí núm. 95 y 97, compuesto su terreno de 15 3|4 varas de frente al Sud y 33 3|4 varas de fondo al Norte, y tazada en todos sus ramos en la cantidad de 457,602 pesos 4 rls. m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Vitoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma.—

Buenos Aires Diciembre 6 1864.

n129. 31-p D10. Pantaleon Gomez.

Por disposicion del del señor Juez de 1. a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á todos los poseedores de terrenos en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, en su antigua y nueva traza, con esclusion solamente de la primera, sexta y octaba líneas, que va á procederse á la mensura de los terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Maria del Rosario Medina y Aguiar de Salinas; cuya oparacion va á egecutar el agrimensor público D. Jaime Arrufó; y al efecto se les previene que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, tengan prontos sus títulos de propiedad para exhibirlos al dicho agrimensor bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Ayres Dbre.
José V; Malen.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Maria Cazon, se han de celebear almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, á quien mas diere de dinero de contado en la tarde de los dias 10, 11 y 12 del entrante enero de 1865, de dos importantes propiedades, conosidas por de Velasquez, la una situada en esta ciudad calle de las Artes al llegar á la barranca frente á la quita del Dr. D. Lorenzo Torres, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 574,182 mil ps. m. jc. y la segunda en San Isidro á la entrada del camino que conduce á la Punta Chica; chacra conosida por de Erescano, hoy de Velasquez con frente al Rio de la Plata, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 585,220 ps. m/c.. Tambien se ha de rematar un terreno á inmediaciones de la misma chacra compuesto de 200 varas al camino del bajo y su fondo hasta dar con la lengua del agua con frutas esquisitas de todas clases y otra inmenza cantidad de árboles el que está tasada en 40,000 ps. m/c. Las personas que se interesen en las propiedades mencionadas asi como del conosimiento del área del terreno y edificios que contienen, pueden pasar por la oficina de D. Julio Mendez donde está abscrito el que firma, donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1864.
Manuel Granado.
n319-p18-d20

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel M. Cazon se cita y llama y emplaza á los que se considere con derecho en calidad de herrederos á los bianes fincados por el fallecimiento de Doña Paulina Antonia Delgado, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante su Juzgado y oficina del fir.-ma á deducir su accion, bajo apercibimiento de que haya lugar por derecho no lo verifica Buenos Aires, Diciembre 12 de 1864.

n241-d 13 30 p, *Pedro Medina.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, 18 de Enero del entrante año 65. de un terreno en esta ciudad calle del Perú num. 458 perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Videla, cuya estension consta de 17 1|2 varas de frente al O. y 69 1|4 varas de fondo al E tasada en todos sus ramos en la cantidad de 76,514 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires diciembre 23 de 1864.
Feliz Sagasta.
n441-d24-250.

Por disposicion del señor don Juan Antonio Basarte juez comisario del cuncurso de Daneri y Sifreeli se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 10 del entrante Enero á la 1 á efecto de proceder á la eleccion de uno ó mas síndicos definitivos.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1864
Ramon Garrido.
n652 p9 e4

Zapateria Se vende una de poco capital con ó sin el calzado, quien se interese puede ocurrir á la calle de Maipú num 31. n121 e8 3p

Aviso Una señora que desea encontrar dos piezas para alquilar con la condicion de que se la pase la comida para esto ocurra calle de Cangallo num. 271 que daran razon. n137 e8 3p

500 PESOS DE GRATIFICACION

Se daran á las personas que entregue ó dé noticia cierta de cuatro caballos que han sido extraidos de los alfalfares de la chacra del señor Saavedra á inmediaciones de Belgrano en la noche del 1.º de Enero y cuyos colores son los siguientes: dos colorados mala cara parados y clinudos, un blanco y un saino colorado, en la cocheria San Miguel calle Piedad 347 ó en la misma chacra pueden dar aviso ó razon de ellos, n111 e8 3p

Vidrieras

Se venden unas puertas vidrieras y tambien unas vidrieras de armazon, pues se vende una ó todas, calle Defensa 100. n140 e8 3p

Edicto judicial.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que pertenenció á la testamentaria de la misma existente en la calle do la Piedad deesta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865. *F. Raggio.*
n126 e8 30p E. público:

A la señorita Da. Dominga Salado de Iparragirce. En el hotel del Globó descan que se presente cuarto núm. 7. n122 e8 3p.

Cocinera y mucama

Que sepan sus serviciosse necesita calle Florida num. 182: 254 e10 4p

El escritorio de los Señores

C. Pequin Petit Laroche y Ca., se ha mudado á la calle de Cuyo num. 81 1|2. n256 e10 3p

Se precisa

Una cocinera y un hombre que sepa cuidar caballos, calle de Rivadavia num. 555. n252 e10 3p

Casa amueblada

Se necesita Una familia estrangera desea alquilar una casa amueblada con toda decencia, que no tenga menos de cinco piezas por 3 ó 4 meses. A quien convenga puede dirigirse al hotel de Roma, calle de Cangallo num. 173, cuartos num. 45 y 46. n255 e10 2p

Lecciones familiares

De ingles y español á domicilio; ocurran á Daniel Chapman, calle del Perú num 102 en los altos. Hay unos pocos articulos de curiosidades del Paraguay y Bolivia, á precios moderados. n258 e10 3p

PIANOS DE PLEYEL

231—Calle de Rivadavia—231.

Se acaba de recibir un rico surtido de pianos de todas clases de Pleyel á precios muy modicos.

Hay ademas siempre en venta un gran surtido de pianos de otras fabricas renomadas de Europa. n261 e10 8p

Los acreedores Del concurso de Don Benito Viñales podran pasar por casa del sindico de dicho concurso calle de la Piedad num. 651, todos los dias desde la fecha; por la mañana de 7 á 9 y á la tarde de 4 á 6 para recibir lo que les corresponde segun la liquidacion.—Buenos Aires, Enero 7 de 1865. n259 e10 5p

Aritmética decimal.

Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones.---Lecciones particulares calle de Cuyo numero 186.

Desde la una hasta las 5 se encuentra con quien tratar. n273 e10 3p

SE SOLICITA

Comprar una chacra que diste poco de la linea del ferro carril del Oeste ó de la del Norte. Se precisan varias casas de 100 á 150 y 200 mil pesos; se proporciona dinero sobre hipoteca, ocurrase al escritorio calle de Tacuarí num. 53 de *Carlos Ristorini.* n243 e10 3p

El jarabe

Contra las hemorrajias del Dr. Granler.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de homorrajia, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre, el depósito está calle de Cuyo 157. n528 p15 d28.

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

--PERÚ 47.--

MAQUINAS DE COSER Á PRECIOS REDUCIDOS.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de máquinas de coser de los sistemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos los mas sencillos como de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser

Máquinas de coser de Stoat:
Máquinas de coser de Nheeler y Wilson.
Maquinas de coser de Singer y Ca.
Maquinas de coser de Grover y Baker.
Maquinas de coser Imperiales.
Maquinas de coser de varios otros fabricantes:
Maquinas de coser para uso general de familias.
Maquinas de coser para costureras.
Maquinas de coser para sastres.
Maquinas de coser para sombrereros.
Maquinas de coser pará zapateros.
Maquinas de coser para Talabarteros,
Maquinas de coser para toda clase de costura en general.
Maquinas bara ojalar toda clase de telas.

En todas estas maquinas se garante la perfeccion de su trabajo, y se venderan á precios mucho mas reducidos que hasta aqui.

Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina,

En este establecimienfo tambien se encontrará un surtido completo de agujas, ilo y seda blanca de colores, aceite y toda clase de articulos para maquinas de coser.

Thomas A. Bell.
n629-d28-30p.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2«
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Á LA AMAZONA

MAYOR 49-PERU-51 -MENOR

MANUFACTURA

Es pecialidad de trajes para niños y niñas hechos y sobre medida. n438 p30 d24

Colegio San Martin.

Calle Florida 158. El infrascirto Director, se complace en recordar nuevamente á los padres y tutores de sus alumnos, que las aulas del colegio estan abiertas desde el 7 del corriente mes

n125 p3 e8 *Roberto Hempel.*

Para el Rosario.

Con escala en todos los puertos intermedios viaje estraordinario, el vapor ingles:

Espigador.

Saldrá el mártes 10 de Enero á las 10 de la mañana, admite carga y pasageros, encomiendas y correspondencia, por mas pormenores sirvanse ocurrir á la agencia de:

G. Matti y ca. Cangallo 30.

Oficial de claveteado.

Se necesita uno para hacer botines de baron á la Crimea calle Defensa 100, se necesita tambien un muchacho. n141 e8 3p

Para Genova.

Saldrá el 15del mes de enero de 1865, la muy velera y acreditada barca italiana «Carlona,» su capitan el Sr. «S. Preve». Admite pasajeros de cámara y de proa. Para tratar ocurrase á sus consignatarios «Fratelli Piaggio» calle Reconquista n. 115, ó al capitan, hotel del Plata calle Florida esquina Cangallo.

n. 588-15-p-d30

En 54000 pesos m|c. Se vende un terreno de 9 varas de frente al norte y 68 de fondo al sud, calle de Estados Unidos entre San Jose y Lorea, con una sala y zaguan recien edificados, en cal la pared de la calle, techo y piso de baldosas tirantes y alfagias de urunday, todo cercado de pared y una parte del fondo de duelas cou prolijidad, pozo de balde con arco de fierro y letrina, para tratar calle del Perú nu ero 264. n242 e8 3p

El Sr. Dnn Guillermo Numenz

Tendrá la bondad de pasar por la calle de la Piedad num. 230 á recoger los muebles que compró en el remate del jueves 5 de Enero, n253 e10 3p

Al comercio Se arreglan libros y se dán balances, Bolivar núm 164 primera puerta al concluir la te. calera. n123 e8-3p.

Aviso al comercio El abajo firmado capitan de la goleta inglesa «Mary Helen» procedente de Castillas [banda Oriental] con destino á esto puerto, declara que habiendo encontrado en el mar entre el cabo de santa Maria y punta de Piedras gran cantidad de bordalesas vino, tomó á su bordo 27 bordalesss y un barril algunes en mal estado. El que se considere con derecho á ellas se presentará en el consulado ingles. ó en casa de los consignatarios señores Claypole hermanos, dentro del termino de 15 dias de la fecha á espouer sus derechos pasado este termino se venderan en remate publico por cuenta de quien correspondan, consignatarios Claypole hermanes Defensa número 23. Buenos Aires Enero 9 de 1865. Juán Wood capitan. n265 e10 6p

Perfumeria de atkinson.

Habiendo leido en los periodicos de esta ciudad un aviso firmado ror el señor D. J. L. Isaac participando al publico que siendo el único agente de las perfumerias de la muy acreditada casa de Atkinson todas las perfumerias de esa casa deben llevar una etiqueta con su nombre. Rectificamos diciendo q' recibiendo todos nuestros articulos en general directamente de Europa, auuque la perfumeria de Atkinson que vendemos en nuestra casa «Aux armes de France» calle de la Piedad 175 no lleva la marcu del señor don J. L. Isaac es muy lejitima. H. Vidale y ca. n281 e10 3p

Sirviente Muchacho se precisa uno de 18 á 20, años apto para todo servicio y con recomendaciones. Calle de Ribadavia núm. 394' n272 e3p.

Dependiente Se necesita un jóven para el despacho de almacen como de 14 años. Calle de Maypú 334. n276 e10 3p.

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.

Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida num. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Es un articulo enteramente diferente á lo que se usa hoy dia, y fabricado solamente por los abajo firmados, en su «Fábrica de á Vapor.»

Conteniendo ningun tabaco paraguayo, es libre de esa amargura, que se encuentee usualmente en tabacos hasta ahora fabricados en este pais para el pito del pais, mientras que su fuerza es comparable con el tabaco americano.

En la fábrica se encontrerá tambien un tabaco fuerte, colorado, para cigarrillos.

Tabaco francés de la mejor calidad y a un precio sumamente módico.

Teniendo tambien la mejor y mas conveniente maquinario en la ciudad para picar tabaco negro, aquellos que precisan picar grandes cantidades muy lijero y bien hecho, han de encontrar decididamente para su interes, dar á este establecimiento una prueba.

El tabaco de la Palma, tambien pueda ser comprado en los buen concidos almacenes de s;

Sres. Darry y Wajker, esquina calle Defensa Moreno.
« Muir y Vurie núm. 162 id id.
« Claypiole hnos. 23 id id.
« Jorge Anderson 53 id id.
« Adolpho VVilkonson Plaza once del Septiembre.
« Tomas. Nuttall esquina calle 25 de Mayo y Cuyo

núm. 309 p 30 d 17.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«Estrella del Norte»

Pasageros solamente.

En convinacion con el Ferro Carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre dos veces por semana los miércoles y sábados, saliendo de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.

Los boletos se despachan por la agencia incluso los del Ferro Carril que es al coste del vapor el tránsito al Tigre y del Tigre á la estacion 25 de Mayo.

TARIFA.

Cámara		*Proa*	
Zárate	4 ftes.	Zárate	2 ftes.
Baradero	6 id.	Baradero	3 id.
San Pedro	8 id.	San Pedro	4 id.

Las encomienda se reciben en la Agencia el dia antes de la salida hasta la oracion.

Se avisa al comercio y al público en general que el dia de la salida no se recibe encomi enda.

Dias de regreso de San PEDRO Y BARADERO lúnes y jueves á la 4 de la tarde llegando en vapor. El tren á las 7 y media de la mañana los mártes y viernes.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.

H. Dowse.

Para Burdeos directamente

La barca francesa «Ernestina» capitan Hiriart saldrá de este puerto para aquel destino, del 20 al 25 del presente mes. Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato; dirijirse para tratar de pasages á los consignatarios Sallano y Etchebarne Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina Paseo Julio núm. 16. n15 15p e3

Se vende una casa

Compuesta su terreno de 65 varas y media de fondo con 8 y 3|4 de frente, tiene 7 piezas de material empapeladas; un poso de rica agua; y una quinta. Para verla ocurrir calle Rivadavia N. 771 á 4 cuadras del mercado Lorea, en la calle Buen Orden N. 20 encontrarán con quien tratar. 501-15p-e

QUE PAGUE

D. N. N. se servirá arreglar la cuenta que tiene pendiente, desde hace mucho tiempo, con la «Nacion Argentina.»

Esperamos que no hará necesaria una mas esplícita invitacion.

Mensagerias Argentinas.

Calle de Rivadavia número 98.

Luis Campanela empresario de una de las mensagerias que llevan este nombre avisa al público en general y á sus favorecedores en particular que asociado á D. Romulo Diaz desde el dia 15 del corriente harán 15 viages mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la ciudad los dias nones y regresando los pares.

Giles, Fortin, de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolas y Rosario dias de salida—1-3-5-7-9-11-13-15-17-19-21-23-25-27-29.

Para Junin directamente todos los dias im pares. Los empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad en la entrega de la correspondencia como lo han acostumbrado siempre en las carreras que cada uno ha servido. d13-30d

Gran baratillo de botines.

Ricos botines elásticos que valen 120 pesos se venden á 75 idem idem idem de dos suelas que valen 140 se venden á 85 pesos en la calle de Rivadavia núm; 587. n67-d4 30p.

Seminario Anglo Arjentino

DEL CABALLITO.

El objeto de esta pension es proporcionar los medios de educar á los jóvenes con todas las ventajas que ofrece el concurso de los profesores esperimentados de las capitales sin tener que sufrir sus inevitables miasmas y la estrechez aun de las localidades mas favorecidas. Los salones de estudio y los dormitorios han sido edificados ex-profeso con una ventilacion memorable. Hay piletas de baño para las pensionistas; tambien hay un pequeño edificio á 100 varas de distancia destinado á servir de enfermeria caso se manifestase alguna enfermedad contajiosa entre los pensionistas.

El réjimen es paternal, la mayor bondad posible, compatible en el «adelanto» y con la «moral» de los pensionistas, tratándose no solo de «instruir» sinó de «educar.»

La vacacion actual termina con la Pascua de Reyes, habriéndose las aulas de nuevo el lúnes 9 de enero próximo pasado.

Los exámenes anuales tendrán lugar, como de costumbre, la semana que antecede á la semana santa.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.

33-e4-6p Salvador Negrotto.

Plazas esteriores.

Se previene á todos los vendedores por la calle que desde el 1.º del corriente mes ocurrirán á la oficina de la Recaudacion establecida en el Mercado del Centro á sacar sus boletos correspondientes. Previniendo que el que no lo hiciese hasta el 8 del mismo, pagará la multa estableci da.

Buenos Aires, Enero 3 de 1864.
n. 30--p. 8--E. 4 .

PARA EL SALTO Y CONCORDIA

Con escala en los puertos intermedios del Uruguay el vapor paquete nacional—

BUENOS AIRES.

Este vapor de primera marcha saldrá de este puerto el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana. Admite carga pasageros de segun da clase, y dinero á flete, por la siguiente tarifa:

CARGA.

Por tonelada . . . . 8 ps. fuertes

DINERO.

Oro . . . . . 1|4 por ciento.
Plata . . . . 1|2 « «
Papel . . . 1|8 « «

Oportunamente anunciará este vapor los dias fijos de entrada y salida.

Por mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente, Juan R. Silveyra Reconquista numero 79. n280 e8 10p

Se vende La merceria calle de la Victoria núm. 209, tiene muy poco capital. El que se interese ocurra á la misma casa encontrará con quien tratar. n275 e10 9p.

Levitas y saquitos De satin Victoria id' id. de alpaca y lustrina núm. Cangallo 80. n269 e10 3p.

Ropa de niño De 5 á 15, años. Cangallo 80. n298 e10 3p.

Trajes de casimir Para hombres id. de nénero de hilo n267 e10 3p.

A ciento viente pesos Paltos de casimir pura lana sastreria calle do Chacabuco núm. 123 1|2. n278 e10 3p.

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con scala en todos los puertos del transito.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.

El vapor nacional

BUENOS AIRES.

Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, on la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.

Fletes oro 1|4 p.%. Plata 1|2 p.%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la víspera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

¡Ojo á la ganga!

A tres cuadras do la plaza principal de San Nicolas de los Arroyos, y en la calle denominada del Comercio, se desea vender un precioso terreno compuesto de 11 varas de frente por 75 de fondo; los que sa interesen pueden ocurrir al escritorio de Perichon de Garcia, Potosi 69. n614 6p d30

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.

Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.

Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se los llame, asi como las boticas permanecerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*

NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1. SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASEUTICO.
D. Aurelio French, Domicilio, Comercio esquina Defensa.

2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilio, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry, Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO.
D. Meliton Espinoza, Domicilio, Florida y Tucuman.

3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz, Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich, Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos. Domicilio, Santiago del Estero 180.

4.ª SECCION—MÉDICOS
Dr. D. José Teodoro Baca, Domicilo, (botica de la plaza de Parque.)
FAMASÉUICO.
D. Miguel Gallegos Domicilio, Artes y Parque.

n8-60p

Dentaduras de Ambar

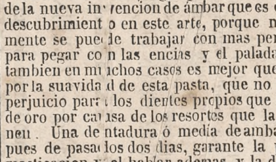

136—Calle Cuyo—136

Carlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ámbar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que la pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar, despues de pasar los dos dias, garante la perfecta masticacion y el hablar ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes actificiales es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplarlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por mucho años. 469-15p-d28

Se vende el almacen

Sito en la calle del Parque n. 294, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen diario y para tratar ocurrase á la misma casa, de las 4 de la tarde para adelante. 589-15p-d30

Dependientes.

Se precisan dos para tienda prefiriendose sean españoles, uno como de 14 á 16 años y otro de 20 á 22 y que hayan estado ejerciendo dicho ramo, escusado será sino presentan garantia de su buena conducta; para tratar ocurra á la calle Defensa 379 y 381.
44 -3p-e4

Al publico en general

Casa de comisiones; en la creencia de ser util á los vecinos del Sud de esta, he establecido un escritorio, en la calle de Buen Orden num. 179 para ventas particulares de propiedades, campos etc, asi como tambien recibe ordenes en el ramo de rematador publico.

Severo G. Soto.
n21 21 3p e4

Al comercio Desde el 1.º del corriente queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Sanchez hermanos, que dando su activo y pasivo al cargo de Manuel Felipe Sanchez, bajo cuya razon girará en adelante. Buenos Aires Enero 2 de 1865.
n280 e10 3p Sanchez hermanos.

Fábrica de billares

GARANTIDOS.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.

Se vende todo lo procedente á precios móderados, tambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 1523, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D. Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de línea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

Se alquila en la calle de

Cuyo núm. 60, dos ó tres piezas propias para escritorio y dependencias. 526-10d-d28

Para Amberes en derechura

La muy conocida y velera clipper barca Belga VAN ARTEVELDE 3|3 II de 330 toneladas; su capitan D. G: Hegevick. Puede admitir todavia algunos cueros secos y fardos y tendrá pronto despacho, por mas informes á Chas W. Benny y ca. corredores maritimos, calle de 25 de Mayo num, 49. n 36 e4 6p

Cocinero

Se necesita uno bueno y que dé informes de su conducta. Calle Florida n. 257. 45-3p-e4

Pasajeros solamente.

Para Genova directamente tocando Gibraltar. Saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865 el muy conocido cliper á vapor «Buenos Aires» su capitan J. Bautista Lavarello, para tratar ocúrrase al dicho capitan en el hotel del Globo calle 25 de Mayo. 585-20p-d30

SE VENDE

La casa en la calle de los Pozos número 11. En la misma casa se venden dos órganos nuevos, para tratar por una y otra cosa en la misma casa á toda hora. n612 10p d30

Al comercio

Se hace saber, que por mútuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma de B. etc C. Dupuy, queda disuelta desde el 1º de Enero de 1865 y que el activo y pasivo de los negocios de dicha firma quedan á cargo de D. Juan Bautista Dupuy, que queda al frente de dichos negocios por la separacion de D. Clemente Dupuy.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864
J. B. Dupuy Clemente Dupuy.
n658 15p e1

Al comercio Los negocios comerciales de la estinguida firma de B. C. Dupuy en esta plaza, girarn desde el 1 de Enero de 1865 bajo la firma de J. B. Dupuy quien queda responsable al paivo de la anterior razon social estinguida.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864
n659 15p e1 J B. Dupuy.

Banco Mauá etc. Ca.

Calle Cangallo n. 101 103.

Intereses de la deuda pública fundada de la República Orietal del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República correspondiente al 1er. semestre de 1864 y 1865, se pagarán el dia 2 y siguientes del próximo mes de enero de 1865, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados desde las 10 de la mañana, hasta la una de la tarde de todos los dias útiles.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864.
pp. Mauá y Ca.
William Leslie.
n63-15p-d31

Al comercio.

Habiendose retirado los Sres. D. Juan Laving de esta ciudad y D. Juan Taylor de Montevideo de la sociedad que gira en ambas plazas bajo la razon de Bates Stokes y Ca. avisamos que desde el 1.º de Enero entrarán á formar parte en ella los señores D. Mateo Forrester de esta ciudad y D. Andres José Mackinlay y D. Juan Henrique Mackinnon de Montevideo segun contrata debidamente registrada en el Tribunal Consular de esta ciudad.

Buenos Aires, 31 de Dbre. de 1864.
PP. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.
n. 657 p. 11.8.--E.o

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

DOLORCITAS.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso lo dos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

IBYCUY.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 17 de Enero y regresará viérnes 20 del mismo.

RANGER.

Capitan—Gustavo Harrison.

Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano

A MEDIO PATACON

Los bragueros para hombres, se venden en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia num. 155. Se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, almohadas, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, maquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de articulos de goma adherente:

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producido por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijo segun los diferentes sistémas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pie enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m|c.

En el mismo sstablecimiento para comodidad de los compradores hay una sala á su disposicion. n138 e10 6p

A los directores De colejios Ollendorff frances para el proximo lunes 16 del corriente tendremos en venta edicion hecha en el pais y se venderá á razon 50 pesos m|c. en lugar de 80 pesos que cuesta la edicion americana, imprenta de J. A. Bernheim calle Perú 147. por docenas se hará un rebaja neta n269 e10 3

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.

La casa principal en San Fernando, call Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.

Guillermo Lain—Juan Oncio—Luis Bianchi. p15-n27

Campo y poblacion.

Se vende ó cambia por hacienda la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos, mensurado á 56 leguas de la capital, partido «25 de Mayo» para tratar Rivadavia 189 al señor Saborido. n335 d22-25p.

IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA DEL

Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, da mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n431 p15-c8

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporta con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her Bano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245. m

Para la Curuña

Pasajeros solamente—La muy velera y acreditada en la carrera barca española IGNACIA, su capitan «Don Santiago Maneira», saldrá para el referido puerto 20 al 30 del corriente, admite pasajeros asegurandoseles buen trato. Para su ajuste serviránse verse con los señores Llavallol é hijos consignatarios, ó con Octavio Rossi corredor maritimo. Reconquista 37.
498-20p-d27

Cambiali sopra Genova.

Il Banco de Londra, Buenos Aires e Rio de la Plata, fa noto particolarmente agli Italiani, che avendo aperto un'Agenzia in Genova, darà giri sopra la detta Piazza per grandi é picole quanti tità di denaro ad ogni partenza dei Pacchett per Europa.

Per qualunque bisogno ó schiarimento po trassi ricorrere presso il Sigr. S. Pellinini nella calle San Martin al núm. 94 al tato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato, p. m.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta rosada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 19 de Enero, el valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 s'tes ó sean 2400 c'ts ps 640,000

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1864.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Ferro-Carril del Oeste.

Se avisa al público que desde el dia 10 de Enero de 1865 la tarifa de carga de la campaña á ciudad queda reducida á la mitad de su precio actual, bien entendido que esta rebaja es solo para los articulos que se introduscan de afuera para el mercado 11 de Setiembre y estacion central, es decir: une carreta de la Floresta ps. 25, de San Martin ps. 30, de Moron ps. 33, de Merlo ps. 35, de Moreno ps. 38, del General Rodriguez ps. 47 y de Lujan ps. 56.

Buenos Aires Diciembre 31 de 1864.
La administracion.
n656-p10-e1

Importantisimo descubrimiento.

El señor Jackson Prouty antes de Santiago de chile, ha inventado un nuevo proceso para curtir y preparar toda clase de cueros y pieles; Este proceso es completamente nuevo y ningun curtidor puede competir con el en baratura y prontitud, como tampoco en la calidad del curtido.

Puede curtir becerros en diez á doce dias, y suelas en seis á ocho semanas, teniendo la ventaja de ser mas pesadas que las curtidas de cualquier otra manera,

Habiendo establecido en Santiago de Chile, desde el año 1863, una gran curtiembre, como tambien una fabrica para charolar, que continua trabajando con gran éxito, está preparado para entrar en negociaciones con una ó mas personas, con miras de establecer una industria en el pais. Las ganancias son grandes y el negocio puede sufrir la investigacion mas completa.

Por mas pormenores ocurran al «Britist Hotel» calle Piedad n. 96. n74-e5-p6.

Util á los Estancieros

Chacareros y quinteros. Como 6000 postes de fierro para cercar se venden todos ó por fracciones; se darán por la mitad de lo que vale el fierro que tienen. Aqui no hay engaño, y duran toda la vida; porque estos no sirven ni para calentar agua ni para cocinar. Bolivar 332 está la muestra, y el resto frente á la estacion del ferro-carril del sud (Mercado.) e. 6 n. 106--p. 3.

Para Tapalquen

La favorecida de Lobos y Saladillo

Saldra de esta para dicho pueblo el 15 del corriente infaliblemente.

Empresario y conductor P. Esperatti, administracion calle de Rivadavia numero. 305 frente á la cancha de Sarria. e 5 10p

La Previsora Argentina.

Teniendo esta sociedad que emplear fondos de consideracion en fincas dentro del Municipio, segun prescriben sus Estatutos, se previene á las personas que quieran vender propiedades de la clase mencionada, que se admiten proposiciones en la oficina de la Direccion calle de San Martin núm. 17 altos.

El Gerente-Juan Casado.
e. 3-p. 8.

Baratillo del año nuevo

Merceria al lado de San Miguel Piedad num. 281, desde hoy dará principio en esta merceria al baratillo de los siguientes articulos:

Camisas id fulares para señoras á 22 pesos, id de hilo muy finas á 55 id, son las que valen 70 pesos en todas partes, calzones bordados finos para señoras á 35 pesos, tiras bordadas anchas á 13 pesos, son las que valen 20, id angostas á 5 y 6 pesos, cubiertos de marfil á 80 pesos docenas, cucharas finas á 35 pesos docenas, pañuelos de hilo á 3 pesos, miriñaques de todas clases, un lindisimo surtido de abanicos y sombrillas para señoras y niñas, camisaa para niños de todos tamaños, peinetas careyá 18 pesos, garibaldinas muy finas á 60 pesos, corses de varias clases, perfumerias de todas clases, camisas para hombres de aplicacion á 45 pesos son las que valen 60 pesos, id montecristo á 20 pesos, calzoncillos, pañuelos, medias, corbatas lindas á 12 pesos, de las que valen 25, un lindisimo surtido de articulos uuevos, como ser peinetas de moda: alfileres para gorras, carteras con cadenas, y mil otros articulos que se venderan sumamente baratos. n102 e10 2p

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de ahorros sobre títulos de Crédito Público al por ciento consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . . "

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Mariano Cabal. | Don Huggo Bunge
« Jorge Temperley. | « Luis Carrére, de la casa Apestegui, hermanos.
« Ambrosio P. Lezica.

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPECTOR GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.
Señor Don Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 186

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRAD
PESOS FUERTES 301,350	393	PESOS PLATA 37,0

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora, á sus suscritores, á saber: 1.º CON enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.º SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á intereses compues los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la parte porcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los dos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recib intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumen valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adq para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los títulos se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los cidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte p cional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4 aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los tít que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la mism ta que se efectua trimestralmente en las epocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos os con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas so probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que produ titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han d liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, pue sentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de;

La siguiente tabla demuestra las resultados que obtendr imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de ca en ningun caso.

		En 5 años	En 10 anos.	En 15 anos.	En 20 anos.	En
1 persona	En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año	1200	4350	9800	21500	
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18480	
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	
	de 4 « á 15	950	3030	7770	17000	
	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	
	de 40 « á 50	990	3340	8270	19480	

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muer asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En
Una persona	En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año.	1050	3750	8600	18500	
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	
	de 3 « á 4	840	2750	7000	14900	
	de 4 » á 15	840	2650	6900	14700	
	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	

Mal de los siete dias.

Aviso al respetable público que siendo el único autorizado, por el tribunal de medicina, para vender el *Balsamo resinoso*, preservativo del mal, debe precaverse de las falcificaciones, Se vende calle de las Artes n. 250, de San Nicolás, cuadra y media, para el Retiro, con un anuncio con mi nombre y apellido.

Luis Guien.

Tambien se vende una pomada, pora sacar el paño del peso nde los pechos.

n53-e5-8p.

El Dr. Alberto Larroqu.

Ba trasladado su estudio á la calle San Martin núm. 1. n54 p6 e5

MENSAGERIAS

Las Generales al Sud

Nueva carrera para los Montes Grandes, y puerto de la Laguna de los Padres.

Administracion calle de Potosi núm. 269 1|2.

El abajo firmado avisa al público que he establecido una nueva carrera que saldrá de esta administracion y tocará por los puntos siguientes:

Chascomus, Dolores, Estancia de Da. Lucia Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Azaga, Chajá, Tala de Andhorena; Divisadero, Esquina de Ricaborda, Jd de Mannel Alejandro, Loucoz, Durazno, Estancia de Barboza, Blanquecada de Garciarena, Vivoratá de Bernal, Armonias de Torres, Estancia de Camé, Pulperia de D. Juan Jauregui, Puerto de la Laguna de los Padres, Casa de los Ortiz, San Vicentd, Colmena, Balleuera y saldrá los dias 7, 17 y 27, de cada mes.

Buenos Aires, Enero 3 de 1865.
15p e3 g. Mateo Seviñe.

Services maritimes.

Des Mensajeries Imperiales

Paquetes.

Correos franceses.

AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212.
[EN LOS ALTOS.]

El paquete á vapor «Saintonge» capitan *Champenois* saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Enero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro, para—

Bahia
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.

NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á Flete para los puertos de Bahia y Pernambuco y vice-versa. Los fletes por metálico á valores son los siguientes:

De Bs. Aires á Montevideo,	1|4 o|o	del valor.
Id. id. Rio Bahia, Pernambuco	1|2 «	«
Id. id. Burdeos	1 «	«
Id. id. Paris	1 1|8«	«
Id. id. Lóndres	1 1|8«	«

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al señor E. Zentz, agente de la Compañia. n47-E5-3p.

Para Genova en derechura

En todo el mes de enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto.

Don Cayetano Repetto capitan de la referida barca, ofrece á los pasagreos de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasajeros lleva á su bordo gn médico.

Para tomar Flete y pasage se puede ocurrir al al mismo capitan Maison Universelle al lado de a Bolsa; ó á sus consignatarios calle Moreno 69.

Dependiente, Se necesita un jóven que sepa bien de tienda y almacen para ir á una casa de negocio á la campaña, en la calle de Maypú No. 178. n128 e8 3d

Aviso.

Se venden por la mitad de su valor dos lindos carros de pértigo, que tienen muy poco uso, y construidos á propósito para mercachifle del campo. Las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir á la calle Sta. Fé núm. 10, plaza de Marte, encontrando alli con quien tratar. e. 6 n. 114--p. 15.

COLEJIO CENTRAL

215—Calle del Perú—215

Las aulas de este establecimiento se abriran el lunes 9 de Enero de 1865.

Los niños encontrarán siempre en este colejio todas las ventajas que pueden descarse, asi como; á.º disciplina paternal, educacion relijion y toda clase de instruccion. 2.º buenos profesores para todos los cursos y sobre todo para el frances, el ingles y el aleman. 3.º comida abundante y sana. 4.º establecimiento grande y bien situado con un gimnasio, tres patios para los recreos y con dormitorios y salones de estudios bien ventilados y bien arreglados.

Como anteriormente el director no ahorrará esfuerzos para merecer cada dia mas confianza que tantas familias le han ya prestado.

n113 e10 3p. François Martin.

A notre dame de P

195—Calle Florida—195

Articulos de lujo para señoras.

Esta casa recien establecida, recibe los paquetes un surtido de novedades relaciones directas le permiten vend cios sumamente módicos.

Camisolines, garibaldinas, cuellos, tapados de todas clases esquisito gus brillas, abanicos, velitos, coronas miento, gorras de señoras, cinturones de última moda y toda clase de gener para verano.

Un magnifico surtido de pequ se venden al precio excepcional pesos la vara, y guantes Jouv

ATENCION Se dá poteca las siguientes: 5, 10, 20. 30, 40, 50, 60, 300000 pesos m|c. tambien hay en lle de la Piedad num, 117, escritori de la Torre.

Volanta con ó sin cab

Se vende una fuerte y algo liviana, dos ó cuatro personas, y puede tr uno ó mas caballos, el caballo es d calidad, tante para el trabajo de vol de montura, el precio es comodo: lo dos ocurran á la calle del Cerrito ó S numero 79.

Articulos de escri

Papel de carta, id para billetes, para colejios, sobres amarillos y blan secante, mil cajas plumas de ave de lidad y otros articulos que se ven mayor y menor á infimo precio, ca num. 45.

Buena oportunid

A los que quieren retablecer en capital, se ofrece un hermoso terre Isidro distante de la estasion poca compuesto de una cuadra de frente de fondo, dos ranchos, poso, &. se ac pesos al contado, y los otros 6000 al un año sin interes, para tratar baj nneva num. 102 desde las 10 hasta l tarde.

A los señores estanc

El abajo firmado participa á los tancieros, que ha descubierto un do para estinguir las biscachas y toda clase de animales dañinos en esta probado que dicho remedio veneno ninguno, y á mas se com cho señor curar la sarna en toda cl jas, asegurando que dicho reme los mejores resultados hace 6 años; tar calle 25 de Mayo num. 151 Pa Rosenlha.

Interesante El domingo te se ha estrav calle de Rivadávia y Esmeralda raza inglesa orejas largas, pelo cor blancas y cafes como de dos meses que la entregue en la calle de Riva 245 será gratificada.

Se vende Un lindo terreno vares de frente lo de Barracas con 97 1|2 fondo al de al Oeste es una brillante situasio para un deposito de maderas, puede char un precio cómodo calle Bolivar ran razon. n270

Se desea alquilar Una chacra cerca de la capital ó Barracas. ofertas con letra D, en el hotel Euro Mayo num. 59. n27

Piezas de música Se mam to una escojida coleccion de piezas idtrios para flauta y piano, id duos ta y piane, id para flauta sola, id para violoncello, viola violin y fl tratar recoba nueva num. 102.

Tercer aviso. Perro per de un mes ha dé noticias ó lo entregue en la barra la Piedad 491 será perfectamente las señales de dicho perro es obero manchado con menchas grandes del como desde la cola hasta la cab ellas le tapa la paleta izquierda y lo cuerpo es jaspeado parece el color chocolate se le previene al que lo ten tro de trés dias no lo entregr se le ha sable porque dicho perro solamente drán tenerlo y su dueño está resuel hasta diez mil pesos por descubrir ha robado á quien se le hará cargo de go mas....

Para Génova directa

La barca italiana Pamperita saldr corriente teniendo ya lista toda su be pasageros á los que se les garan trato para tratar ocúrrase á su capita tano Repetto Maison Universal al lado sa ó á sus consignatarios calle Moren

SEMANARIO ANGLO-AR

129- Potosi--120

Las clases de este establecimiento ran á funcionar desde el lunes 9 del n99 e6 3p. W. Pa

Al comercio

Los abajos firmados han vendido res J. Piui y Roncorovi Hecciapia tencias y creditos que formaban su casa de comercio, Buenos A de 1865. Corti Franceijel